TESIS
DOCTORAL

Eva
María
González
Lorenzo

2015

Estrategias y nuevas herramientas de comunicación de las organizaciones indígenas en el Ecuador

Autora: Eva María González Lorenzo
Dirección: Carmen Rodríguez Wangüemert / Rodrigo Fidel Rodríguez Borges
2015

INFORME

Carmen Rodríguez Wangüemert, profesora titular de la ULL y Rodrigo Fidel Rodríguez Borges, profesor ayudante doctor de la ULL, como directora y codirector de la Tesis titulada

"Estrategias y Nuevas Herramientas de Comunicación de las Organizaciones indígenas en El Ecuador", que ha sido realizada por la doctoranda Dña. María González Lorenzo, informan que la investigación incluida en el presente documento reúne los requisitos regulados y establecidos para que se proceda a su Lectura y Defensa.

La Laguna, 24 de noviembre de 2015

EVA MARÍA GONZÁLEZ LORENZO

ESTRATEGIAS Y NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS EN EL ECUADOR

Memoria de tesis para la colación del grado de Doctora en Ciencias de la Información
Dirigida por la Prof. Dra. D.ª Carmen Rodríguez Wangüemert, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna
Co-dirigida por el Prof. Dr. D. Rodrigo Fidel Rodríguez Borges, Profesor Ayudante Doctor de la Universidad de La Laguna

La Laguna, 2015

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

I.1. INTRODUCCIÓN…… pg. 1

I.2. METODOLOGÍA…… pg. 11

I.3. CAPÍTULOS…….. pg. 15

II. EL INDIGENISMO, EL INDIANISMO Y LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE EL ECUADOR

II.1. INTRODUCCIÓN…… pg. 17

II.2. EL INDIGENISMO Y EL INDIANISMO EN EL ECUADOR …… pg. 17

II.3. CONTEXTO HISTÓRICO …… pg. 18

II.4. INDIGENISMO E INDIANISMO LATINOAMERICANO…… pg. 21

II.5. EL INDIGENISMO…….. pg. 22

II.6. LA CONAIE…… pg. 60

II.7. EL MOVIMIENTO PACHAKUTIK ……..pg. 65

III. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS ECUATORIANAS

III.1. INTRODUCCIÓN…….. pg. 77

III.2. MARCO LEGISLATIVO INTERNACIONAL…….. pg. 84

III.3. MARCO LEGISLATIVO NACIONAL…… pg. 93

III.4. LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA CONAIE…… pg. 101

III.5. MOVIMIENTO PACHAKUTIK…… pg. 123

IV. NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS ECUATORIANAS

IV.1. INTRODUCCIÓN…… pg. 131

IV.2. LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA CONAIE…… pg. 137

IV.3. LAS NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DEL MOVIMIENTO PACHAKUTIK……..pg. 150

V. CONCLUSIONES……..pg. 157

VI. BIBLIOGRAFÍA……pg. 177

I. Introducción metodológica

I.1. Introducción:

La práctica política está estrechamente vinculada a la comunicación, hasta el punto de poder afirmar que no hay proceso político sin comunicación. Ciertamente, la política no sólo requiere comunicación sino que a su vez, es comunicación social. En este sentido, la actividad política es una fuente de información, mediante la declaración de las acciones propias o del análisis de las acciones de otros actores políticos o de los eventos de la actualidad política.

En las últimas décadas, el Movimiento Indígena del Ecuador se ha convertido en un sujeto político nacional[1]. En consecuencia, tiene la necesidad de comunicarse con el resto de las sociedades no indígenas, esforzándose en dar a conocer su proyecto político, de un modo destacado e inspirador, que suscite el deseo de adhesión al mismo. Debido a ello, las organizaciones indígenas tienen como principal preocupación cómo tener voz propia, esto es, la capacidad de difusión de su propia subjetividad. Y dentro de los medios de comunicación, Internet ha sido el principal utilizado para difundir su propia voz.

De hecho, las organizaciones indígenas se han vuelto sujetos muy poderosos en el contexto nacional y ciertamente, ya no representan los intereses de determinadas comunidades culturales nacionales sino también de diversos grupos sectoriales que no sólo no están enfrentados a aquellos sino que pueden coordinar sus intereses a la perfección (Martín Barbero, 2008).

En general, los medios de comunicación son un valioso instrumento para obtener una amplia perspectiva de la realidad, diferenciando las relaciones entre los hechos ocurridos y distinguiendo sus peculiaridades, siempre que exista un extenso y diverso

[1] Para Martín Barbero "los indígenas en América Latina, sin dejar de luchar por sus tierras, pelean por el Estado; con ello quieren ser un factor de transformación de un Estado en el que no entran porque el modelo moderno se importó de Europa –el Estado-nación–, y ahí no caben muchas de las culturas políticas de América Latina" (Martín Barbero, 2008, p. 7).

espectro de grupos representativos de la sociedad. Pero históricamente, la mínima o nula participación de las comunidades indígenas en la producción y difusión de contenidos que representen su opinión, tenía como resultado una reducción de la diversidad de ideas de estas sociedades, en los medios de comunicación, que significaba así mismo la falta de participación en la esfera política y social de una gran parte de la población que son las comunidades indígenas.

Estas circunstancias han hecho muy difícil la comunicación social, contribuyendo a acentuar las diferencias y manteniendo las distancias culturales. De ahí la importancia de la presencia en los medios de comunicación y del manejo de los mismos, de los grupos indígenas, puesto que son nuevos actores político- sociales que contribuyen y en más de una ocasión, han determinado el desarrollo político de sus respectivos países.

Por lo tanto, para alcanzar un progresivo desarrollo social, entre otros aspectos económicos y políticos, se deben aplicar fórmulas de comunicación que permitan el diálogo interno, en cada grupo étnico o cultural, y el externo, dentro del heterogéneo medio social (Gómez y Sanahuja, 2001). Y esto puede llegar a concretarse con el uso de la tecnología como vía de acceso para otros lenguajes, prácticas y programas, hasta ahora relegados.

Se debe tener en cuenta que las consecución de este proyecto de participación indígena en comunicación, aún conserva un gran potencial porque los medios y canales de comunicación se están ampliando cada vez más. Desde las pasadas experiencias en comunicación radiofónica sirvieron y aún sirven de base para la incorporación, en el medio rural, de nuevas tecnologías de información y comunicación, como el vídeo e Internet, empero aún limitado, por la carencia en infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales andinas.

Desde una posición donde las comunidades indígenas eran presentadas por los medios de comunicación como elementos pasivos del escenario nacional, los grupos indígenas pasan a ser considerados actores sociales y políticos. Y es gracias tanto a la

cooperación al desarrollo y a las propias cotas de poder político alcanzado después, como las organizaciones indígenas han tenido la oportunidad material de poder emitir su propia voz, pasando de ser objeto que se describe en un contexto, a ser el sujeto que explica su realidad.

Durante el pasado siglo, exceptuando las dos últimas décadas, los medios ecuatorianos se ocupaban mínimamente de los grupos indígenas; a través de escuetas notas informativas que reseñaban ciertas expresiones folklóricas, tales como manifestaciones culturales o festividades señaladas. En alguna ocasión, determinadas revistas realizaban reportajes sobre ciertos territorios indígenas mencionando los usos y costumbres de las poblaciones del lugar pero amparándose en los estudios de antropólogos, sin recurrir jamás a los propios indígenas como fuentes de información.

En los nuevos escenarios nacionales, los grupos indígenas pasan a ser considerados actores sociales y políticos a tener en cuenta. Así, tras las primeras experiencias políticas a nivel estatal, el dominio de un espacio de comunicación pasó a ser uno de los intereses estratégicos de los grupos políticos indígenas ecuatorianos, mediante el cual, aumentar su presencia y extender su campo de acción en el contexto político nacional e internacional.

La comunicación de los pueblos indígenas, habiendo sido históricamente mayoritariamente oral, desde principios de este nuevo siglo se abre a la utilización de nuevos formatos, empleando las nuevas vías globales de comunicación digital. Tanto la nueva situación tecnológica del Ecuador, donde las infraestructuras cada vez están más extendidas en un país que ha sufrido por la llamada "brecha digital" (Foro Económico Global, 2015) como la posición político- social consolidada de las organizaciones indígenas[2] los derechos reconocidos por la Constitución actual de 2008

[2] Aun dentro de situaciones de enfrentamiento con el Gobierno actual del Ecuador, y de las tensiones por el desahucio de la sede -que es un referente simbólico- de la CONAIE en Quito en 2014. De hecho, supone contrariamente a lo pretendido por el Gobierno una reactivación de la movilización y un nuevo impulso para la unión de los diferentes pueblos indígenas ecuatorianos en torno a esta coordinadora general indígena que había sufrido un proceso grande de desgaste tras la participación de la redacción de la nueva Constitución de 2008 y la colaboración en diferentes asuntos en el primer momento del Gobierno de Correa.

y demás órganos de apoyo creados[3], permite mantener cierta continuidad de la presencia indígena en Internet.

Por ello, el Movimiento Indígena fue profundizando en las estructuras políticas que convergieron en la Asamblea Constituyente, donde, entre los derechos colectivos consta el derecho a la comunicación. Las organizaciones indígenas han entendido desde el principio de su conformación como entidades que los medios de comunicación son una herramienta imprescindible para difundir y reafirmar sus demandas, tanto dentro de las propias comunidades indígenas como al resto de la sociedad ecuatoriana.

De hecho, en fechas recientes, el tema del derecho a los pueblos indígenas a contar con sus propios medios de comunicación insertaron el debate y las reclamaciones internacionales a este respecto en la discusión y negociaciones de la reforma constitucional e impulsaron la creación de organizaciones coordinadoras de actividades para ello, de difusión de conocimientos y experiencias en encuentros internacionales. La participación en todo lo anterior de la CONAIE supondrá un salto cualitativo en el manejo de las nuevas herramientas de comunicación y en la presencia de la actividad de las organizaciones indígenas en Internet.

Si bien el primer desafío para las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador siempre ha sido el de lograr el ejercicio de su derecho a la comunicación, lo que implica usar lo medios de comunicación para difundir e incidir en la opinión pública, también las organizaciones indígenas enfrenta desafíos internos relativos a la comunicación, es decir, que ésta sea incluyente para sus propias organizaciones.

[3] Órganos de comunicación indígena: Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador (ANPE) es una iniciativa del movimiento indígena ecuatoriano. Fue creada en el 2003 como uno de los órganos de comunicación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) y el Movimiento Pachakutik.

Como sucede con frecuencia y asiduidad en el ámbito del los derechos de los pueblos indígenas, tanto el derecho a la comunicación como el de tener los propios medios, han venido impulsados desde la esfera internacional.

En los numerosos encuentros y congresos internacionales entre organizaciones no gubernamentales, latinoamericanas y europeas, organizaciones sociales e indígenas, realizados en Latinoamérica hasta la actualidad, se ha concluido que la comunidad internacional debe exigir a los Gobiernos el respeto y la garantía del derecho a la libertad de expresión y la utilización de soportes técnicos como frecuencias, espacio satelital, radios y estaciones de televisión comunitarios. En la actual etapa, el ejercicio primordial es la construcción de discursos propios, primordialmente, explicativos.

Si para llevar a cabo este derecho es necesario disponer no ya de radio y televisión si no de fundamentalmente Internet como herramienta de comunicación que estructura y de cierto modo determinan la forma de comunicación que homogeneizan la presentación de los discursos, quedando el contenido como diferencia entre el de ciertas organizaciones de otras distintas. Por ello, de la llamada apropiación de los medios resulta una asimilación en la forma de presentación de los contenidos.

Dentro de las características de los medios de comunicación indígenas[4] comparten con los medios de comunicación que no se encuentran dentro de la dinámica comercial y han sido denominados medios alternativos, participativos, comunitarios o ciudadanos, entre otras denominaciones, tienen en común dos puntos clave: la apropiación de los medios por parte de las comunidades través de los cuales, se expresan y visibilizan. Y el propósito de incidir en el desarrollo social de sus comunidades (Morales Urueta, 2011: 3).

Como ha quedado señalado anteriormente, la comunicación de los pueblo indígenas es parte fundamental del proceso de transmisión de su cultura y valores, tanto como

[4] Ethnic Minority Media (medios de las minorías étnicas) es la denominación utilizada para aquellos medios de comunicación utilizados por comunidades étnicas o indígenas.

es interacción con la naturaleza, como premisa capital de la llamada *cosmovisión* indígena siendo esta la ideología que responde al quehacer indígena en su totalidad.

Esto es, la comunicación de los pueblos indígenas tiene además de una condición informativa, un nivel ético, es decir, ideológico activo. Por lo que se vuelve a señalar la complejidad de la comunicación indígena, sus múltiples niveles interrelacionados que marcan su discurso y determina la segunda cuestión clave de la presente tesis que versa sobre si la comunicación de los pueblos indígenas entre entidades y personas, que transmite *per se* unos valores culturales intrínsecos "impone" un manejo diferente de las herramientas de comunicación por parte de las organizaciones indígenas. En efecto, dado el tipo de estrategia empleada en la comunicación por las organizaciones indígenas estudiadas, al abordar el trabajo de análisis puede plantearse que es posible que esto suceda.

Y buscando un mecanismo para que los pueblos indígenas estén actualizados con lo que ocurre fuera de sus comunidades, se plantea que los comunicadores den a conocer los acuerdos nacionales e internacionales que tengan que ver con las sociedades originarias. Se trata de producir y diseminar información de interés indígena por todo el Planeta. Plantear la realidad que se vive en las comunidades de forma integral: no sólo sus problemas, sino también sus propuestas productivas, económicas, políticas, sociales y de desarrollo, vistos desde la propia óptica de los pueblos indígenas. Ser acompañantes del movimiento de reivindicación de los pueblos indígenas y dar a conocer sus propuestas de desarrollo.

Este trabajo deja a un lado el debate de la objetividad de los medios, puesto que los medios indígenas, cuando han podido servirse de ellos, han sido y son un medio de difusión de su cultura e ideología, la cosmovisión. Por lo tanto, los periodistas indígenas son activistas del movimiento indígena tanto como sus autoridades y

representantes. Por otro lado, la comunicación indígena implica asumir y defender los valores propios de los pueblos indígenas[5].

Es necesario señalar que la idea de esta investigación surge de un mero gusto particular determinado por el estudio, durante la licenciatura, del indigenismo y los movimientos indianistas en América Latina, y de una experiencia personal, la colaboración con distintas organizaciones indígenas ecuatorianas, donde he estado trabajando, en el área de cooperación al desarrollo y especialmente, en el de política, como asesora del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País (MUPP-NP) durante los diez últimos años.

Por lo tanto, responde principalmente a la motivación de haber vivido desde dentro parte del proceso de institucionalización del movimiento indígena ecuatoriano, donde he colaborado en ONGs locales en varias comunidades indígenas del Ecuador, como gestora y logista- administrativa en proyectos de cooperación[6]. Y he participado en Análisis político- organizativo sobre la participación de las autoridades locales, de las comunidades indígenas, en programas de desarrollo local y los problemas de liderazgo en los años 2003- 2004. Y realicé una suplencia en la secretaría general de la CONAIE y trabajé como asesora política en el MUPP- NP, como coordinadora de campaña presidencial de 2002, como responsable de relaciones entre el MUPP- NP y los medios de comunicación y como 2º secretaria en la Vicepresidencia del Congreso de la

[5] No sólo eso si no que el lenguaje debe adecuarse a la cultura indígena. No se usan palabras mal sonantes y soeces y tampoco otras que impliquen hablar de temas privados o familiares o de partes del cuerpo como "virginidad", "menstruación" o "pene" (López, 2007: 38)

[6] Logista- administrativa y supervisora del Proyecto de Cooperación "Formación en Autonomía, Multiculturalidad y Desarrollo Sostenible en El Ecuador", realizado en las provincias de Saraguro y Cotopaxi por la Asociación Servicio al Tercer Mundo- Setem, durante los meses de febrero a marzo de 2003 y de enero a abril de 2004. Consultora en el Proyecto "Sistema Informático de las Organizaciones de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador" del Área de Identidad y Cultura de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), ejecutado por el Programa de Identidad, Cultura, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Bienestar Social de la República del Ecuador, marzo de 2005. Logista- administrativa en el Proyecto "Capacitación Técnica de las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE)" realizado por la Organización Catholic Agency For Overseas Development (CAFOD), la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, la Confederación Kichwa del Ecuador- ECUARUNAI y cofinanciado por la Fundación AVINA, en la provincia de Chimborazo (República del Ecuador), durante el trimestre febrero-abril de 2004.

República del Ecuador, entre otras responsabilidades, teniendo la oportunidad de realizar una observación participante de los acontecimientos.

Y el mejor instrumento que se dispone en nuestros días para la difusión de las numerosas realidades y diversidad de pensamientos es Internet. En la actualidad, cuando tanto los sonidos como las imágenes resultan imprescindibles en la comunicación nacional de las organizaciones políticas indígenas, es posible trascender también a nivel internacional gracias al considerable uso de Internet a nivel global (Gómez Suárez, 2007).

Pero debe tenerse en cuenta que la tecnología es un tema complejo. Depende inherentemente del desarrollo de la sociedad donde opera. De hecho, es un elemento básico que determina el desarrollo. La expansión de la infraestructura tecnológica deriva necesariamente de una actividad económica y prescinde de los aspectos sociales y culturales que contrariamente, para los pueblos indígenas, requieren un especial cuidado. Esto es así porque las comunidades indígenas se incluyen dentro de las sociedades que registran en su haber la llamada "brecha tecnológica" o lo que es lo mismo, sociedades que observan grandes diferencias económicas, sociales y de acceso al conocimiento que impiden el progreso de las mismas. Es más, para el caso de las comunidades indígenas, la profundidad de la "brecha digital" resulta ser abismal dadas sus carencias económicas.

El precedente que supuso el Ejército de Liberación Nacional (EZLN) convertido en ciberguerrilla a finales del siglo XX, encarnó para Bengoa (2000) la quiebra del silencio del indio en la sociedad internacional, puesto que el discurso político indígena se ha desarrollado como una nueva forma de comunicación, con la utilización del medio digital frente a los medios convencionales. El mensaje ha podido ser divulgado gracias a las plataformas digitales porque hasta ahora, no había tenido la más mínima posibilidad de ser desarrollado en los medios convencionales.

Como emisores, los grupos y líderes indígenas acceden a la participación en los medios gracias al ámbito de la cooperación al desarrollo. Dese la cooperación, la comunicación

juega un papel determinante en el desarrollo de los pueblos indígenas, ya que es parte integral de los procesos de generación y transferencia del conocimiento. Su mensaje intenta reflejar una perspectiva diferente y más compleja de la realidad étnica, cultural y política, y por lo que necesariamente, se interesan en producir ellos mismos la transmisión de esta realidad que no ha sido nunca reflejada en su totalidad y que por lo tanto, consideran falseada[7].

Posteriormente, logran cierto manejo y dirección de determinado medios de comunicación, gracias al poder político alcanzado que les permite acceder a los medios como instrumento, es decir, a la propia tecnología y a los aparatos de su propiedad, como a los medios como proceso, esto es, a la dirección y la programación de las emisiones.

Como receptores, en la actualidad, en numerosas comunidades indígenas se dispone de radio, siendo éste el medio más difundido y en otras comunidades, de número siempre más limitado, tienen ordenadores, los cuales, permiten acceder a la prensa, la televisión y el vídeo a través de la red.

Con el cambio de paradigma (Cárdenas Lorenzo, 2009), la teoría de la dependencia facilitó el acercamiento a las distintas comunidades y las primeras experiencias participativas en comunicación, si bien no con una revalorización cultural de los diferentes pueblos, lo que no sucedería hasta muchos más tarde, al menos sí con el descubrimiento de su existencia.

Desde esta perspectiva, una dinámica relevante es la formación de comunicadores indígenas, en cada comunidad, que puedan fortalecer los espacios organizativos desde las bases, y que a su vez, favorezcan políticas de comunicación que involucren a los pueblos indígenas y a otros sectores populares. Estos espacios de comunicación

[7] GÓMEZ SUÁREZ, Águeda (2007) "El Discurso Político Indígena en América Latina" ,*Destacados,* Vol. VII, nº 22, pp. 215- 228.

potenciarán la relación intercultural entre los diversos pueblos y nacionalidades que existen en estos países.

La formación debe abarcar las distintas modalidades de comunicación indígena, que va desde la transmisión oral hasta el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S). Para que la comunicación pueda cumplir totalmente la lógica de las necesidades sociales, es conveniente capacitar a los comunicadores indígenas en tecnologías open source, sistemas de blogs o dominios informativos con gestores de contenidos dinámicos basados en software libre. La solución pareciera estar en el modo de empleo de la tecnología a la que pueden acceder los propios comunicadores indígenas y en la capacidad de decisión y control que tengan sobre ello.

La principal característica del comunicador indígena e intercultural es el compromiso con su pueblo o nacionalidad. La comunicación beneficia la conformación de la comunidad e promueve nuevas relaciones entre comunidades. La interculturalidad responde a las imprescindibles alianzas entre sectores no indígenas e indígenas que constituyen transformación social (Mires, 1992). Entendemos en este punto, que la comunicación intercultural es una demanda que asume la sociedad en su conjunto.

Finalizando, debemos insistir en la importancia de la presencia en los medios de comunicación y del manejo de los mismos, por los grupos indígenas, puesto que son nuevos actores político- sociales que contribuyen y en más de una ocasión, han determinado el desarrollo político de sus respectivos países.

Los medios de comunicación son una valiosa herramienta para obtener una perspectiva amplia de la realidad, de los hechos acontecidos apreciando además, las peculiaridades de los mismos. Siempre con inclusión de todas las miradas. Y esto puede llegar a concretarse con el uso de la tecnología como vía de acceso para otros lenguajes, prácticas y programas, hasta ahora relegados.

I.2. Metodología:

Para el análisis de la memoria de tesis, se observan tanto la estrategia desarrollada como las nuevas herramientas de comunicación de las organizaciones indígenas como el sistema complejo que es. Es necesario tener en cuenta, el contexto en el cual se desarrollan y con los medios tecnológicos para implementarla, que utiliza puesto que ambos casos son influyentes sino determinantes, de la propia comunicación.

Sobre la base de estas premisas se desarrolla la memoria de tesis doctoral, encuadrada en el ámbito disciplinar de las Ciencias de la Información, la teoría de la comunicación social, los estudios culturales, sobre la comunicación política indígena mediante el método analítico.

Esencialmente, se efectúa un análisis de la presencia de estas organizaciones indígenas ecuatorianas en Internet con la creación de páginas web y de redes sociales por parte de estas organizaciones con la intención de concluir si han podido desarrollar una estrategia consensuada, tanto la CONAIE como el Movimiento Pachakutik, y si ésta ha logrado trascender en el manejo de las nuevas herramientas o en su caso, las diferencias que haya podido suponer para una organización compleja, coordinadora de otras, en comparación con una organización política, respecto a todo lo anterior.

Primeramente, es necesario ubicar a los medios dentro de la mediatización de la sociedad que es un proceso de larga duración, más allá de un contexto social específico, donde las instituciones sociales y culturales han ido cambiando a partir de la generalización de los medios en las sociedades actuales (Hjarvard, 2008). Lo cual se centra en la consideración de la organización de las instituciones sociales, esto es las identidades sociales y la manera como los individuos se relacionan (Giddens, 2004; Berman, 2006; Thompson, 1998).

Estos cambios han implicado cuestionamientos importantes sobre la manera como se ha de conformar un campo de estudio de la comunicación (Sveningsson, 2008) porque en el campo socio- cultural, estas dimensiones de temporalidad se hacen presentes en

las diversas prácticas culturales que no sólo quedan reflejadas en los medios sino que conforman a los propios medios de comunicación (Jensen, 1998; Rassmussen, 2004). Las nuevas herramientas de comunicación tecnológica tienen un gran impacto pues incluyen otra cuestión, la rapidez, casi podríamos decir inmediatez, en la comunicación actual, aquello que Paul Virilio (1997:14) ha indicado como el "género luz".

El ámbito de actuación de este nuevo actor político es Internet y las unidades de análisis determinadas páginas web y redes sociales de las organizaciones indígenas, seleccionadas por su representatividad, la CONAIE, ECUARUNARI, el Movimiento Pachakutik y el blog y las redes sociales de la asambleísta Lourdes Tibán.

El análisis permite conocer las causas y efectos de la notable presencia adquirida, por estos grupos políticos indígenas, en Internet. Se da un nuevo modelo que se concreta en un aumento significativo de la presencia de grupos indígenas como actor y desde el punto de vista del contenido, se legitima la interpretación de la cultura indígena como distinta de las acciones políticas indígenas. Por lo que también es a la postre una consideración sobre los tipos de comunicación sobre las organizaciones indígenas, distinguiendo dos grandes periodos que por obvios, no dejan de ser igualmente ciertos: El antes y el después de la difusión de las organizaciones indígenas en Internet. Dada la evolución tecnológica y el propio desarrollo político de las comunidades indígenas, los medios tecnológicos que utilizan para difundir su mensaje e interactuar con otras comunidades e individuos en este ámbito digital global.

La cuestión que planteamos en esta investigación es siguiendo a Castells, es si se va más allá. Si se da cierta influencia en las redes como ha influenciado la construcción del Estado Ecuatoriano. Para Castells (2001) la cultura comunitaria virtual, uno de los cuatro niveles que diferencia el autor, hace de internet un medio de interacciones sociales selectivas, y de pertenencia simbólica. Es decir, la cuestión principal sería si las organizaciones indígenas consiguen transmitir su "cultura" de productores y modelar así el propio medio o por el contrario, las herramientas utilizadas, las páginas web y las redes sociales, por su propio carácter, son las mismas quien configuran la presencia de las organizaciones indígenas en Internet.

Los estudios culturales[8] se centran en analizar el proceso social (Igartua y Humanes 2004, pág. 144). Plantean las relaciones generales entre el orden social y la cultura de un país, señalando en un papel principal a los medios de comunicación en la difusión de los significados sociales. Se precisa, por tanto, un análisis detallado del contexto social y de las relaciones con las instituciones. Esto es, se extrapola el análisis del mensaje a las relaciones sociales que lo producen y utilizan[9] porque los Estudios Culturales permiten incorporar elementos que intervienen en lo contextual, esto es, cuestiones políticas, económico- sociales y culturales, causa de reivindicaciones de identidades étnicas, acciones de movimientos sociales o implementaciones de políticas públicas. Además, mediante los Estudios Culturales interaccionistas podemos distinguir la dimensión étnica, esto es, las formas en que las diversas culturas de los grupos indígenas se comportan frente la cultura criolla dominante y las definiciones que se dan los mismos actores político- sociales sobre su propia situación. La cultura es en sí misma un asunto político, teniendo un papel destacado lo nuevos movimientos. Esto ocurre con más énfasis respecto a los grupos indígenas puesto que de su cultura han hecho resistencia, proyecto y práctica política.

En América Latina, los estudios culturales los han desarrollado Martín Barbero y García Canclini. De hecho, Martín Barbero, traslada el análisis de los medios de comunicación a la mediación, puesto que Latinoamérica detenta una fuerte cultura popular, que puede interpretarse en términos de interés social de clase, que desvirtúa la cultura hegemónica importada. Por ello, están esencialmente dirigidos a potenciar las culturas populares como un medio para democratizar las sociedades.

[8] En las técnicas cualitativas, se describe la acción del objeto de estudio para su comprensión y correcta interpretación. La recogida de información es flexible produciéndose una interacción entre el investigador y el objeto de estudio, el análisis es interpretativo en base a ello y el alcance de los resultados son significados de la acción.

[9] En el libro de Igartua y Humanes, se nos presenta un análisis de Wolf sobre los Estudios Culturales que divide en dos sus aplicaciones: el análisis de las formas de producción de los contenidos y los procesos de recepción de la audiencia. Ambos análisis son un medio imprescindible de estructurar el análisis de la comunicación indígena.

A partir de un nuevo emisor, los actores político sociales ecuatorianos presentados en la introducción, se estudia la estrategia de comunicación desarrollada por las organizaciones indígenas seleccionadas, desde una perspectiva cualitativa, esto es, se analiza cómo es tratado el concepto de estrategia y como se desarrolla o no éste[10], mediante el análisis crítico como método centrado en los textos elaborados por las propias organizaciones (Neuendorf, 2002).

En El Ecuador, en función del ascenso de las organizaciones indígenas a los distintos grados de poder político, les permiten disponer de ciertos canales de comunicación; desde el acceso a la dirección y gestión de los sistemas de comunicación e información, hasta desarrollar formas de participación en la vida cultural y social, además de en asuntos de gobierno de las comunidades indígenas, puesto que les permite desde un nivel básico, mejorar las prácticas de organización de los sistemas de educación y de salud.

Desde la investigación de estas experiencias de políticas públicas, se analiza el modo con que estas organizaciones indígenas se apropian de las nuevas tecnologías de comunicación y por tanto, de las nuevas visibilidades sociales y políticas. Es decir, se trata de la atribución de la comunicación y del empoderamiento político. Lo que se investiga son las formas de los grupos indígenas para la difusión de su mensaje político.

Todo lo anterior, permite llegar a una síntesis valorativa sobre la extensión y efectividad informativa y promocional de la formulación de comunicación de las organizaciones indígenas ecuatorianas.

Quienes realizan la comunicación política son las organizaciones indígenas, la CONAIE, ECUARUNARI, el Movimiento Pachakutik y la asambleísta Lourdes Tibán y son los sujetos de esta tesis y el objeto es la estrategia desarrollada por estas organizaciones

[10] Habitualmente en Ciencias Sociales y, por ello también en comunicación, se diferencia entre métodos cualitativos y métodos cuantitativos (Berger, 1998; Sierra Bravo, 1995; Wimmer y Dominik, 1996).

indígenas, la CONAIE, ECUARUNARI y el Movimiento Pachakutik y las nuevas herramientas empleadas en la comunicación empleadas por las mismas que son las páginas web de la CONAIE de ECUARUNARI y del Movimiento Pachakutik y el blog de Lourdes Tibán y las redes sociales, Facebook, Twitter y YouTube, de todos ellos.

I.3. Capítulos:

El segundo capítulo expone el contexto histórico del objeto de estudio, esto es, un análisis de la comunicación indígena desde sus comienzos, en el pasado siglo. Su papel dentro de las distensiones y acuerdos entre el propio movimiento indígena y el resto de movimientos sociales y políticos. Y del contexto legislativo.

En el tercer capítulo, aborda el análisis de la estrategia de comunicación de las organizaciones indígenas ecuatorianas en nuestros días, el nivel de relevancia en su organización y coordinación, y las distensiones y acuerdos entre el propio movimiento indígena.

El cuarto capítulo desarrolla las nuevas herramientas de las organizaciones indígenas ecuatorianas. Las páginas web y las redes sociales.

En el quinto capítulo se desarrollan las conclusiones. El análisis pretende resolver la cuestión planteada,

En el sexto capítulo se referenciará la bibliografía.

Todo el análisis anterior permitirá llegar a una síntesis valorativa sobre la extensión y efectividad informativa y promocional de la presencia indígena en Internet tanto como si a supuesto o no una nueva fórmula de comunicación. Teniendo en cuenta que las consecución de este proyecto de participación indígena en comunicación, aún conserva un gran potencial porque las organizaciones indígenas tienen una corta vida en el ámbito nacional de actuación política y su desarrollo se complementará en

futuras décadas. Así mismo, los medios y canales de comunicación se están ampliando cada vez más al igual que la capacidad de las organizaciones para su manejo.

II. El indigenismo, el indianismo y las organizaciones indígenas de El Ecuador

II.1. Introducción:

Para analizar convenientemente la comunicación de las organizaciones indígenas, es fundamental situar en su contexto el nacimiento y desarrollo de las propias organizaciones indígenas. En este capítulo, se expone mediante parámetros históricos y socio- políticos, el Indigenismo y el Indianismo, desde sus comienzos en el pasado siglo y su papel dentro de la sociedad ecuatoriana.

II.2. El Indigenismo y el Indianismo en El Ecuador

Como queda dicho en el párrafo anterior, es necesario enmarcar el objeto de estudio en su contexto político- social, dentro del cual se origina y progresa, y desde el que podemos establecer los parámetros adecuados para poder analizar la evolución de la comunicación indígena.

Pero el primer interrogante a despejar es la definición propia de indígena, antes de poder plantear un tratamiento sobre sus organizaciones.

Más allá de la mera categorización como habitante originario de un territorio[11] resulta que explicativamente, la definición de indígena ha sido muy problemática. Las Naciones Unidas indican que lo correcto es identificar y no definir a los pueblos indígenas, en función del criterio fundamental de la auto-identificación (Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas- ONU, 2015) . Y no es un término adecuado para emplearlo de forma individualizada, si no que éste engloba a una colectividad cultural. De hecho, el término indígena sólo se ha visto reconocido internacionalmente con respecto a un sentido de identidad compartido por una comunidad (Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU, 2015).

[11] De la definición etimológica de indígena: Del latín, “Inde”, de allí y “gens”, población. (RAE, 2001)

Generalmente, se observa que los pueblos indígenas contribuyen significativamente a la diversidad cultural del planeta y desarrollan una particular relación con el territorio, determinando el uso que hacen del mismo en función de sus propios conceptos del desarrollo, valores y concepción del mundo. Sus tierras ancestrales son la clave para la supervivencia colectiva, física y cultural, como pueblos.

Dentro del Indigenismo, autores destacados han precisado el término indígena "en contraposición a" o más frecuentemente, en "función de". Guillermo Bonfil Batalla puntualiza que "la categoría indio designa al sector colonizado y hace referencia a la relación colonial" (Bonfli Batalla, 1981: 42) . Héctor Díaz Polanco señala "el colonizador racionaliza y justifica la dominación y su posición de privilegio" (Díaz Polanco, 1981: 57). Alejandro Marroquín enfatiza la definición de indígena como "clave para determinar el contenido de la política indigenista y por eso, se explica que haya tanta abundancia de criterios y tantas discrepancias polémicas" (Marroquín, 1972: 63). Particularmente, consideramos que este concepto implica connotaciones económicas y políticas pero también culturales y no biológicas.

Sintetizando la corriente indianista, la definición de indígena determina la pertenencia a un grupo cultural tanto como su asociación a un sentimiento identitario con el que el sujeto se identifica, lo comparte y lo reivindica.

II.3. Contexto histórico:

Primeramente, es necesario enmarcar el objeto de estudio en su contexto político-social, dentro del cual nace y se desarrolla, y desde el que podemos establecer los parámetros adecuados para poder analizar convenientemente el evolución de la comunicación de las organizaciones indígenas.

El Ecuador es un país con un porcentaje relevante de población indígena. El problema surge cuando se intenta demostrar una realidad perfectamente evidente en cada país con los datos estadísticos.

Llegado a este punto hay que hacer una referencia obligada a la historiografía latinoamericana interesada, más que la mayoría de los Estados latinoamericanos durante el pasado siglo, en la recopilación de datos poblacionales de la región por Mitchell, Maddison, SALA-MOxLAD y la CEPAL, autores e instituciones reconocidos por la misma. De hecho, el pobre historial censal de América Latina, que supone que países como Ecuador no hiciera su primer censo hasta 1950. El esfuerzo por conocer el número de habitantes de América Latina se enfrenta además, a la dificultad de la ausencia de censos para algunos países para largos periodos. Existen diferencias entre los valores ofrecidos por los cuatro repertorios de series de población existentes. Incluso para los años más actuales, las series de población no ofrecen un número coincidente de personas que viven en cada país[12].

En El Ecuador, el primer censo del país se realizara solo en 1950, y plantea una dificultad añadida. Aunque abundan las fuentes que hablan de la población, en su mayoría se entregan datos parciales y de escasa fiabilidad. En el Ecuador existen siete censos de población, realizados en los años: 1950, 1962, 1974, 1982, 1990, 2001 y 2010.

Para censar a la población indígena, los registros de 1950 y 1990 establecen el criterios de lengua hablada por el entrevistado como característica fundamental, mientras que en el censo del año 2001 se introduce un nuevo componente, la autoidentificación del entrevistado como indígena, esto es, el reconocimiento del informante como indígena,

[12] En las sociedades latinoamericanas, los *cleavages* son especialmente fuertes e interrelacionados; el socioeconómico con el étnico lingüístico y el centro- periferia, dando lugar a un panorama político altamente conflictivo o potencialmente conflictivo. En base a ello, las contradicciones que generan por si mismas las tensiones políticas y limitan el campo de actuación política, son básicamente una cuestión de ampliación de la participación en función de la estabilidad económica. Para la región latinoamericana, los *cleavages* son especialmente agudos y complicadamente interrelacionados; el *cleavage* socio-económico con el étnico- lingüístico y el *cleavage* de centro periferia, dando lugar a una perspectiva política potencialmente conflictiva. El camino certero del crecimiento económico sostenido, se recorre a través de la intervención de todos los agentes económicos y sociales, alejándose del campo de la concertación privada y los recodos de la economía sumergida. Antes bien, los pasos a seguir deben ser lo de una concertación pluralista, lo cual, supone integración mas que exclusión política. A pesar de lo cual, debe hallarse una vía adecuada que permita la imprescindible integración institucional que equilibre, tanto los actores de la clase política tradicional como las nuevas fuerzas político- sociales que son, en su mayoría, los sectores indígenas.

de carácter individual, y la adherencia del informante a una de las nacionalidades o pueblos indígenas, de carácter colectivo (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).

Según el último censo de 2010, la población indígena ecuatoriana representa el 7.3%, esto es una población de 1. 018.176 personas. Porcentualmente, el 85% es de nacionalidad kichwa, el 9,37% de nacionalidad shuar y en un 1% chachis, un 0,77% achuar y un 0,63% andkichwas. Las nacionalidades subsiguientes no superan porcentualmente el 0,5: awas, tsachilas y waoranis, con un promedio poblacional de 0,54%, 0,29% y 0,24% en su orden (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2015).

A pesar del escaso reflejo porcentual de las poblaciones indígenas en los países andinos e incluso partiendo de la idea de que los pueblos indígenas son minoría en estos países, según las últimas muestras censales, la importancia de estas poblaciones dentro de los mismos, no puede ser ignorada.

Además de formar parte de la herencia histórica de cada país, las diversas culturas de los pueblos indígenas aportan distintas tradiciones, diferentes lenguas y variadas formas de pensar o cosmovisiones, que componen el mosaico cultural que forma el patrimonio de los países iberoamericanos. Son parte de la identidad de cada país.

También es necesario constatar el cambio de mentalidad de los pueblos indígenas, desde las últimas décadas del pasado siglo, que les lleva a experimentar un radical cambio desde el mantenimiento externo de las estructuras Estatales a la participación, desde sus propias organizaciones, dentro del Estado, llegando a formar gobierno, con mayor o menor fortuna.

No menos importante son las redistribuciones del sistema político- administrativo, provincial y local, que conciernen propiamente a territorios indígenas y donde están necesariamente involucradas, las organizaciones indígenas.

Los sistemas políticos y las recientes reformas constitucionales, tanto como las reformas administrativas locales, de ambos países han supuesto un progresivo reconocimiento de los derechos originarios a las comunidades indígenas con una sucesiva ampliación y consolidación de los mismos en sus territorios. Todo ello enmarcado en el seno de los movimiento sociales, Indigenismo e Indianismo, donde las organizaciones indígenas ecuatorianas fueron creadas.

II.4. Indigenismo e Indianismo latinoamericano:

Dado que el origen de las organizaciones indígenas y su desarrollo está en los movimientos indianitas y esa es una característica esencial para centrar el estudio de la comunicación de las organizaciones indígenas, es preciso presentar de una síntesis introductoria que relacione en conjunto, las corrientes indigenista e indianista latinoamericanas puesto que son ideologías continentales, definiéndolas en palabras de Marie- Chantal Barre (Barre, 1983, pág. 22) para poder explicar mediante, concordancias y divergencias, el caso ecuatoriano.

Es considerable el número de publicaciones sobre las relaciones establecidas entre los distintos Estados latinoamericanos y los diferentes grupos indígenas, a través de más de quinientos años y particularmente, durante los últimos cincuenta años del siglo XX.

El Indigenismo es una referencia obligada así como su actualización, el neoindigenismo, porque se quiera o no reconocer, ambos establecen las bases teóricas y prácticas de las construcciones indianistas: El pensamiento y los programas indigenistas establecieron un punto para mantener una dialéctica, determinando unos parámetros generales y concretando un conjunto de experiencias entre los grupos indígenas, la administración de cada Estado y las fuerzas político- sociales de los diversos países, todo ello por vez primera, con carácter continental. El Neoindigenismo se aplica mediante dos vertientes, el Etnodesarrollo y el Multiculturalismo que a su

vez, también son empleados por el Indianismo con otros términos esencialmente políticos[13].

II.5. El Indigenismo:

Compendiando las definiciones de los autores indigenistas más relevantes como Marroquín (1972), Bonfil Batalla (1979), Favre (1996) y Barre (1983); el indigenismo representa una idealización de los valores indios ubicados dentro las sociedades modernas iberoamericanas. Por lo tanto, no se trata sencillamente de creencias indias que hayan pervivido hasta nuestros días, sino que es una recreación del saber indio por los no indios, una recuperación del pasado indígena, integrada en el presente que concilia los valores compartidos, ponderando el pensamiento, los usos y costumbres indias *en contraposición*[14] a las occidentales.

Así pues, ideológicamente, no se pretende una vuelta al pasado sino una raíz para cultivar un tipo de sociedades propiamente latinoamericanas y poder renunciar a las diversas tentativas de articulación nacional que pretendían emular la ordenación de las sociedades europeas[15], del todo inadecuada para adaptar la diversidad cultural latinoamericana.

Según Barre (1983: 34), el indigenismo ofrece una "respuesta de las clases dirigentes latinoamericanas a la cuestión india. Esta se plantea ya con la llegada de los españoles, que tuvo lugar en términos de conquista y se inscribía en el marco del capitalismo

[13] Al observar la dinámica de los movimientos sociales, donde son protagonistas las organizaciones indígenas estudiadas, el proceso de institucionalización puede deberse a la observación de las reglas de negociación convencional o a su transformación en partido político. (Offe, 1988)explica, según un caso singular pero que puede extrapolarse en sus conclusiones sobre el modelo de auto- transformación institucional de la política de los movimientos; que la institucionalización de los movimientos sociales es un paso dramático, consustancial al periodo de estancamiento de los movimientos sociales que evidencia la debilidad organizacional, entre un ambiente de disputas de radicales y moderados, se institucionaliza el movimiento, entrando en una nueva lógica de acción.

[14] Para VILLORO este proceso es una suma de tres categorías por las cuales se hace patente la influencia indigenista. Se recupera el pasado universo indio concretándolo en el presente mundo criollo (Villoro, 1950).

[15] El indigenismo es "un rescate de lo indígena para reafirmar una identidad compleja, propia anterior y diferenciada de la cultura occidental" (Bengoa, 2008: 103)

naciente". La conquista europea significo la disgregación de las formas de vida indígenas en el continente americano. Hasta ese momento, las diversas culturas se desarrollaban, en más de las tres cuartas partes de América, según sus propios órdenes políticos, apuntando los más conocidos, los imperios maya, azteca e inca, y étnicos, de pueblos y familias como los mapuches, quechuas, aymarás, kunas, tzotziles…y un largo etc.

El sistema colonial implantado desde otro continente dependía en gran medida, de la percepción que los europeos tenían de los habitantes de América, erigiéndose como administradores legítimos de la vida de los aborígenes, hasta que éstos alcanzaran una satisfactoria madurez formal. Pretendiéndose una cuestión de dominio ideológico, se instrumentaliza la evangelización y la castellanización, garantizado el total sometimiento de los indios mediante encomiendas o tutelas, en régimen de esclavismo. En la práctica, el recurso a favor de la conquista, se sanciona culturalmente: La mirada sobre el otro distinguía su procedencia de inmediato, habida cuenta de la diferencia de rasgos físicos y del uso de ropas que separaba a españoles y europeos de los habitantes del continente americano, convirtiendo la etnia en una categoría político- social de la que no pueden escapar[16].

El Estatuto del Indio obligaba a los indígenas a acatar el rango de súbditos de segunda categoría, manteniéndoles apartados de los vínculos de poder o bien, incondicionalmente subordinados a los mismos[17]: de forma restringida, se intenta reorganizar modos de gobierno indígena supeditados a la colonia, explicablemente para poder dominar con facilidad a la población indígena[18]. No obstante, esta

[16] Fernando Mires define la concepción negativa del indio según lo que no es, en función de las tesis de Levi- Stauss sobre las culturas aborígenes. (Mires, 1992).

[17] Las Leyes de Indias son codificadas y publicadas en 1680, donde se sanciona el derecho del rey de España de ser el propietario eminente de América anulando todo derecho anterior a la llegada española, los indígenas quedan como súbditos de la corona española con unos derechos y obligaciones especiales. Según la organización colonial, las poblaciones autóctonas eran utilizadas como base efectiva del sistema de producción colonial; diferenciándose dos jerarquías: La de los indios mitayos, esto es sujetos a un determinado territorio y los indígenas expulsados de sus tierras (Sarmiento de Gamboa, 1972).

[18] Aguirre Beltrán especifica que fue Hernán Cortés quien inició este doble sistema que permitía a ciertas poblaciones indias permanecer bajo mando indígena quienes, a su vez, estaban sometidos a la corona

administración pareja deparó grandes conflictos; los curacas tenían potestades semejantes a las obligaciones de los corregidores, lo que ocasionaba continuas tensiones entre uno y otro cargo[19].

El pensamiento que se ocupaba de los indígenas giraba en torno a unos límites protectores contra el abuso y la explotación pero más como recriminación, contra los excesos de las sociedades criollas, que como reconocimiento a otras realidades viables, pues no cabía resolver con otro tipo de organización estas sociedades. En este periodo, la Orden de los Jesuitas fue un sector crítico destacado y principalmente, Bartolomé De Las Casas[20] fue una de las figuras más relevantes, condenando y combatiendo tan enconadamente contra la injusticia colonial que es cuanto menos obligada su mención.

La dependencia colonial no garantizaba la total sumisión India[21]. En el debate generado por indigenistas sobre la situación política de los pueblos indígenas, destacamos dos tendencias que intentan explicar la acción india; en una de ellas, Bengoa (2008) muestra que los indígenas manifestaban una suerte de "resistencia pasiva" con una supuesta admisión del aparato político- administrativo establecido por la fuerza, pero al que no querían verse ligados, por lo que estallaban frecuentes rebeliones contra la colonia. En la tendencia contraria, Zea (1971) indica que los indígenas reclamaban su aceptación dentro del nuevo sistema, es decir, su

---

mediante su completa dependencia a la autoridad española: El cacique, en su función intermediaria, estaba sujeto a la potestad del corregidor o el alcalde mayor. El cargo era hereditario pero cuando llegaba el momento de cesión, de padres a hijos, debía solicitarse el reconocimiento del virrey. Al cacique o curaca se le concedía el don castellano o poseía condición de nobleza, montaba a caballo y podía utilizar armas (Aguirre Beltrán, 1953: 33- 57).

[19] Tanto los curacas como los corregidores recaudaban impuestos y distribuían a las poblaciones indias en los lugares de trabajo correspondientes. Este era uno de los numerosos problemas que planteaba la separación entre república de españoles y república de indios que existió durante la conquista (König, 1998: 13-26).

[20] La Orden de los Jesuitas impuso una organización propia, económica y espiritualmente, a las poblaciones indígenas. Bartolomé Las Casas, fundador del movimiento reformador que exhortaba al cambio de edictos en virtud de la filosofía de las Leyes Nuevas, promulgadas finalmente en 1542, con la prohibición cualitativa el esclavismo. (Barre, 1983: 26- 27).

[21] Lo cierto es que se dieron numerosos levantamientos por diversos fines. Además, podemos citar el caso de Chile que celebraba *asambleas* entre los delegados de la corona y los jefes indígenas mapuches para organizas el sistema comercial en esas tierras (Rama, 1981: 86).

reconocimiento y participación en el mismo, por ello, las continuas revueltas contra el sistema colonial son el resultado de la discriminación de la que se sienten objeto.

Creemos que ambas explicaciones son igualmente válidas pero distintamente aplicables, según cada comunidad y diferentes fechas, debido a que cada pueblo concibe una serie de creencias distintas antes y después del dominio de la corona (Bonfil Batalla,1981). Cabe destacar y no por evidente es menos necesario, que la actuación de los pueblos indígenas no ha tenido siempre la misma condición y se han trazado las estrategias para deponer o subvertir el orden colonial, según el carácter de los diferentes grupos indios[22], para la defensa de una comunidad amenazada o de antiguas sociedades.

Con el transcurso de los siglos, la cultura india pervivirá, en ocasiones apenas quedará latente, pero en cualquier caso, se percibirá influenciada, variándose a través del tiempo y dando lugar a variados proyectos: Como ya hemos señalado, se espera integrarse en otro sistema[23] dominante o se prefiere permanecer aislado; se decide luchar contra las nuevas estructuras o se opta por colaborar en éstas (Gros, . En cuanto a la región andina, ciertamente, es posible percibir comportamientos similares entre los pueblos indígenas de la selva o de "tierras bajas" y de la sierra o de "tierras altas", puesto que equiparan su modo de obrar, en función de su procedencia, aún cuando tienen criterios ideológicos distintos y contextos socio- políticos diferentes. Ciertamente, los factores estructurales entre ambos pueblos de tierras bajas y altas, son tan desiguales que parecen producir movimientos indios *simétricos* entre ellos, en palabras de Gros y paralelos en su mismo ámbito.

Precisando lo anterior, GROS advierte que las comunidades de la selva tienden a aislarse, son menos accesibles, dada su ubicación y la práctica de sus costumbres, siendo estas muy diferenciadas al resto de las sociedades nacionales, hallándose

[22] Lamentablemente, los análisis que existen hasta la fecha sobre este tema son limitados.

[23] Para José Mª Árguedas, la cultura indígena no estaba construida en el pasado, sino que era permanentemente elaborada. Por lo cual, consideraba a la cultura indígena pos colonial muy variada, gracias a los aportes foráneos. En Los Andes, la aculturación tuvo estas dos vertientes, donde los elementos extranjeros eran absorbidos por los componentes autóctonos (Rama,1981:19).

durante siglos completamente al margen de la construcción estatal. Sin embargo o quizás derivado de ello, son las comunidades indígenas más receptivas a las organizaciones foráneas de otros países. En cambio, las comunidades de la sierra andina han tenido a lo largo de la historia, un mayor contacto con las sociedades criollas, al quedar económicamente anexionadas y administrativamente agregadas, a la misma. Por lo que, tanto el comportamiento como el propio planteamiento de las relaciones con cada Estado y el deseo de participar o no en el mismo, difieren considerablemente entre los pueblos de la selva y la sierra no obstante, unas u otras situaciones no presupone una prerrogativa para la organización[24].

La situación en conjunto de los grupos indígenas, en Bolivia y en El Ecuador, depende de la estructura feudal de la colonia, donde la sumisión se imponía privativamente sobre los indígenas: Las obligaciones de los obrajes o trabajos en talleres textiles durante un año y de la mita, el trabajo en las minas que de eventual sobrevenía, en la mayoría de los casos, en mortal. Por otra parte, también existen familias indígenas beneficiadas con ciertos privilegios que ostentaban cargos administrativos coloniales, como los curacas[25].

[24] La Selva fue el referente de resistencia india con las revueltas de Jumandi, en 1578, contra Baeza y Quito y las subsiguientes rebeliones. Por ello destaca la resistencia de los pueblos del Oriente ecuatoriano o de "tierras bajas" que lograron expulsar de sus territorios a los colonos, durante los siglos XVII y XVIII a diferencia de los reiterados fracasos de los pueblos de la Sierra o de "tierras altas", lo que supondrá las distintas tendencias, entre las organizaciones indias de la Sierra y la Selva ecuatoriana, que siguen hasta la actualidad. Empero, a finales del siglo XIX, los levantamientos serranos desafiaron las políticas implementadas del gobierno de García Moreno, como la Ley de cercamiento de propiedades y la Ley de remate de tierras de resguardo, que afectaban especialmente a las comunidades indígenas. Destacó en importancia, en la provincia de Chimborazo, la rebelión de Fernando Daquilema en 1871 (Oliva De Coll, 1974).

[25] La resistencia a la dominación fue muy activa. Bolivia y Ecuador pertenecían al territorio que formaba el Incario. En la época de la llegada de los conquistadores, Atahualpa dominaba la Confederación Quiteña y su hermano Huáscar, Cuzco, como herederos de Huaina Cápac. En 1535, Rumiñahui, hermanastro de Atahualpa, se retiró en insurrección a Quito, disconforme de la posición tomada por su hermano ante la invasión española, donde se le nombró Scyri, es decir, jefe supremo de la Confederación Quiteña y organizó una insurgencia con ataques ocasionales al modo guerrillero y con decididos combates contra Benalcázar. En Bolivia, los hermanos Tomás, Dámaso y Nicolás Catari se enfrentaron a los abusos de los corregidores, que con tributos y servidumbres, oprimían abusivamente a la población indígena. Tras la muerte de Tomás Catari, Julián Apasa que toma el nombre de Túpac Catari, junto a su mujer Bartolina Sisa, protagonizan los combates más sobresalientes, de esta época, contra la corona, llegando a sitiar La Paz. Un rasgo característico fue la "aymarización" de la lucha con un conflicto generalizado entre criollos mestizos y quechuas; lo que revela el enfrentamiento histórico entre quechuas y aymaras que pervive en nuestros días determinando que no haya sido posible coordinar eficazmente las organizaciones quechuas y aymaras, en contraste con las de la Amazonía

Pero fue durante la implantación de las políticas agrarias liberales, entre mitad del siglo XIX y mitad del XX, lo que provocó el mayor número de levantamientos indígenas contra un Estado[26].

La corriente indigenista como tal, tiene señalado su bautizo durante la segunda mitad del siglo XIX, a partir de la reflexión crítica de algunos sectores criollos sobre los resultados de las políticas liberales sobre las comunidades indias[27].

A mediados del siglo XIX, se origina el movimiento indigenista literario como opción humanista, donde se sitúa al indio como protagonista. Los autores más destacados son Sarmiento, Alberdi, Mora, Lastarria, Bello, Flores Galindo y su representante principal es González Prada[28].

---

boliviana puesto que los pueblos de "tierras bajas" si han compuesto arraigadas agrupaciones. (Alcina Franch, 1990)

[26] Desde 1868, que se declaran las tierras propiedad del Estado, los indios tendrían que pagar elevados impuestos para mantener sus derechos sobres éstas, junto con las Leyes de Exvinculación de 1895 y 1899, que instauraban la propiedad privada provocaron más de dos mil revueltas indígenas (Barre, 1983: 44- 45).

[27] Tras la Independencia, los Estados republicanos abolieron el Estatuto del Indio pero no tuvo como resultado una mejora en las condiciones de vida indígena sino, por el contrario, tuvo unos efectos adversos. Para el liberalismo decimonónico, el indio es un individuo aislado. El decreto de Bolívar de 8 de Abril de 1824, obligaba a que todos los indios se reglaran como propietarios de sus territorios, esto es, los colectivos debían repartirse las tierras, lo que suponía de hecho la disgregación de la organización comunitaria indígena. A partir de 1859, la dominación de los indígenas pasó al ámbito privado pues el Estado la delegó a los hacendados y a los pueblos mestizos. Durante la República (1830) y hasta la reforma agraria, las comunidades indígenas no estuvieron integradas en el esquema nacional del Estado ecuatoriano sino supeditadas a las haciendas, los pueblos y el Estado, quienes se repartían los derechos sobre ellas. Bajo esta forma de dominación los conflictos entre indígenas y mestizos fueron de tipo social, no convirtiéndose en políticos hasta los problemas suscitados por el derecho de acceso a dichas comunidades. Hasta mediados del siglo XX, la Constitución no hacía ninguna referencia a los pueblos indígenas a pesar de su alta densidad demográfica y condiciones de vida. La igualdad ciudadana se basó en la exclusión del indio. Éste era considerado "inferior" y "malo" por naturaleza, y se le asimiló olvidando su identidad o conservando únicamente algunos aspectos folklóricos de su cultura. La comunidad indígena era "un contorno sin definición en las leyes y abandonado al arbitrio de la configuración de poder periféricas al Estado; un dominio sin normas ni códigos regido en la vida cotidiana por la ciudadanía del sentido común" (Oliva De Coll, 1974:72)

[28] En el campo persisten las relaciones de servidumbre con los hacendados, habidas en los siglos anteriores, o las comunidades caen bajo reestructuraciones agrarias estatales, modificadas por la codicia de los hacendados que pretendían aumentar sus dominios a costa de los territorios indígenas. Puesto que los Estados se muestran incapaces de desplegar la infraestructura estatal en todo el país, los hacendados se instituyen como enlace administrativo entre las zonas rurales y los núcleos urbanos de poder; así el latifundio se desarrolla como un sistema de redes locales interdependientes con alcance nacional. En el medio urbano, el indio subsiste como obrero no sindicado (Barre, 1983).

Otra corriente, la tendencia anti- positivista de la escuela histórica de la que surge el indigenismo científico, opuesta al darwinismo social y al neodarwinismo, reconoce al indio por sus señas de identidad cultural y no racial; sus conocidos representantes son, Moreno, Chávez Orozco y Mendizábal.

Bretón (2003) distingue tres modelos de intervención indigenista en los Andes ecuatorianos entre los años cincuenta y setenta: El indigenismo oficial derivado del Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro (México) en 1940[29]; el indigenismo de la Misión Andina del Ecuador, heredero de Pátzcuaro y de la antropología aplicada de la época; y el de los sectores progresistas de la Iglesia proclives a la Teología de la Liberación.

Desde los Estados, los numerosos grupos indígenas han sido considerados con cierta distancia política de las propias sociedades latinoamericanas, como un grupo distinto agregado a éstas, con una reducida vinculación, pero lo cierto es que si bien, son grupos diferenciados con su propia lengua y tradiciones, también han formado parte de la historia de sus respectivos países y componen el carácter nacional. Por eso, la formación de la identidad indígena viene dada por la decadencia del propio concepto de ciudadanía nacional. Así, las reivindicaciones originarias de las diversas identidades indígenas resultaron de la contradicción de la mayor parte de las identidades nacionales, debido a lo cual, Barre (1983) define el concepto indio como un concepto nacionalista –al intervenir decisivamente, por exceso o por defecto, los elementos utilizados en las construcciones nacionales latinoamericanas. Existen dos casos paradigmáticos: México que se constituye como nación utilizando simbólicamente sus valores autóctonos y Perú que, por el contrario, se instituye como país sin contar con su realidad indígena[30].

[29] En dicho Congreso se recalcó la importancia de rescatar "los valores positivos" de los indígenas "con el fin de facilitar su elevación económica y la asimilación y el aprovechamiento de los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal" (Bretón, 2003: 103).

[30] Los autores que han realizado nuevas investigaciones sobre las culturas andinas, como John Víctor Murra, han descubierto tipos de relaciones, como la reciprocidad del Estado inca que actuaba como

A lo largo del siglo XX, existen dos corrientes de pensamiento indigenista; la culturalista que reducen a las numerosas poblaciones indígenas a minorías culturales que, por patrimonio, deben ser preservados y la económica que equipara los grupos indios con las clases explotada. La idea sobre los indios se amplía, puesto que el indígena es advertido como grupo étnico (Le Bot,1994).

Respecto a las ideas sobre la organización de las sociedades latinoamericanas y la cuestión india, según esta categoría, se comienza a debatir ciertas posibilidades de incluir pautas de conservación indígena. Entre 1910 a 1940, se sitúa el periodo de reflexión del pensamiento indigenista con una primera reivindicación política, dentro de la dimensión nacional; los derechos culturales de preservación del conocimiento indígena. Precisamente porque el mundo criollo resolverá el universo indígena como puente entre la orilla pasada y el terreno futuro, admitiéndose juzgar el pasado indio como complemento a la historiografía criolla, como ya hemos indicado.

El considerado primer intelectual indigenista, Manuel Gamio[31], respaldaba la cohesión entre todas las culturas integrantes de un país como México que posee economía, lengua y organizaciones sociales variadas, dando lugar a la cultura moderna. Pero sobre todo, defendió singularmente la participación político- social directa india[32].

---

mercado y han logrado profundizar en el carácter de las instituciones del Tawantinsuyo, como el ayllu; centro de relación social y económica pero también psicológica (Mires, 1992: 66).

[31] Se comienza a admitir que los pueblos autóctonos tenían derecho a conservar sus instituciones y leyes. Inclusive, se llego a plantear la creación de republicas separadas. Los precursores del indigenismo reaccionaron frente al gamonalismo buscando la protección del indio en su aislamiento y no en su integración (Gamio, 1948).

[32] Concordando con esa concepción, Vasconcelos enaltecía las combinaciones étnicas de las sociedades latinoamericanas, formadas por blancos, negros e indios, en lo que el autor denominó "raza cósmica". Estas ideas concuerdan con las teorías nacionalistas existentes en México en esta época. En Suramérica, Perú es el país más sobresaliente en producción cultural indigenista y por contraste a los arquetipos nacionalistas taxativamente excluyentes, el pensamiento indigenista se perfila decisivamente. Para Valcárcel, el mestizo es la negación del indígena y aboga por una incorporación del indio a la nación, material y espiritual, mediante la recuperación cultural de componentes incaicos, como el ayllu y la cosmología, lo que significa el descubrimiento del andinismo o de la filosofía propia de esas tierras. González Prada resuelve la situación del indio como símbolo del futuro tanto como representante del pasado, al trocarse el criterio sobre el destino que deben librar los indígenas dentro de la nación, implicando necesariamente, los temas económicos y sociales. Mariátegui realiza un análisis socio-económico que propone la integración del indio como vanguardia revolucionaria en función de la

El indigenismo ecuatoriano se origina con una corriente intelectual, derivada de la difusión de la obra de 1922 de Pío Jaramillo Alvarado, *El indio ecuatoriano,* en la cual, se relacionaban caprichosamente las ideas de progresistas terratenientes y de personas de la exigua clase media ecuatoriana. Estos primeros indigenistas anhelaban compensar la desdeñada figura del indio, ensalzándola como la quinta esencia de la nación ecuatoriana. Así, como modelo ideal, la característica étnica varió, de lamentable condición a valiosa cualidad. No obstante, no se considera a los grupos indígenas como poblaciones contemporáneas, negando la heterogeneidad de la sociedad ecuatoriana con tanto énfasis como la festejaban los autores mexicanos. Los indígenas eran quienes detentaban rasgos físicos, se expresaban en su propia lengua y poseían conocimientos circunscritos a su alimentación, vivienda, organización y rituales, con la indumentaria uniforme diferenciada del resto de la población del país, pero en este análisis no se pretende considerar la organización económica como lo realizado por los autores peruanos.

Consecutivamente, el pensamiento indigenista da una respuesta pública de institucionalización y aplicación política, que se concreta en la empresa del indigenismo integracionista, dada a partir de la mitad de siglo. El autor teórico por excelencia es Gonzalo Aguirre Beltrán que procuró conciliar el desarrollismo modernista, propio de la revolución mexicana, con una integración efectiva del indio en la sociedad nacional[33].

---

idealización el pasado indígena. Al definir la problemática indígena en términos económicos, según la perspectiva marxista, se profundiza en las reflexiones, al considerar la organización de los incas dentro de una perspectiva económica y social peruana, logrando desarrollar un proyecto político general válido. De hecho, Mariátegui incorpora, al ámbito teórico peruano, los estudios socio- económicos adscritos a la teoría marxista. Este autor concilia en su doctrina la revolución social, separando la economía feudal criolla y la economía comunitarista indígena. Y subraya el hecho de que la literatura indigenista lo es "de mestizos" (Mariátegui,1969).

[33] La teoría de Aguirre Beltrán estudia de las relaciones de dominación que han sido impuestas a los indios y determina que es responsabilidad del Estado nacional, la "liberación" e integración de las poblaciones indígenas, hasta resolver todas las divergencias sociales. Otro autor, de especial relevancia

En 1938, durante la VIII Conferencia Panamericana en Lima, los científicos sociales asumen reivindicaciones indigenistas, auspiciando mejoras en las comunidades indias para mitigar sus perentorias necesidades. Tras ello, se convoco, en 1940, el I Congreso Indigenista Interamericano en Patzcuaró, donde el indigenismo adquiere carácter oficial; considerándose necesaria la igualdad de derechos y oportunidades para la realización de una total integración. En la declaración se considera el visible aislamiento socio- económico de los pueblos indígenas, el impedimento para el desarrollo de las comunidades indias. Y se resuelve la creación del Instituto Indigenista Interamericano como nexo político, directorio entre congresos, y coordinador de los diversos institutos indigenistas nacionales que se fundaron en varios países Iberoamericanos, como órgano consultivo, mediante la composición de numerosos estudios de caso y comparativos.

Explicativamente, la definición de indígena fue muy problemática. Guillermo Bonfil Batalla (1981: 74) puntualiza que "la categoría indio designa al sector colonizado y hace referencia a la relación colonial". Como Héctor Díaz Polanco (1981: 61) señala "el colonizador racionaliza y justifica la dominación y su posición de privilegio". Alejandro Marroquín enfatiza la definición de indígena como "clave para determinar el contenido de la política indigenista y por eso, se explica que haya tanta abundancia de criterios y tantas discrepancias polémicas" (Díaz Polanco, 1991:23). Particularmente, consideramos que este concepto implica connotaciones económicas y políticas pero también culturales y no biológicas[34].

---

en la praxis, es Alfonso Caso, quien desarrolla unos principios de acción indigenista que orienta durante décadas la acción gubernamental Mexicana.

(Aguirre Beltrán, 1970: 139).

[34] Manuel Gamio fue el primer autor en considerar la identidad indígena, inclinándose por la definición culturalista. En su estudio sobre el indianismo, Fernando Mires realiza un análisis sobre la definición de indígena y siguiendo su pensamiento, creemos que efectivamente esta noción es un referente, respecto a otras culturas con las que convive en el tiempo y por ello, tiene una naturaleza cambiante. Pero sobretodo, depende esencialmente de si es definida como objeto, por los antropólogos e historiadores o como sujeto, por los propios indios (Marzal, 1981: 386- 390).

En cada congreso, se analizaban los progresos y límites alcanzados por las propuestas indigenistas aplicadas en cada país y se concertaban nuevas resoluciones que oficiaban la inclusión de los pueblos indios en los proyectos nacionales iberoamericanos. Al internacionalizarse el problema del indio, se concierta como estrategia continental permitiendo convenir los discursos y las políticas entre los indigenistas de los diversos países. Pero estas resoluciones continentales que se toman en los diversos congresos, son meramente recomendaciones, y son los gobiernos los responsables si seguirlas o no. Así, el indigenismo se corporativiza a través de las políticas que arbitrariamente los Estados van adoptando. El planteamiento indigenista no es original pero si lo es el *medio* para su consecución: las ideas se plasman en leyes, según el desarrollo histórico de cada país[35].

El origen conceptual en estos años, cuando las políticas indigenistas estatales rescatan el pasado de las culturas prehispánicas, se resuelve la necesidad un reconocimiento especial para los grupos indígenas. Así, la distinción de grupos étnicos determina la clasificación de las diversas identidades étnicas, situando a la población indígena como un conjunto separado del resto de la sociedad nacional que, a pesar de la condición igualitaria de la ciudadanía republicana y de las políticas indigenistas integracionistas, requiere un necesario tratamiento especial y tienen obligaciones particulares ante el Estado.

Entre 1940 y 1980 la necesidad de modernización y de reducir las importaciones condujo a algunos países latinoamericanos a la industrialización. Para ello se requería un Estado fuerte que, por un lado, reformara y modernizara las estructuras agrarias y, por otro, con un discurso nacional con tintes populistas, aglutinase a amplios sectores sociales a su alrededor. Entre las medidas tomadas en Ecuador estaban la reforma agraria (1964-1973), que pretendía el fin del *huasipungo* (hacienda) y la consiguiente alianza del campesinado, y los programas indigenistas dirigidos a la "integración" de

[35] El indigenismo queda concretado por Marroquín como "la política que realizan los Estados americanos para atender y resolver los problemas que confrontan las poblaciones indígenas, con el objeto de ser integradas a la nacionalidad correspondiente". Pero también representa a toda "una corriente de pensamiento y de ideas que se organizan y se desarrollan alrededor de la imagen del indio" (Fernández, 1998).

los indios a la estructura de clases. Las políticas indigenistas se enmarcaban en un proyecto nacional económico y político que contaba con la integración del indio, a través de su aculturación, según tres parámetros: El económico, que debía des-comunalizar y mercantilizar las formas de producción; el cultural, mediante la castellanización de las comunidades; Y el político, en aras de la construcción de la identidad nacional basada en parámetros eurocentristas (Bretón, 2001).

Las políticas indigenistas se implementan durante los años de la integración americana, tanto nacional, como regional; es un período de creación de mercados interiores y de proyectos de patrocinio cultural y modernización económica[36], fundamentalmente agrícola, que requería cambios estructurales dentro de las haciendas y comunidades. Por ello, una de las acciones desarrollistas más significativas fueron las reformas agrarias, tema que afectaba directamente a las poblaciones indígenas. La ideología política predominante era el populismo que consideraba a las comunidades indígenas como un freno al desarrollo del Estado (Díaz Polanco 1991).

La cuestión era que estos programas modernizadores no solo se correspondían con la política nacional emprendida, sino que respondían a los intereses de las clases dominantes, las cuales no consideraban en absoluto ventajoso generar fuerzas productivas en los núcleos indígenas, según su cultura y bajo su control efectivo. Por el contrario, se pretendía incluir a las comunidades indígenas, de forma periférica, en la producción bajo unas condiciones más eficientes que hasta el momento, y uniformemente en todo el país. De ahí la necesidad de que la población indígena se *ecuatorianizarse*.

Al incentivarse el desarrollo económico, los territorios indígenas acceden a una inmediación de las instituciones de bienestar social, desubicando la cuestión indígena más allá de las comunidades locales. Los beneficios son las evidentes aportaciones de

[36] El desajuste económico que se produjo por el incremento del capital nacional durante la II Guerra Mundial y la posguerra, produjo la necesidad de reformar las regulaciones agrarias tradicionales. Las políticas desarrollistas serán su debito, impulsadas por la CEPAL y los programas de cooperación internacional que ponen en práctica las nuevas técnicas para el desarrollo, en un intenso proceso de modernización.

bienes materiales, en concepto de educación y de salud, para las comunidades indias, en los diversos países iberoamericano. Pero también, conforme a lo anterior que pretende compensar la economía de las poblaciones indígenas, el intento por mejorar sus condiciones materiales tiene un marcado carácter tan protector como excluyente de las responsabilidades de poder político. Como no son parte activa en las transformaciones del país, quedan como grupos sociales pasivos, en un escenario de representación política de los nacionalismos y populismos en América Latina (Lozano Alvarado, 1980). Es decir, podían afiliarse a las organizaciones ya existentes pero no era posible, en ningún caso, conformar las suyas propias.

En la región andina, el indigenismo sigue las líneas políticas, anteriormente expuestas, de modernización y desarrollo; los proyectos culturales dirigidos a los grupos indígenas eran también económicos. En El Ecuador, la corriente pública indigenista, entre 1930 y 1960, decide la pertinencia de su trabajo en la falta de integración nacional. Consiguientemente, los indigenistas ecuatorianos siguen la práctica integracionista latinoamericana; difunden políticas educativas a las que se van incorporando paulatinamente ciertas aplicaciones agrarias. Pero no será hasta 1960, cuando el tema agrícola centraliza las aplicaciones de los proyectos indigenistas, sustituyendo al compromiso nacional como referencia en la cuestión india. Tanto es así que las leyes promulgadas entre 1964 y 1973, no hacen distinciones étnicas o culturales entre la población rural porque, sencillamente, a todos los grupos se les considerara campesinos. Comenzando por el significativo hecho de que el gobierno ecuatoriano de 1964, elimina definitivamente el *huasipungo* que era un sistema de trabajo comunal de los quíchuas ecuatorianos (Villoro, 1950: 64-65).

El Ecuador es un Estado que se encuentra dividido en función de tres niveles: Geográfico, con las tres regiones, Sierra, Amazonía y Costa; Étnico, que separa el país entre no indígenas, indígenas y negros. Y político, determinado por una sempiterna querella entre el centro político, Quito, y el centro económico en Guayaquil. Estas divisiones han determinado un contexto de profunda y permanente crisis económica,

política y social en el que se ha desarrollado en los últimos años uno de los movimientos indígenas más activos de América Latina.

Tanto geográficamente como políticamente, desde 1830 cuando se separa de la Gran Colombia, Ecuador está dividido en tres zonas: La Selva u Oriente, la Sierra y la Costa. Pero el conflicto de poder se da entre la Sierra y la Costa; entre Quito y Guayaquil. La Sierra que también se dividía entre la Sierra Norte y Centro, con eje en Quito, y la Sierra Sur, con el centro en Cuenca. Económicamente, estos centros de poder tienen proyectos antagónicos, que en lugar de contribuir a la creación homogénea de un Estado le confieren una definida característica contradictoria.

Como ninguna clase podía imponer su hegemonía al conjunto de la sociedad, las tensiones de poder se dan entre los sectores terratenientes de la Sierra que impulsaban un sistema político- económico feudal, con el mantenimiento del poder local hacendístico: El Huasipungo. Por otro lado, en la Costa, la incipiente burguesía comercial buscaba las medidas necesarias para la creación de un mercado interno. A lo largo de las décadas del siglo XIX, ambos sectores, Sierra y Costa, construyen alianzas militares para afianzarse en el poder nacional, derrotándose sucesivamente (Vázquez 2002, 71- 77).

La historia de estas dos regiones marcan políticamente una distinta figuración teórica y una diferente formulación práctica nacional que también compromete a los grupos indígenas, por lo que incidimos en los puntos esenciales: primero, durante el gobierno de García Moreno, se consolida el Estado y la constitución ideológica nacional no se dio desde el Estado sino que se dejó en manos de la Iglesia católica, con lo que las organizaciones eclesiásticas tienen un predominio absoluto en la práctica uniformadora nacional. Se dará el primer concierto de las facciones económicas dominantes, en función del incremento de las exportaciones de cacao que requería unos parámetros mínimos en infraestructura y coordinación político- económica. La base productiva es la explotación de los sectores populares, distintivamente indígenas.

Segundo, el tipo de desarrollo económico- político ecuatoriano se establece en la Costa, según la producción y exportación de productos de la región costeña, el cacao primero, hasta la I Guerra Mundial, cuando caen depresivamente los precios en el mercado internacional, y del banano, después, tras la II Guerra Mundial. En la etapa del cacao, el liberalismo, como fórmula económica, desarrolla los cultivos, el comercio y los bancos, monopolizando la propiedad de la tierra, hasta un 70%, por un reducido grupo de familias comerciantes y banqueras; que tienen como representación política, la derecha liberal de Leónidas Plaza. El liberalismo como creación ideológica cuenta con los sectores medios, las montoneras creadas por el campesinado costeño y los ideólogos Juan Montalvo y José Peralta, con la representación del gobierno liberal de izquierda del general Eloy Alfaro; constituyendo la integración regional, entre la Sierra y la Costa, con el ferrocarril del sur, y la separó la Iglesia católica del Estado, instaurándose la libertad de cultos y de educación (Vázquez 2002, 75). En la etapa del banano, que comienza beneficiándose de los problemas de las bananeras centroamericanas, el auge del cultivo produce una nueva expansión comercial, y un periodo de estabilidad política (Vázquez 2002, 77- 78). Cuando decae el comercio, se vuelve a la inestabilidad política con dictaduras militares.

Y tercero, el Oriente reemplaza económicamente a la Costa, desde el año 1972, cuando se inicia una nueva estructura nacional con el comienzo de la exportación de petróleo y quedando como primer rubro de ingreso económico. En 1973, Ecuador ingresa en la OPEP[38]. Los límites de la Amazonía se habían reducido tras la invasión peruana de 1941, perdiéndose el acceso directo al río Amazonas. Pero los intereses del conflicto no son limítrofes sino por el petróleo existente en esta región que era la más económicamente deprimida hasta el *boom* petrolífero.

Osvaldo Hurtado (1977, 282- 289) describe el carácter del auge económico que se dio en el país, advirtiendo la dependencia económica como rasgo principal de la misma. En 1975, alta tasa de exportación, crecimiento de la industria fabril acompañado del alza financiera, junto con los sectores del trasporte y de los servicios en detrimento de la agricultura con una fuerte tendencia recesiva. Desde los primeros años de la década de los setenta, El Ecuador construyó una economía sobre la explotación petrolífera,

internacionalizando el mercado ecuatoriano con los capitales extranjeros, fundamentalmente, norteamericanos, con el proyecto económico de industrialización del gobierno militar, sustituyendo el de importaciones y así, favoreciendo la inversión de capital extranjero, tanto a nivel administrativo como de infraestructuras. La dictadura tuvo un rol estratégico fundamental; construir un modelo económico, político y social conforme a los requerimientos del capital en expansión y consolidar un sistema de democracia restrictiva que pudiera inmovilizar a los grupos sociales contestatarios así como a los partidos de izquierda.

La reforma agraria había acentuado los procesos de diferenciación y descomposición socioeconómica y cultural de la población rural. Ante las protestas, el Estado incentivó la demanda cultural de los pueblos indígenas por encima de la todavía inacabada cuestión agraria. De esta forma se incrementó la distancia entre las posiciones de clase y las de corte étnico dentro de la estrategia estatal. El Gobierno proveyó a las comunidades de recursos para mejorar las condiciones socioeconómicas consolidando de esta manera el cabildo (representación de la autoridad que rige la comunidad). La industrialización y de alguna manera, la reforma agraria, provocaron la migración a la ciudad de muchos campesinos en busca de un trabajo asalariado y la *indianización* del campo. Entre 1970 y 1980, se produjo una mejora del nivel de vida de las comunidades por los ingresos de los emigrantes, y una apertura de la actividad económica "contenida" en el medio rural, al territorio nacional y urbano (Tamayo Herrero, 1996).

Fernando Bustamante (2000) señala que desde la fundación de la República del Ecuador y de forma permanente, las élites políticas han afirmado la necesidad de reforma política. La instauración de cada sistema político es resuelta por unos actores, a los cuales se subordina la inestable escena política y la representación deja de ser en función de los intereses públicos para pasar a ser una tenaz querella entre fines privados. Más grave ha resultado la directa implicación entre el mal ejercicio de gobierno de un líder político y el fortalecimiento institucional, puesto que el descrédito personal deteriora seriamente el crédito institucional. Barrera (2002) señala que cada periodo modernizador, es seguido por una reconstitución de la oligarquía. Desde la

revolución liberal de 1895, la revolución juliana de 1926, hasta el periodo de modernización de 1948 a 1960 y el desarrollismo de la década de los años setenta.

La reforma democrática se inicia, en 1976, cuando la Junta Militar instruye el llamado proceso de Reestructuración jurídica del Estado. Se prepara un proyecto de Constitución y plan de reformas a la Constitución de 1946, junto con los proyectos de Ley de partidos políticos y de Ley electoral; los cuales regirán como marco jurídico, tras el referéndum que elige a una primera comisión, hasta la convocatoria de las primeras elecciones generales a la presidencia, en 1978. Vence, en la segunda vuelta, Jaime Roldós, candidato del partido Concentración de Fuerzas Populares- CFP.

Cuando cayó el régimen militar, el Presidente Roldós utilizó simbólicamente la lengua quíchua en el discurso de toma de posesión de su cargo presidencial y se retoma el discurso indigenista, con el que pretendía obtener el apoyo indígena. Se creó la Oficina Nacional de Asuntos Indígenas- ONAI, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, como conciliador entre las organizaciones indígenas y el Estado[37]. En 1977, se preparó el I Encuentro de Poblaciones Indígenas, en Conocoto, en la provincia de Pichincha. En 1978, el FODERUMA y en 1979, el Plan Nacional de Alfabetización, restablecen la diferenciación de grupos indígenas como beneficiarios de las nuevas políticas agrarias y educativas[38].

El 15 de enero de 1978 se realiza el Referéndum sobre la nueva Constitución. La Constitución de 1945 es reformada el 16 de julio de 1978. La dinámica presidencial se caracteriza por repetidas crisis económicas y políticas. Desde 1979, el Presidente Jaime Roldós, intentaba democratizar las estructuras políticas nacionales.

[37] Para toda la región, la crisis económica de finales de 1970 extinguió la ilusión desarrollista, acentuando, por un lado, la crisis del Estado nacional, y por el otro, la ruptura de la política integracionista que permaneció meramente en el enunciado de las políticas indigenistas hasta el VI Congreso realizado en Brasilia en 1972. Durante los años 70, se acrecienta el vacío laboral haciendo imposible, a nivel institucional, la integración social indígena; por lo tanto, el indigenismo como tal, pierde su funcionalidad. Con las premisas agotadas del modelo de desarrollo occidental, los antropólogos, historiadores y sociólogos indigenistas trataron de establecer un nuevo paradigma que contrarrestara la irrupción en la política de los pueblos indios. Entonces, se decide mediante la aceptación de la convergencia entre las organizaciones indias y las estatales.

[38] Por el FODERUMA de 1978 y en el Plan Nacional de Alfabetización de 1979.

Aparecen nuevas posibilidades con el cambio de orientación, dentro del quehacer indígena en la política: La propia respuesta india de sus organizaciones. En el VIII Congreso realizado en Mérida en 1980, se aprobó una propuesta de revisión crítica del indigenismo que prometía una nueva panorámica en el análisis, además del necesario reconocimiento de la capacidad indígena para su organización y autonomía para alcanzar el desarrollo de su propia cultura. Es decir, se oficializan las posturas neoindigenistas. Los objetivos propuestos cambian de la *integración* indígena a la *participación* india. El llamado neoindigenismo*,* plantea cierta autonomía indígena, valiéndose de la administración local, con la desconfianza de abrir una puerta a procesos separatistas[39] indígenas.

A tenor de esto, las organizaciones sociales, incluyendo las indígenas, en 1980, utilizarían por primera vez lo que ha sido un recurso de la lucha política india, reiteradamente utilizado; la marcha nacional. Consiste en una manifestación multitudinaria que comienza unos días antes en cada región y recorre el país hasta llegar a la capital.

Tras la muerte del presidente Roldós, en un accidente aéreo el 24 de mayo de 1981, asume el poder el demócrata cristiano Osvaldo Hurtado en una época que se distingue por la crisis económica, debida en parte a la caída internacional de los precios del petróleo, que permite la implantación de duras condiciones económicas negativas para los sectores populares denominadas la “sucretización”.

El gobierno de León Febres Cordero consolida el modelo neoliberal, entre los años 1984- 1988, con la eliminación de los precios oficiales en el comercio interno, y la supresión de las barreras sobre el capital extranjero y su mediación en la vida interna del país. Debido a estas medidas, las protestas son numerosas y duramente reprimidas. Con el plebiscito sobre la posibilidad de que las fuerzas independientes

[39] Dentro de esta corriente de renovación teórica, Villoro sostiene que es preciso establecer un pacto federal que tome en cuenta a los indios como sujetos de derecho de condición diferenciada (Villoro, 1950: 66).

participaran electoralmente, se mide el descontento popular. En la Consulta Popular para permitir la participación electoral de los independientes, triunfa el "no".

ero a la crisis económica de los años ochenta, le siguieron las medidas económicas neoliberales con la desaparición de fondos para proyectos de desarrollo, lo que produjo un debilitamiento de las organizaciones comunales que los manejaban. Se enlazan adversamente la reducción de los salarios urbanos con el aumento de la tasa de desempleo. Esta situación originó una importante brecha entre las condiciones de vida del campo y las de la ciudad y por tanto, la pérdida de legitimidad estatal en las comunidades. Se generó un sentimiento de abandono por parte del Estado a quien las comunidades desconocieron su autoridad, declarando su autonomía y difundiendo con más interés que nunca, las reivindicaciones étnico-comunitarias. Siguiendo la tesis de Fauvre (1988) la disminución del número de haciendas y con ello, la posibilidad de acceso a la tierra, aumentó la constitución de comunas y cooperativas. Otro aspecto que favoreció la consolidación indígena fue la formación de una pequeña élite intelectual con capacidad de respuesta que pudo dar el salto a la comercialización de sus micro- economías.

Para entonces las comunidades indígenas tenían conciencia de la existencia de otra "arma" que utilizar en su lucha: Los medios de comunicación, principalmente la radio que fue y sigue siendo, un instrumento privilegiado. Ésta divulgó en el espacio público, una amplia circunscripción de comunidades indias antes ignoradas y creó una vinculación abstracta que alcanzó la escala nacional en la escena política.

Al ganar las elecciones la Izquierda Democrática del Dr. Rodrigo Borja Cevallos, durante los años 1988 hasta 1992, pero la situación económica no mejora, bajo las estrictas directrices del FMI. Se realiza un acuerdo con el grupo guerrillero Alfaro Vive que entrega las armas y se integra en la legalidad. Se realizan programas políticos a favor de la educación, con la campaña nacional de alfabetización, dirigida especialmente a las poblaciones indígenas. Y es durante este gobierno cuando cobra importancia el movimiento indígena, con el levantamiento de mayo de 1990, donde se plantean reivindicaciones políticas de autodeterminación por vez primera.

A lo largo de las décadas 80 y 90, se instituyeron varios órganos oficiales indigenistas, pero ninguno ha tenido la suficiente implantación en los ámbitos locales y regionales. Esto ha sido así, porque la sociedad ecuatoriana, a diferencia de la boliviana, ha mantenido su articulación social apartada de los pueblos indígenas y éstos en un primer momento, se organizaron al margen de las estructuras nacionales, únicamente influenciados por la Iglesia, predominantemente católica, en la Sierra, y evangélica, en la Selva.

Al depreciarse el indigenismo, cobra fuerza el neoindigenismo que, como precisa MIRES es una teoría compuesta por dos vertientes principales: La autonomía cultural y la economía autogestionada, que pueden disgregarse en tendencias filiales como el *etnodesarrollo* y el *multiculturalismo* o la interculturalidad: El etnodesarrollo supone el nuevo tratamiento económico, dado a los grupos indígenas, tras abandonarse el desarrollismo y resulta de un hecho práctico; desde finales de la década de los años sesenta, las comunidades se convierten en las propias gestoras, coincidiendo con la crisis del indigenismo y el agotamiento ideológico de sindicatos y cooperativas, especialmente, en países con etnias indígenas predominantes en la composición de la población. Y el multiculturalismo es el nuevo tratamiento cultural de las poblaciones indias que sobrepasa la promoción de la alfabetización y el fomento educativo, al incentivo y desarrollo de las lenguas autóctonas, usos y costumbres en el vestido, la organización, etc. Es una celebración de la diversidad de las tradiciones.

El etnodesarrollo, tanto para el capitalismo como para el indigenismo, no había sido considerado un recurso viable, por lo que se imponía su desaparición. Pero la práctica superó a la teoría, por lo que se concreta con una retórica elaborada *a posteriori* y con cierta inclinación a exceder más de lo que tiene capacidad de aplicar por sí misma: Como apología del sistema económico- social, de las culturas indígenas, definido por valores en armonía entre las necesidades y beneficios comunitarios y los recursos que se utilizan para ello, y no por la maximización del lucro que rige totalmente al margen del lugar de producción y las consecuencias de ello, especialmente, medio ambientales. Así, pretende ser un modo de contrarrestar la influencia exterior, una

suerte de organización propiamente india pero conforme a los gobiernos nacionales. En palabras de Bonfil Batalla (1983), es el aprovechamiento de los recursos naturales de los territorios indígenas, con los propios conocimientos de los pueblos indios y en función de las necesidades indias, para lo que se reivindica el derecho de autonomía.

El multiculturalismo pretende ser una fórmula de convivencia concertada, lo suficientemente flexible para adaptar los desajustes culturales, propios de los modos de organización de cada región, e integrarlos en la unidad política nacional como parte indisoluble de la misma. Es la vertiente neo-indigenista de potestad cultural indígena como incorporación del reconocimiento del derecho a la diferencia. En sus inicios, el multiculturalismo fue promovido por organismos extranjeros que elaboraban convenios interculturales con agencias gubernamentales.

Principalmente, el neo-indigenismo justifica la fragmentación económica-administrativa por razones culturales, discrepando así en los principios y concordando en los procedimientos, con los planteamientos indianistas sobre etnodesarrollo y autonomía política, puesto que los indianistas conciben la identidad étnica más política que culturalmente.

Durante la década de los años noventa, el neo-indigenismo obtuvo un nuevo impulso dado por las universidades norteamericanas, interesadas en fomentar y recopilar en diversos trabajos el discurso neo-indigenista. La conclusión es una suerte de reduccionismo que enlaza a esta corriente directamente con los inicios de la teoría de la cual proviene; el indigenismo cultural. Las obras de los autores neoindigenistas son principalmente ensayos poéticos, cuentos, novelas y testimonios. Los temas que trata son la pluriculturalidad de los países latinoamericanos y la proporcionalidad de la inclusión política indígena[40]. Por eso en 1991 es creada por los Estados y las

[40] En el IX Congreso celebrado en Nuevo México en 1985, destacó la importancia de la pluriculturalidad y se reconoció el carácter plurilingüe de las naciones latinoamericanas. También se proclamo la necesidad de garantizar los derechos de los pueblos indios en la Resolución nº 16. Esto se volvería a ratificar en el X Congreso en San Martín de los Andes en 1989. Y finalmente, en el XI Congreso celebrado en Managua en 1993, se brindo la posibilidad de que se diera la participación india en la política, a través de las vías institucionales. Con esto, se adopto una posibilidad de entendimiento entre los pueblos indios y los estados nacionales de los que forman parte.

organizaciones indianistas, la Fundación del Indio con sede en La Paz, que recibe fondos del Banco Internacional de Desarrollo y del Banco Mundial.

La mayoría de las organizaciones no gubernamentales ecuatorianas promotoras de estudios y proyectos indígenas, tienen un marcado carácter indianista. Esto supone un permanente control sobre sus asuntos de toda injerencia y una manifiesta condición política en ello. La interculturalidad ha está acentuada por un carácter trasnacional.

El neo-indigenismo ecuatoriano se circunscribe a los organismos oficiales de diálogo mediadores entre el Gobierno y las poderosas organizaciones indígenas. Es más una barrera político- administrativa que un nexo estatal con las mismas.

Como en el resto de los países de América Latina, el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y la ratificación del Convenio 169 ha devenido en una mera declaración de buenas intenciones. Los reconocimientos jurídicos poco dicen y aportan acerca de la posibilidad de lograr sociedades más justas, pues, entre otras razones, no han llevado a un aumento de la valoración social de las culturas indígenas. Tampoco se han traducido en un mejoramiento de las condiciones de vida de los indígenas. Para algunos autores, puede responder al "neoindigenismo etnófago"[41], practicado por varios Estados latinoamericanos, que consiste en hacer concesiones jurídico-normativas ante la emergencia de los movimientos indígenas, mientras adoptan medidas socioeconómicas contrarias a las demandas de los pueblos indios.

La ineficacia y reticencia estatal han llevado a las nacionalidades indígenas a presionar para la elaboración de propuestas de leyes secundarias con el propósito de obtener la aplicación plena de la carta constitucional. La pretensión subyacente es suscitar el debate sobre cuestiones que no han sido reguladas, como las circunscripciones

[41] Término utilizado por Víctor Bretón (2003).

territoriales, comunas, derechos de aguas, nacionalidades indígenas, administración de justicia[42] y sistema de educación intercultural bilingüe.

La intervención neo-indigenista coordina cuatro estrategias diferentes: la antigua política paternalista del Estado; la asistencial; el proyecto de crear espacios en el seno del Estado para la participación indígena; y la coordinación en la instancia gubernamental de acciones orientadas a los indígenas.

CODENPE (Coordinadora Nacional De los Pueblos Ecuatorianos) es el organismo gubernamental que el Estado pone al servicio de los pueblos indígenas. Nació a raíz de la Asamblea Nacional Constituyente de 1997 en la que estos pidieron su reconocimiento constitucional como nacionalidades. En su seno cuenta con representantes indígenas elegidos democráticamente. Su misión es conseguir que el Estado acepte, en todas sus instancias, los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos indígenas ecuatorianos acogiéndose a la Constitución y al Convenio 169. Por otro lado, busca la concreción, a nivel de leyes secundarias, de las propuestas de las nacionalidades indígenas[43].

La propuesta de CODENPE al Estado se basa en varias líneas de acción: el combate contra la pobreza; el respeto a los derechos individuales y colectivos; el reconocimiento a la interculturalidad, en torno al nuevo Estado que se debería construir; el respeto a los pueblos indígenas; y la no intervención en los conflictos internos de los grupos. Las críticas de algunas organizaciones indígenas a CODENPE es que se han dejado cooptar por el sistema, lo que les afecta mucho por la distinta concepción de desarrollo que tienen los pueblos indígenas y el Estado. Éste ha perdido credibilidad entre las organizaciones indias, que reclaman mayor participación en la

[42] El proyecto de ley sobre administración de justicia tiene como objetivo compatibilizar el ejercicio de la jurisdicción de los tribunales estatales con las funciones de justicia de las autoridades indígenas. Aunque el proyecto no se refiere explícitamente al ejercicio de la autotutela (ajusticiamientos explicados, entre otras razones, por la ineficacia de la policía y la corrupción de la justicia estatal) parece haber una vinculación al respecto.

[43] Las líneas de trabajo de CODENPE son: el desarrollo integral sustentable con identidad, el fortalecimiento de las nacionalidades y pueblos, y el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de sus objetivos.

planificación, ejecución, control y seguimiento de los proyectos. Asimismo, critican el largo, lento y complicado proceso burocrático del sistema hasta que estos se llevan a cabo.

El Programa de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE), actor ejecutivo del CODENPE, financiado por el Banco Mundial, también ha recibido críticas por parte de los indígenas. En opinión de Córdova, los logros más importantes de dicho programa son: apoyar la formación de indígenas a nivel secundario, universitario y postgraduado para que puedan desempeñar los cargos que se promocionan para ellos; e incorporar a los dirigentes a la planificación del desarrollo local y en la ejecución misma de los proyectos. Para los indígenas no existe realmente una mejora de la situación, pues en realidad el proyecto se rige por las políticas del Banco Mundial que no se adecuan a la sociedad indígena, eminentemente comunitaria, basada en una concepción de reciprocidad y no de acumulación o consumo. No basta con que lo ejecuten técnicos indígenas si estos están sujetos a las órdenes de esta institución internacional. Para Luis Macas (2001) con esta política de cooperación, que más bien trata de *aculturar*, los indígenas están alejados de la responsabilidad de su destino[44].

Concluyendo, el problema es que el indígena y el Indigenismo son dos mundos conectados pero en último término, enfrentados[45]. Como ya hemos señalado, para Barre (1983) el indigenismo nació para dar solución a la problemática social latinoamericana y su resultado fue una integración a medio camino entre la aculturación y el rechazo de los indios por parte de los criollos. El problema no estaba en la supuesta incompatibilidad del proyecto del estado modernizador sino en la dudosa voluntad de conclusión de los mismos, en la total integración del indio.

[44] Director del Centro Científico de Culturas Indígenas (ICCI) y fue presidente de la CONAIE.

[45] Como señala Carlos L. Orihuela (1997) la nueva inquietud post- indigenista se desarrolla de una forma unidireccional, pero lo que es común a todos es la revisión que se hace atendiendo a la propia intervención del indígena en la nación, precisando el protagonismo que tiene en la historia.

A nivel nacional, no cabe duda que entre el mundo indígena y el Indigenismo, se da un proceso de continua interrelación: Las políticas indigenistas se vieron agregadas, en mayor o menor medida, según la ideología de cada gobierno, y variaban tanto su función como sus logros de un país a otro. A pesar de lo cual, ocasionaron efectos generales semejantes en varios países; la formación de unas elites dirigentes indias beneficiarias de los servicios del indigenismo pero que a su vez, éstos comportaban también las transformaciones en los objetivos y estrategias de las sociedades indias utilizando ideas occidentales, como nueva estrategia de lucha, con las que ganar puestos en las sociedades y sobre todo, en las estructuras políticas.

A lo largo de las décadas de los años setenta, ochenta y noventa, continúan celebrándose los congresos indigenistas[46] pero simultáneamente con las reuniones internacionales indianistas, lo que aporta una singular pluralidad a la cuestión indígena, de la que derivan las confrontadas teorías y prácticas que se dan hasta la fecha. Porque el indigenismo establece una temática dialéctica que cobra especial entidad en estos años, al provocase un verdadero debate entre propuestas neoindigenistas e indianistas, oponiéndose en ocasiones y complementándose en otras.

La Declaración de Barbados, significo la ruptura para un cambio de enfoque de la problemática india. Un grupo de antropólogos latinoamericanos se reunieron, en 1971, para participar en un simposio sobre la fricción interétnica en América del Sur, pero resolvió con una declaración donde se concretaba la responsabilidad del Estado, y se teorizaba un nuevo indigenismo pero sin llegar a determinar su praxis; se consideró el papel de las misiones religiosas, instándose a la clausura de sus labores en las

[46] En el IX Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Nuevo México, en 1985, se destacó la importancia de la pluriculturalidad y se reconoció el carácter plurilingüe de los países iberoamericanos. También se proclamó la necesidad de garantizar los derechos de los pueblos indios en su resolución nº 16, lo que se volvería a ratificar en el X Congreso Indigenista Interamericano en San Martín de los Andes, en 1989. El discurso oficial de los Estados latinoamericanos, propone la convivencia dentro del Estado-nación de los diversos grupos indígenas que lo compongan; mediante un desarrollo multicultural, educación bilingüe y una organización económico administrativa autogestionada. Pero no será hasta el XI Congreso Indigenista Interamericano de Managua en 1993 donde se brinda finalmente, la posibilidad de que los indígenas participen en la política a través de las vías institucionales. Para los indianistas, las cuestiones políticas son fundamentales.

comunidades indígenas; y se examinaron los trabajos de los propios antropólogos, terminando con la necesidad de su emancipación de la tutela estatal y la autonomía del puesto de intermediario privilegiado.

Las organizaciones indias ya no se sienten asiladas, sino parte de una lucha continental: El Congreso Indio de Chiapas, realizado en 1974, México, es un hito del indianismo; participan organizaciones indias y delegados indígenas. Un año después, el Congreso Nacional de los Pueblos Indios, realizado simbólicamente en Patzcuaró, al que asistieron numerosos grupos indios.

La Declaración de Barbados II, de 1977, como continuidad de lo anterior, se dirige específicamente a las poblaciones indígenas. En la reunión participaron numerosos dirigentes indígenas de todo el continente. Pero lo más relevante es que la firma de la Declaración la realizan dieciocho representantes indígenas y diecisiete antropólogos. Desde entonces la trayectoria de los antropólogos reprendió su dirección, orientándose desde el Estado, a la asesoría de líderes y grupos indios (Marzal, 1981). Se reunieron de nuevo en el I Congreso de Movimientos Indios de América del Sur realizado en Perú, en 1980, donde se compartieron duras críticas sobre el racismo de las políticas oficiales y se concluyo con un firme rechazo tanto del indigenismo clásico como de la nueva corriente, el neoindigenismo.

El indianismo tiene una definitiva legitimación internacional en la Primera Cumbre Mundial de Pueblos Indios, realizada en 1991, en Chimaltenango, Guatemala, con la participación de la mayoría de los países con población indígena. En la Declaración de Barbados III, firmada en Río de Janeiro, en 1993, centra su análisis en el nuevo contexto en el que sitúan las poblaciones indígenas: El colapso de la utopía socialista, las políticas neoliberales de los Gobiernos de la región, los programas de política exterior de lucha contra el narcotráfico de las sucesivas Administraciones Norteamericanas y los graves problemas medio- ambientales que dañan el continente. Todo ello compendiado en los dos puntos inevitables que en los años posteriores, continuarán acaparando el debate sobre cuestiones indígenas: La biodiversidad y la construcción de las autonomías locales.

El indianismo es una corriente de pensamiento elaborada por indígenas y no indígenas. Los autores indianistas más destacados son; los guatemaltecos Antonio Pop Caal (1978) que destaca el papel del pensamiento y el hacer del indio en las culturas nacionales y Demetrio Cojti (1991). Los peruanos Guillermo Carner Hoke (1978) que entre sus escritos recalca el análisis sobre la praxis India y Virgilio Roel Pineda (1980), que centra su estudio en la filosofía e instituciones indianistas. El kuna Aiban Wagua (1979) que tiene una destacada obra poética.

En El Ecuador, donde se retrasa una producción teórica propia a favor de una práctica directa, de la que posteriormente se recogen los puntos principales que constituyen el indianismo ecuatoriano. Los autores más señalados son académicos que conceptúan las acciones indianistas de su país: Roberto Santana (1979), Andrés Guerrero (2000) o Hernán Ibarra (1988).

El pensamiento indianista se ordena en varios puntos decisivos: La oposición a la civilización occidental, Bonfil Batalla (1981) lo denomina como el rechazo de occidente, que viene determinada por la particularidad de los valores indígenas; la revalorización de la organización de las sociedades indígenas, la cosmovisión y la coincidencia de la naturaleza, puesto que la construcción social india se fundamenta en la naturaleza como parte integrante de la misma. Precisamente, Barre (1983) también señala que la filosofía indianista tiene una visión cósmica de la vida en lo que pretende ser su justo equilibrio, es decir, manteniendo una relación de armonía con los restantes elementos de la naturaleza, siendo considerado el ser humano como *otro* integrante de la tierra; la reformulación de la historia americana y la crítica a la dominación, el pan-indianismo como utopía y el futuro de las culturas indígenas que se reconoce influido en parte por las premisas occidentales.

El pensamiento cíclico indio entraña una distintiva medida del tiempo, con una representación gráfica que seguiría la estela de una espiral, con retornos, desarrollos y retrocesos, y una comprensión inmediata del pasado como parte del mismo presente y futuro, según la percepción colectivista del mundo (Barre, 1983). En la memoria de

grupos indígenas andinos y en la recuperación histórica realizada por el movimiento indio, entre otros acontecimientos, se destaca preferentemente el pasado beligerante de resistencia a la dominación colonial. Entre los grupos quíchuas ecuatorianos, Rumiñahui es una de las figuras que han sido recobradas con más fuerza, como ejemplo de rebeldía anticolonialista. Se da el nombre a asociaciones en desagravio, tanto como a numerosos niños quíchuas se les llama simbólicamente con ese patronímico.

La defensa y recuperación de la tierra, la reivindicación de los territorios ancestrales, tierras comunales y delimitación de resguardos en la selva para grupos tribales, para conservar el territorio étnico tanto por razones económicas. El etnodesarrollo no puede tratarse sino de una microeconomía circunscrita a un ámbito natural y a un modo de producción tradicional, con cierta autonomía política regional para su implementación local pero todo ello en el interior y dependiente de las estructuras nacionales, tanto macroeconómicas como políticas, con lo que no puede ser antagónico con el sistema capitalista sino que obligatoriamente debe adaptarse al mismo (Mires, 1990). Por lo tanto, los límites de la autonomía local son los márgenes de actuación de los que dispone el etnodesarrollo y los que determinan, ni más ni menos, que pueda o no realizarse.

El multiculturalismo indianista es una prerrogativa política. Por ello, el multiculturalismo plantea problemas de forma, debido a su definición distinta para los Estados latinoamericanos y para las organizaciones indianistas, y de fondo porque para cada parte, supone actividades diferenciadas con menor y mayor implicación política: La lengua, el derecho a una educación bilingüe, la valoración, tanto de los usos médicos y agrícolas como de las costumbres sociales, la apelación a la historia oral, la tradición india y a la cosmología como reconocimiento de su determinación cultural y política. También ha sido promovido por organismos extranjeros que financiaban proyectos multiculturales a las organizaciones indianistas.

En El Ecuador, la interculturalidad representa uno de los nueve principios políticos e ideológicos elaborados por la poderosa Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del

Ecuador (CONAIE, 1994). Precisamente mediante su participación en la vida política, las organizaciones indígenas ecuatorianas comprenden la importancia de reconformar el ámbito público incluyéndose las alianzas entre los diversos grupos sociales con la construcción de estructuras que asumieran la pluralidad del país, permitiéndoles disponer de canales institucionales para la participación pública indígena.

Los movimientos indianistas se consideran dentro de los movimientos de la cuarta ola. En la actualidad, la movilización[47], desechado el criterio de clase social, viene explicada por las nuevas preferencias por los valores o nuevas preocupaciones como la ecología etc., según Inglehart, Dalton y Kitshelt (1999) quienes consideran que la gran división ideológica de izquierda- derecha, ahora se multiplica en varias subdivisiones; según grupos e intereses, género, y donde presumimos, también cabría suponer, identidad étnica. Los actores sociales que conforman un movimiento social son complejos, es decir, la autodefinición no se encuentra dentro del código socio- económico por la nueva cultura política, en el criterio de Offe (1988) ello es debido a los nuevos paradigmas políticos; en lo que entraría las movilizaciones por identidad étnica. La sociedad económica cambia y la ideología también, determinando la aparición de nuevos *cleavages*[48].

[47] Dentro de la Sociología, la definición clásica de movimientos sociales los considera como redes de interacción informal, dinámicas sociales que promueven acciones colectivas, desarrolladas fuera de las estructuras políticas y conformadas por una pluralidad de actores, con una conciencia propia que origina la unión, en función de una identidad colectiva comprometida en un conflicto social. Los movimientos sociales se relacionan con los cambios estructurales, políticos y culturales. Touraine (2000) precisa que los movimientos sociales están y son en parte del conflicto dominante en una sociedad, de tal forma que los conflictos restantes se subordinan a éste. Pueden ser conflictos visibles o pueden mantenerse en un estado latente.

[48] Paramio (1999) deduce que la acción colectiva aparecería como subproducto de los incentivos selectivos, explicando muy convenientemente la pertenencia a organizaciones, partidos o sindicatos, pero no exactamente el desempeño de la acción en si. Se trataría de estudiar y eso es precisamente uno de los puntos relevantes en este análisis, la racionalidad estratégica de los líderes indios que ponen en marcha procesos de creación o fortalecimiento de identidad colectiva y como esta racionalidad mueve a sus seguidores. Otro punto a considerar es que la fortaleza de una identidad colectiva es mayor, cuando no puede ser abandonada porque el precio por desecharla es tan alto que la permanencia es inevitable. Una cuestión paradójica es que, contrariamente a los principios del individualismo racional, los hábitos y costumbres compartidas y homogeneizadoras de un grupo con una identidad propia, más tratándose de los valores esencialmente comunitaristas indios, determina que se adopten estos últimos en detrimento de lo primero. Pero lo más importante para Paramio (1999), es que una persona es libre cuando sabe quien es, tiene una identidad y puede elegir en consecuencia. Por lo tanto, necesita hallar primero la explicación del inicio de la acción; lo que nosotros diríamos es el concierto de voluntades y la dirección de las mismas. La llamada masa crítica son las personas ya movilizadas que hacen que se produzca un

El problema en la interpretación de los movimientos indios entre estos autores y los autores indianistas es más que evidente. La cuestión es que la identidad étnica no es un punto más a reivindicar, sino que es todo un enfoque ideológico que ordena un pensamiento holístico que no puede ser comparado con el esquema de reivindicaciones que defienden los movimientos de la cuarta ola, ya que éstos se limitan a parcialidades, la defensa de la ecología, el respeto por los derechos humanos y aún las reivindicaciones de igualdad de género, dentro de una misma ideología político- económica occidental No así las construcciones indianistas, que no quieren verse comparadas con esto. Es decir, el indianismo no pretende presentar meramente a las sociedades latinoamericanas un nuevo *cleavage*, sino una nueva y completa ordenación social.

Los factores endógenos determinan la identidad india como un resultado del desarrollo de razones nacionales. Autores como Bonfil Batalla (1981), Stavenhagen (2001) o Ibarra (1988), opinan que son decisivas las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas latinoamericanas; el cambio de las políticas naciones respecto al tema agrario y la consiguiente decadencia del corporativismo rural. En el desmoronamiento de las instancias indigenistas protectoras, el indianismo se contextualiza en el agotamiento del modelo de desarrollo- nación y por la aplicación de las reglas neoliberales durante las décadas ochenta y noventa en los países latinoamericanos.

Se pasa de sociedades diferenciadas por clases sociales y etnias, a sociedades que, además, están separadas por estratos aislados unos de otros organizados por su participación o no dentro del sistema productivo formal. Le Bot (1994) sugiere que es

---

efecto bola de nieve y los *free raiders* desaparezcan. La cuestión, obviamente, es encontrara las condiciones que favorecen o permiten la movilización. Paramio (1999) aplica la teoría de los incentivos selectivos pero tanto en términos materiales como morales, puesto que existen individuos que entienden que su acción es necesaria y deben cumplimentarla. También es imprescindible tener en cuenta la posible pluralidad de intereses que tienen los individuos que intervienen, lo que supone diversos umbrales de acción colectiva. Y precisamente, la masa crítica dependerá de la distribución de umbrales para desarrollar una acción colectiva o no. Esto es lo que explica la concertación en Ecuador de los grupos indígenas con los sectores no indígenas.

el fracaso de los programas de desarrollo rural, de las décadas de los años sesenta y setenta, lo que provoca la movilización india, al ignorar a esta parte de la población, descontenta por la lentitud e incapacidad de las reformas agropecuarias, que mal que peor, se aplicaron en los países latinoamericanos. También Yashar (1998) señala el giro neoliberal de las políticas agrarias; con el fin de las reformas, la privatización de tierras y la eliminación de los subsidios y precios de garantía son el origen de la marginalización indígena actual Y al ser desprovistos de los medios e instituciones que tenían como campesinos, se les obligó a fortalecerse a través de la identidad india como causa.

Dentro de la clasificación en función de elementos endógenos, en una visión negativa se sitúa Favre (1993) que observa que, en el gran sector de excluidos, se encuentran tanto trabajadores de los sectores medios que sobreviven junto con emigrados de las zonas rurales, fundamentalmente indios que no detentan la identidad rural pero tampoco urbana, por lo que tal mezcla de pseudo- identidades no alcanza a componer una conciencia compartida. Quedan las sectas religiosas como las organizaciones más poderosas, en detrimento, especialmente, de las formaciones indias. Bonfil Batalla (1981) analiza también y contrariamente a lo anterior, la cuestión de las identidades indígenas que perviven en las sociedades, y que junto con la formación de las nuevas élites indias, gracias al acceso a la educación de las últimas décadas, complementan el nuevo liderazgo de las organizaciones indias, a medias reconocidas por los Estados.

Los factores exógenos, según Van Cott (2006) son determinantes en la identidad; el Estado populista y otros partidos políticos. Los partidos políticos de izquierda han favorecido crecientemente un discurso postmoderno que privilegia el uso de las nuevas identidades sociales, especialmente, de la identidad indígena. Por otro lado, a la irrupción de actores ajenos al mundo indígena, como son las políticas indigenistas promovidas por el Estado, la consecuencia involuntaria de esas políticas estatales, ocasiona que las elites indias enarbolen la bandera étnica.

Ibarra (1996) intenta una conciliación de las dos posturas centralizando la complejidad de los factores de la identidad indígena debido, por un lado a la modernización del mundo indígena con las transformaciones agrarias.

Como origen de los actores políticos estudiados, el indianismo se concreta en los países latinoamericanos, más destacadamente con la creación de organizaciones indígenas compuestas y dirigidas por los indígenas. Respecto a las cuales, la característica fundamental es su común hostilidad al Estado- nación y unas demandas principales que concretan el pensamiento indianista antes apuntado[49]. Destacan las dos zonas geográficas americanas con un distinto desarrollo. .

Según Fernández (1998), el grado de articulación de las organizaciones indianistas es nuevo por su intensidad y la formulación explícita de sus demandas. Para Favre (1996)[50], opuestamente, el modo de organización indígena no es nuevo, si lo es el protagonismo que éstas adquieren, a pesar de mantener una débil vinculación porque que las organizaciones intermedias, entre la cúpula y la base, acostumbran a mantener suficiente autonomía y las estructuras formales son urbanas y están mal implantadas en el medio rural, a favor de prevalecer conectadas con organizaciones extranjeras.

Y efectivamente, mediante el apoyo ofrecido por organismos internacionales y ONGs[51] con espacios de denuncia y participación para las organizaciones indias, quienes han modificado su estrategia general, utilizando la participación desde el núcleo comunitario hacia la esfera internacional, teniendo una decidida proyección nacional,

[49] Las reivindicaciones culturales siempre han parecido un tema menor, visto según la concepción política occidental pero, en realidad, es un tema de la mayor relevancia, teniendo en cuenta su significado indio, tanto en el pensamiento como en la práctica. Guillermo Bonfil Batalla (1981: 189- 209).

[50] La concepción de la identidad étnica no deviene de una suerte de esencia anterior al desarrollo de la persona, sino que viene implicada **con** el desarrollo de la persona por lo que queda influenciada por lo valores culturales de la comunidad de origen por ello, la identidad étnica es lo que constituye *el ser* de la persona que entiende el yo como un *nosotros* **(**Favre, 1996).

[51] En las Naciones Unidas se reúne el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, cada año cobra más importancia los foros indígenas sobre la biodiversidad, la propiedad intelectual, los derechos humanos y la participación de las organizaciones indígenas en las reuniones continentales y mundiales. Las ONGs más destacadas son el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas- IWGIA, el Centro de Derechos de los Pueblos de Meso- Suramérica- SAIIC.

donde se han vinculado a cierto ámbito de acción con las nuevas reivindicaciones nacionalistas, según Barre, (1983) que afirma que los congresos y las reuniones internacionales tienen un papel significativo en el desarrollo del indianismo y de las muy diversas organizaciones indígenas, dadas las dinámicas de los congresos, las efectivas conexiones entre organizaciones y las nuevas formaciones de otras que estarán influenciadas por el predominio de unas u otras corrientes de los sucesivos congresos que periódicamente se van celebrando.

En las décadas de los ochenta y noventa, las movilizaciones sociales se producen intensamente contra las políticas neoliberales de privatización y desmantelamiento del Estado. Como señala Paramio (1991) los movimientos sociales suramericanos demandan necesidades básicas, como consecuencia de la exclusión, en términos económicos, de un numeroso porcentaje de habitantes, donde se encuentra también población mestiza. Así, las demandas sociales son universalistas o se dan protestas por las necesidades específicas de colectivos determinados. Y de entre las coordinadas construcciones de los actores sociales el movimiento indígena irrumpe con un formidable dominio (Melucci, 1992).

Observando los numerosos movimientos latinoamericanos, de la década de los noventa, en una situación de cierto repliegue conceptual, cuando no de inhibición, aún no tan marcada como la europea, resaltan los movimientos notoriamente ofensivos indianistas, en la región andina, que han logrado hallar los incentivos de identidad y solidaridad acertados para superar la fragmentación social boliviana y ecuatoriana, y los intereses particularistas de los numerosos grupos (Alonso, 1993).

Para los movimientos indianistas de la región, como piensa Díaz Polanco (1991) se da un cambio definido en el proceder indio, sea por la vía armada como lo es en el caso boliviano durante un tiempo o por actuaciones legalmente permitidas, que desbarata el “cerco político” impuesto por el indigenismo. Y esa innovación de los movimientos indígenas es una ampliación en la estrategia de acción que incluye un mayor vínculo con las fuerzas sociopolíticas de cada país.

La actitud política de los diversos grupos indígenas, durante las dos últimas décadas del siglo XX, oscila entre el recelo propio del etnicismo al integracionismo, y el deseo de nuevas perspectivas en las relaciones con otras organizaciones no indias, con las que existen puntos comunes y encuentros ideológicos. Y como estas relaciones han significado un afianzamiento de la conciencia étnica y de las demandas propias, por ello, el etnicismo excluyente cede a los métodos mixtos indios y no indios. Lo cual supone un cambio general total con una tendencia similar en los movimientos indios en la región. Y precisamente esto último es la base que permite a las organizaciones indias concretarse en fuerzas políticas a escala nacional.

Para Barre (1983) la filosofía indianista tiene una visión cósmica de la vida, en lo que pretende ser su justo equilibrio, es decir, manteniendo una relación de armonía con los restantes elementos de la naturaleza, siendo considerado el ser humano como *otro* integrante de la tierra. Se busca el pasado histórico puesto que se asimila al presente. Es una concepción colectivista del mundo; la persona que vive en el presente es también parte de su antecesor que murió en el pasado y de su sucesor que vivirá en el futuro por lo que la individualidad no es reconocida. Y correlaciona la influencia de los sucesivos gobiernos en las organizaciones campesinas y su dependencia del Estado. Por lo tanto, otros planteamientos, los indianistas, tienen que ser forzosamente rupturistas.

Por el contrario, para Gros (2012) es en las últimas dos décadas, cuando los sectores excluidos disponen de organizaciones propias y de redes familiares relacionadas mediante los principios de solidaridad e intercambio, absolutamente necesarios para sobrevivir. Y es precisamente, donde el indianismo destaca, con las propuestas de nuevas relaciones étnicas que se basan en una esencia afectiva. Se reaviva tanto una cultura como una identidad en un ámbito social donde ya estaba extinta (Bonfil Batalla, 1981: 66). Así, se pretende crear una organización de la desarticulada masa reconociéndose y siendo reconocida, y otorgándole capacidad para la acción colectiva.

Por lo tanto, los Estados son pluriculturales y es necesaria la autonomía para que todas las culturas puedan desarrollarse[52].

Gros (2012) centra el origen de las organizaciones indianistas durante la década de los años setenta, en la situación económica; las comunidades entran en crisis de la pequeña producción no quedándole más alternativa que modernizarse o desaparecer. El factor demográfico, el aumento de la población es una esperanza. La educación, el acceso a la escuela y como resultado, las élites indias. Lo más interesante que propone este autor es la celeridad que experimentaron las comunidades indias por una aculturación precipitada. Pero nosotros proponemos fundamentalmente, el cambio de mentalidad india, las nuevas ideas de las nuevas generaciones indígenas que producen esa transformación.

Le Bot (1994) incide en la influencia de actores foráneos, las actuaciones de católicos y protestantes o de las ONGs. Es el caso de casi todos los países en los inicios de las organizaciones indias, en la década de los setenta del siglo XX. Las reuniones continentales e intercontinentales de ONGs, sobre el desarrollo de los pueblos, el papel de la mujer en el mismo, la ecología u otros recurrentes temas, también serán influyentes, en general, en los movimientos indianistas Latinoamericanos. Pero en la última década, el indianismo se adapta a la coyuntura política de cada país, lo que supone un proceso indianista distinguido nacionalmente.

La planificación agraria neoliberal sustituye el proyecto de transformación global del sector por el meramente asistencial y posibilita la privatización de las intervenciones en el medio rural. Por ello, la progresiva desaparición del Estado como promotor del desarrollo rural, partir de la década de los ochenta, es sustituida por una proliferación de ONGs. El discurso indianista representó un nuevo incentivo para las ONGs. En el

[52] México es el primer país que intenta pasar de una política integradora a una política de gestión étnica. Por concesión del Estado y no por luchas de las propias organizaciones indias, puesto que éstas son demasiado débiles y están en exceso divididas. El Estado se encuentra en bancarrota y abandona el populismo yéndose hacia la doctrina neoliberal; privatizaciones, descentralizaciones y total dependencia de las directrices del Fondo Monetario Internacional. El resultado es una "desnacionalización" acelerada que establece la "vigilancia" de las diversas etnias de sus territorios naturales. Entonces, el indianismo es al neoliberalismo como el indigenismo es al estado populista, son productos político-administrativos adyacentes (Díaz Polanco, 1991: 47).

intercambio, su intervención fortaleció a las organizaciones indígenas. Para el éxito de los proyectos se necesitan como interlocutores a instancias representativas, aunque limitadas territorialmente para garantizar la viabilidad de la iniciativa.

Según Bretón (2001), principalmente son dos las opciones de cooperación que rigen el trabajo de las ONG en esta zona: para unas, el fortalecimiento organizativo como estrategia de cambio social; otras, apuestan por el capital social[53] como medio para lograr el desarrollo sostenible. Sin embargo, la relación entre la densidad organizativa y la persistencia de pobreza en las zonas rurales indígenas muestra la falta de eficacia de estos métodos. La pobreza persiste y apenas ha habido cambios. Para Bretón (2001) la relación entre el movimiento indígena y los agentes externos responde a la "etnofagia", lo que explica muchos de los problemas de la cooperación con los pueblos indígenas como la cooptación de dirigentes, su alejamiento de los discursos y necesidades de las bases, fragmentación y debilitamiento del movimiento indio, o su dependencia financiera.

En Ecuador, actualmente, hay un discurso generalizado contra las ONGs, pues las organizaciones indígenas no las ven como socias sino como rivales en lo referente a los recursos económicos. Entre las críticas al trabajo de estas organizaciones destacan: que el concepto de desarrollo aplicado es distinto al indígena; la escasa participación de los indígenas en la toma de decisiones y gestión económica de los proyectos; el carácter de negocio de la cooperación cuando el 60% u 80% de los fondos se los queda el Estado y el resto es lo que realmente se destina a los beneficiarios; la falta de adecuación de los proyectos a la realidad indígena, lo que supone el fracaso de los mismos o la alteración de la vida comunitaria; la imposición de proyectos que no son originados de acuerdo a las necesidades de las comunidades sino diseñados a partir de la realidad occidental (Bretón, 2001). Asimismo, se acusa a las ONG de no tener un proyecto conjunto sino de realizar experiencias aisladas generando incluso disputas entre ellas.

[53] Capital social entendido como el conjunto de redes y normas de reciprocidad que garantizan la interacción y la cooperación social.

En Suramérica, las organizaciones de la región amazónica han sido las primeras en desarrollarse, a excepción hecha del caso boliviano que comienza la organización india en el altiplano. En la Amazonía se desarrollan rápidamente como federaciones, CIDOB, CONFENAIE, AIDESEP; y éstas se han confederado, consiguiendo una coordinación internacional, con la poderosa COICA, donde participan como miembros fundadores las asociaciones de la selva ecuatoriana, su fundación se realizó, en 1984, durante el I Congreso de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica realizado en Lima en marzo por AIDESEP, Perú; CONFENAIE, Ecuador; CIDOB, Bolivia; ONIC, Colombia y UNI, Brasil. En los II y III Congresos se produjo una exitosa consolidación de sus varios niveles y en el IV Congreso, realizado en Brasil, en 1992, se realizaron nuevas afiliaciones: COIAB, Brasil, en sustitución a UNI; CONIVE, Venezuela; OIS, Surinam; APA, Guyana y FOAG, Guyana Francesa Posteriormente, la OPIAC de Colombia reemplaza a la ONIC. Lima fue la ciudad sede hasta 1992, cuando se trasladó a Quito donde tiene su domicilio permanente. En la actualidad, agrupa a relevantes federaciones de los nueve países amazónicos.

Las estructuras de la Sierra andina, por lo general, se han compuesto más integradamente, logrando una coordinación a nivel nacional de las diferentes organizaciones territoriales indias, lo que ha sucedido en El Ecuador, con la coordinación eficaz de las organizaciones indígenas de la costa, la sierra y la amazonía,

El indianismo en su vertiente política es la movilización política indígena, de recursos culturales se articulan las reivindicaciones políticas y socio- económicas, organizada por los indígenas para sus propios fines. Aunque, la movilización política india, no es un producto reciente, como ya se ha señalado anteriormente, si lo es la voluntad de poseer capacidad de decisión política a través de la composición de un sujeto, colectivo y también unitariamente, puesto que se forman como actores políticos a partir de la identidad étnica. Son movimientos afirmativos, abiertos que buscan cambios nacionales y democráticos.

Porque ciertamente, como concluye Gros (2012), al igual que ha sucedido con otros movimientos a lo largo de la historia, ahora le toca al movimiento indio el

institucionalizarse. La cuestión será que resultados a largo plazo tendrán como consecuencia de ello y del grado del cambio en las sociedades latinoamericanas. Para Gros (2012), lo que supone un hecho sociológico distintivo de las sociedades latinoamericanas, su heterogeneidad, resulta ser el factor desencadenante de la ruptura ideológica nacional; la reivindicación india de sus derechos de pluriculturalidad y autonomía.

Pero las comunidades indígenas andinas especialmente, advierten que las acciones políticas derivadas de los movimientos sociales, si bien pueden llegar a ser relevantes, también son limitadas. De hecho, en ocasiones, la propia dinámica de los movimientos sociales les conduce a la institucionalización; según sea su extensión geo- social y logren permanecer en el tiempo. El afianzamiento social de las redes y su intervención política hacen que tiendan a institucionalizarse y de ahí la necesidad de articular un partido político.

Las relaciones político- sociales de las organizaciones indígenas con los Estados no dependen de una cultura específica o del marco institucional donde se producen, sino de la voluntad política y de las oportunidades políticas que se presentan.

Para explicar este origen, consideramos pertinente establecer una clasificación territorial del movimiento indianista ecuatoriano, dado que el ámbito geográfico donde se sitúan las poblaciones indias determina las propiedades de sus organizaciones; distinguiéndose las características de las organizaciones indias de la Sierra o de “tierras altas” y de la Selva o “tierras bajas”(Gros 1998, 183- 198).

Las comunidades amazónicas o de “tierras bajas” tienden a aislarse con respecto a la política nacional o internacional, a ésta última únicamente la demandan como recurso de amparo. Históricamente han sido pueblos poco accesibles, dada la ubicación de sus asentamientos, hallándose durante siglos completamente al margen de las construcciones nacionales de los países que los contienen. Sin embargo, o tal vez derivado de ello, son las comunidades indígenas más receptivas a la influencia ejercida por las organizaciones foráneas, especialmente evangélicas, en el caso ecuatoriano.

Las comunidades andinas o de "tierras altas", con un contacto constante con las sociedades de los países a los que pertenecen, tienen más disposición para coordinarse con otras organizaciones no indígenas, con las acciones emprendidas por las organizaciones indígenas, campesinas y urbanas (Gros 1998, 183- 198), como en los levantamientos contra los ex presidentes Abdalá Bucarán y Jamil Mahuad y recientemente contra en presidente Rafael Correa.

Bonfil Batalla señala que "el altiplano andino es el área de mayor concentración de población india del continente" (Bonfil Batalla, 1979: 214) por lo que no ve casual que la mayor movilización política india se haya dado precisamente en esta región. De este proceso, ha resultado una evidente y positiva inclusión india en las sociedades boliviana y ecuatoriana, antes políticamente homogéneas. Además de las alianzas nacionales que se realizan con otras organizaciones. La característica principal que comparten las numerosas organizaciones indianistas, es la complejidad; teniendo cabida las reivindicaciones de clase campesinas que se agrupan con las nuevas demandas étnicas. Todo ello converge en una dinámica que supone una transformación a nivel estatal.

II.6. La CONAIE:

En 1980 se crea el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas (CONACNIE) con el objeto de promover la consolidación de pueblos indígenas. Se convoca el primer congreso, en noviembre 13 al 16 de 1986, en campamento Nueva Vida, en Quito y el 16 de noviembre, se constituye la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) como resultado de la labor de las comunidades y organizaciones indígenas.

Como movimiento nacional, agrupa a la totalidad de los movimientos indígenas del Ecuador. La estructura es regional, integrada por las federaciones: CONFENIAE amazónica, ECUARUNARI de la Sierra y COICE de la Costa. Dentro de cada una de estas

federaciones están representadas los diversos pueblos y nacionalidades indígenas existentes.

ECUARUNARI (Kichwa: *Ecuador Runakunapak Rikcharimuy*, "Movimiento de los Indígenas del Ecuador"), también llamado Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador *(Ecuador Kichwa Llaktakunapak Jatun Tantanakuy)* es la organización central de las etnias indígenas kichwahablantes de la sierra ecuatoriana, fundada en 1972. Es miembro de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) desde su fundación en 1986 y copa alrededor del 45% de sus delegados[54]. Agrupa a la FICI (Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura); PIRR (Pueblos Indígenas Riccharimui); MIC (Movimiento Indígena de Cotopaxi); MIT (Movimiento Indígena de Tungurahua); Fecab (Federación Campesina de Bolívar); MICH (Movimiento Indígena de Chimborazo); Foich (Federación de Organizaciones del Chimborazo); Upccc (Unión Provincial de Cooperativas Campesinas del Cañar); Unasay (Unión de Organizaciones Indígenas del Azuay); Ciois (Conf. de Organizaciones Indígenas de Saraguro); UOCE (Unión de Organizaciones Campesinas de Esmeraldas); FRYH y Amab Quijat.

Los principales objetivos fundacionales eran: consolidar los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador, luchar por la tierra y territorios indígenas, por una educación intercultural bilingüe e identidad. A lo que se añade en la década de los noventa del pasado siglo; las reivindicaciones de democracia participativa, autogobierno y plurininacionalidad (CONAIE, 2014).

La CONFENIAE, Confederación de Nacionalidades indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, constituida en 1980 y articula a la Foise (Federación de Organizaciones Indígenas de Sucumbíos del Ecuador); Oince (Organización de Indígenas Cofanes del Ecuador); Oisse (Organización de Indígenas Sionas y Secoyas del Ecuador); Fcunae (Federación de Centros de Unión de Nativos de la Amazonia Ecuatoriana); FOIN (Federación de Organizaciones de Indígenas del Napo); OPIP (Organización de los

[54] Su presidente actual (2010-2013) es Delfín Tenesaca de Mayorazgo (Puruhá, Guamote, provincia de Chimborazo), sucesor de Humberto Cholango (Cayambe, provincia de Pichincha).

Pueblos Indígenas de Pastaza); Ficsha (Federación de Centros Shuar-Achuar); Fipse (Federación Independiente del Pueblo Shuar del Ecuador) y Onhae.

La CONAICE, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana, agrupa a las siguientes organizaciones: Fecche (Federación de Centros Chachis del Ecuador), Epera, FCA (Federación de Centros Awa), FCG y GTS.

La CONAIE tiene los siguientes niveles de dirección: el Congreso que es la máxima autoridad, donde se toman resoluciones, planifican acciones a desarrollarse y se eligen a dirigentes nacionales. Se realiza cada tres años. Lo forman el presidente, vicepresidente, dirigente de Política Nacional e Internacional; dirigente de Territorios y Derechos de los Pueblos; dirigente de la Mujer; de Educación, Ciencia y Cultura; y de Salud. Son nueve dirigentes. Tres de la Amazonia, tres de la Sierra, y tres de la Costa. La Asamblea es la instancia donde se evalúa el trabajo realizado por los dirigentes nacionales. Se realiza cada seis meses. Lo integran representantes de trece nacionalidades y 15 pueblos. El Consejo Consultivo que lo forman todos los cuerpos técnicos de la Conaie y grupos delegados de las tres regiones y el Consejo Directivo integrado nueve miembros, representantes de las tres regiones.

El tronco de la CONAIE es la estrategia de su proyecto político, el cual se divide en tres ramas: Primero, la organización política, cuyas líneas de acción son: La política organizativa, la consolidación de la unidad, el fortalecimiento institucional, las circunscripciones territoriales indígenas, la reconstrucción de los gobiernos locales comunitarios, la descentralización y los poderes locales, la política nacional e internacional, las mujeres indígenas y juventud y la comunicación. Segundo, la economía, el buen vivir y los espacios de vida, con las líneas de acción siguientes: Consolidación institucional de la CONAIE, economía y desarrollo, recursos naturales, modelo económico alternativo, autofinanciamiento y relaciones interinstitucionales: CODENPE, FODEPI, SALUD INDÍGENA, DINEIB. Y tercero, la identidad y cultura, con las líneas de acción en educación y cultura, salud y nutrición e investigación.

La organización de la Confederación se realiza de la siguiente manera: La rama política consta de un presidente, un dirigente de organización, un dirigente de la mujer y un dirigente de relaciones internacionales. En la rama de economía, se tiene un vicepresidente y un dirigente de territorio y de relaciones nacionales. Y la rama de identidad y cultura, se administra con un dirigente de educación, un dirigente de la juventud, un dirigente de salud y un dirigente de comunicación (CONAIE, 2014).

El proyecto político es la base teórica y práctica que rige la organización. Por lo tanto, está en permanente actualización. Entre 2003 y 2004 fue realizada una primera revisión del mismo y la segunda se efectuó entre 2006 y 2007, mediante un proceso de discusión y sistematización. En el 2012 la dirigencia de la CONAIE ha realizado talleres de debate para la tercera revisión del proyecto político, en los que han participado dirigentes regionales, nacionales y del Consejo Político de la CONAIE. Además de los documentos elaborados en el contexto de la Asamblea Constituyente de 1997, los distintos programas de gobiernos presentados como parte del movimiento político, las sistematizaciones para la elaboración de la propuesta de Constitución presentada a la Asamblea Constituyente instalada en Montecristi en noviembre del 2007, así como las memorias de los talleres realizados con este fin, con las organizaciones indígenas de la Costa, la Amazonía y la Sierra. Se han retomado varias propuestas y conceptos del proyecto original, mantenido otras de la segunda, y se han revisado y actualizado principios y acciones estratégicas acordes al contexto político y normativo actual (CONAIE, 2015).

En los últimos años, cuatro crisis sucesivas han terminado con los gobiernos de Sixto Durán Ballén, Abdalá Bucarán Ortiz, Fabián Alarcón Rivera y Jamil Mahuad. Es el desenlace derivado de un contexto de inestabilidad política casi permanente, en una sociedad con agudos problemas económicos. El gobierno de Durán Ballén, desde 1992 hasta 1996, consolida el modelo neoliberal con medidas extremas como la eliminación de los escasos subsidios, el despido masivo de trabajadores del sector público y la privatización de las empresas de servicios, especialmente del área estratégica, electricidad, hidrocarburos, telecomunicaciones.

En 1994, se aprueba en el Congreso la propuesta de la Ley de Reordenamiento del Sector Agrario que contrariamente a los presupuestos de la Reforma Agraria, pretende consolidar la gran propiedad terrateniente, articulando el capital financiero local y transnacional, orientándose a la exportación. También se busca contrarrestar el poder ascendente del movimiento indianista, a través de las disoluciones de las comunidades.

El movimiento indígena, plantea un proyecto de desarrollo integral agrario, con una propuesta económica que necesita de una reforma política, consolidando la pequeña y mediana propiedad, orientado primero a la seguridad alimentaria y después a la exportación. Mediante un gran paro nacional, la CONAIE obligó al gobierno a sentarse a la mesa de negociación y consiguió obtener ciertas reformas a la Ley agraria, como la garantía de las tierras comunales, el mantenimiento del carácter público de la propiedad de aguas.

Las reformas constitucionales diseñadas por el gobierno y los grupos conservadores dan como resultado un refuerzo considerable del presidencialismo. En lo que se refiere a la esfera económica, se minimiza la capacidad del Estado en la regulación económica, eliminando toda traba al prescindir del denominado área económica estratégica para privatizar todo el sector, junto a la educación y la sanidad.

El Gobierno de Sixto Durán Ballén tuvo dos problemas considerables: Exteriormente, en enero de 1995, se inicia un nuevo conflicto fronterizo con Perú en la Cordillera del Cóndor, con lo que el país vivió en esos momentos, un periodo de unidad nacional que el Gobierno solo supo aprovechar para imponer más medidas de ajuste económico, fomentando una situación crítica con las medidas neoliberales; privatizaciones, apertura comercial con una baja competitividad comercial y apertura de capital. E internamente, un turbulento escándalo por corrupción. El vicepresidente Alberto Dahik inició una ronda de acusaciones contra funcionarios medios que hizo que el Partido Social Cristiano acusara directamente a Dahik, consiguiendo que él fuera enjuiciado por el Congreso, siendo absuelto con los votos del PRE y la Democracia Popular pero condenado en el juicio penal, lo que supone que el ex vicepresidente

huye a Costa Rica, donde obtiene asilo político. La profunda crisis que enfrentará el Estado ecuatoriano estalla primeramente en 1995, ocasionando la renuncia del vicepresidente

El ambiente en la sociedad ecuatoriana se mide tanto por la Consulta Popular, realizada el 26 de noviembre de 1995, donde triunfa el no que rechaza el gobierno tutelado por el sector empresarial que se quería implantar en el país. Y por el propio proceso electoral de 1996, cuando se posibilita la participación de los independientes, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País, el cual tiene en esta ocasión, su bautismo electoral.

Durante más de una década, las organizaciones indias tenían como prioridad la formación, el refuerzo y la coordinación adecuadas de las asociaciones indias. No sería hasta los primeros años noventa de la pasada década, cuando se dan sucesivas reflexiones sobre el inexistente papel político indígena, puesto que no sólo no estaban representados por los partidos, sino que las poblaciones indias eran totalmente ignoradas, a pesar de su logros sociales, por lo que deciden coaligarse con otras fuerzas políticas y se presentan por primera vez, a las elecciones presidenciales de 1996. La estructura electoral no se conformó hasta 1995, con la creación de la coalición Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País MUPP- NP por las principales organizaciones indígenas y sociales, porque el movimiento indígena ecuatoriano necesitó consolidar tanto sus propias estructuras en la sierra y en la selva y como su relación con otras organizaciones sociales, como se ha expuesto anteriormente, y esa misma dinámica les conducirá a la disputa electoral.

II.7. El Movimiento Pachakutik

El Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP) se funda como un movimiento en noviembre de 1995 con el fin de representar los intereses del Movimiento Indígena, esto es de la CONAIE con la adhesión de la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) y la Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro

Social Campesino (CONFEUNASSC-CNC). El Movimiento Pachakutik en un principio formó parte de la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, donde obtuvo 6 escaños.

En sus principios está la integración de todos los sectores y organizaciones sociales: indígenas, campesinos, afroecuatorianos, trabajadores públicos y privados, mujeres, jóvenes, ecologistas, intelectuales comprometidos. Por ello, las organizaciones sociales pueden decidir colectivamente su adhesión a través de la conformación de comités políticos que permitan un tratamiento diferenciado de la organización social. El ideario reivindica la equidad en su sentido más amplio: equidad social, económica y política, equidad de género y equidad generacional. Basado en los principios de *Ama Shua, Ama Llulla, Ama Quilla* (no robar, no mentir, no ser ocioso) primero y además del Buen Vivir, después.

La base programática es el respeto y la reivindicación de la diversidad mediante la interculturalidad, la pluralidad y la plurinacionalidad del Estado Ecuatoriano. El movimiento político obtuvo su registro electoral asignándole el número 18 y en las elecciones de 1998, ocho miembros de Pachakutik fueron elegidos al Congreso Nacional del Ecuador, entre ellos Nina Pacari y el dirigente de CONAIE, Luis Macas.

El proyecto político tiene vocación de extender la unidad a todos los ecuatorianos opuestos al modelo neoliberal. El propósito es servir de coordinadora de la acción de los actores sociales ecuatorianos, en la reconstrucción estatal bajo los parámetros de un sistema plurinacional y participativo. La participación electoral tiene como objetivo constituir al Movimiento Pachakutik como una alternativa de gobierno mediante una amplia alianza política, con participación de todos los sectores sociales, consolidando el poder local con los espacios de democracia comunitaria. Económicamente impulsa la economía solidaria y la integración de los diferentes sectores de la economía pública, comunitaria, autogestionaria y privada.

El MUPP-NP es el órgano político indígena y uno de los más fundamentales en el panorama político del Ecuador en los últimos años. Tuvo un papel fundamental en la caída del ex-Presidente Abdalá Bucaram, fue el actor principal del derrocamiento de

Jamil Mahuad y su apoyo fue fundamental para que Lucio Gutiérrez alcanzara la presidencia del Ecuador en el 2002, a quien apoyaron en el gobierno durante los primeros seis meses, después de los cuales, se sumaron a la oposición. Lo mismo sucedió con su respaldo a Alianza País y al presidente Rafael Correa.

Precisamente, el triunfo del populista Abdalá Bucarán representó la afirmación de las expectativas en amplias capas sociales. Precisamente por ello, una cuantiosa parte de la población ecuatoriana se sintió defraudada al evidenciar como la dirección económica del país era entregada a los grupos bancarios y mercantiles más poderosos del país; teniendo como representantes a Roberto Isaías del grupo Filanbanco y de Álvaro Noboa, de las explotaciones bananeras. Además, intentado debilitar la ventajosa posición alcanzada por las organizaciones indias, el Gobierno de Abdalá Bucarán intentó fracturar la unidad india ofreciendo cierta posición política y económica a determinados dirigentes.

El 5 de febrero de 1997, la unión estratégica de casi todos los sectores sociales, capitaneados en las calles por el movimiento indígena y dirigidos en el Parlamento por otros sectores político- económicos, convocan un paro general en contra del régimen de Abdalá Bucarán. El Congreso Nacional es forzado a aceptar la revocatoria del Mandato que se aplicará por incapacidad al ex presidente extra-institucionalmente. Se designa al presidente del Congreso, Fabián Alarcón, como su sucesor. El 7 de febrero de 1997, la vicepresidenta Rosalía Arteaga se autoproclama Presidenta. En el mismo día, el país tuvo tres mandatarios; Alarcón, presidente interino nombrado por el Congreso, Arteaga y, Bucarán. Esta vertiginosa sucesión de hechos se detiene cuando las Fuerzas Armadas retiran el respaldo a Bucarán y el Congreso Nacional designa temporalmente a Arteaga como Presidenta. El 11 de febrero de 1997, Bucarán abandona el país rumbo a Panamá.

Durante el gobierno del Presidente interino, Fabián Alarcón, se profundiza la crisis económica, por unas medidas desafortunadas agravadas por el fenómeno natural de El Niño. La creación del la Asamblea Nacional repitió la composición del Congreso Nacional, la mayoría social- cristiana y demócrata- popular, que elaboraron una nueva

Constitución, que entró en vigencia el 10 de agosto de 1998, con un más que discutible marco de legalización de las reformas económicas neoliberales y el fortalecimiento del presidencialismo.

En ese mismo año, gana las elecciones presidenciales el demócrata cristiano Jamil Mahuad quien se enfrenta a una nueva crisis económica producida más factores externos, que repercuten negativamente en la economía interna[44] porque la competitividad decrece, al mantenerse la inflación y las tasas de interés altas con un tipo de cambio fijo, ya que el dólar ha pasado a ser la moneda nacional. Pachakutik consiguió seis escaños y la diputada indígena Nina Pacari fue nombrada vicepresidenta de la legislatura. La severa crisis económica junto a las políticas neoliberales, acatadas por Mahuad, terminaron con su mandato en enero de 2000.

Por otro lado, la crisis política y sobre todo, del sistema de representación refleja la grave ausencia de proyectos nacionales y la carencia de partidos que sean capaces de escapar a la voluntad de los sectores de poder establecidos. Las fuerzas políticas se enfrentan al dislate que si bien controlan el voto popular, son incapaces de canalizar institucionalmente las aspiraciones de los sectores de presión de la sociedad ecuatoriana. Y esto dentro del conflicto del Estado Nacional llevado por la incapacidad del régimen, para garantizar un proceso real de descentralización, preservando la posibilidad de un Estado unitario que articule la diversidad del país.

Igualmente, la acción combinada extra-institucional e institucional permitió que hallándose el sector indígena en minoría durante dicha Asamblea, lograran avances importantes en cuanto a la inclusión de puntos sobre derechos individuales y colectivos, y salvar el IESS de la privatización; aunque también experimentamos una severa derrota al no poder impedir articulados que facultan la apertura a las privatizaciones de las empresas públicas.

Por ello, con una combinación de la lucha extra-institucional y la acción institucional que fue posible desarrollar a partir de la acción conjunta entre los movimientos sociales y el MUPP-NP, el movimiento indio se posiciona de modo más que favorable

durante la crisis de febrero de 1997, permitiendo el reconocimiento del Mandato Popular en el decreto legislativo que resolvió la cesación de Bucarán y la convocatoria a la Asamblea Constituyente como era el propósito[45]. la Asamblea Popular, formada por indígenas y otros sectores sociales, elaboraron un proyecto constitucional asumido por Pachakutik.

La alta subida de precios endeuda la economía. La quiebra de Filanbanco es el inicio de una grave crisis bancaria que continúa con la bancarrota del Banco del Progreso y que requiere excesivos recursos estatales entregados para el "salvataje" bancario[46]. Así, la quiebra de los bancos se resuelve no con el saneamiento de este sector económico estratégico, sino con una fuga de capitales. Se instaura la dolarización y se mantiene la aplicación de medidas neoliberales con la Ley Trole 1 y 2, que flexibilizan hasta el máximo las normas en el despido de trabajadores y regulan la privatización del patrimonio restante.

El descontento social vuelve a extenderse con el aumento de los despidos públicos y privados y el crecimiento de la pobreza[47]. En agosto, el Gobierno anuncia el incumplimiento del pago de los Bonos Brady, lo que provoca la reacción contraria de exigencia de pago inmediato de la deuda ecuatoriana, en una economía excesivamente dependiente de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

A todo ello hay que añadir el establecimiento de dos medidas contrarias a la soberanía ecuatoriana: Mahuad acepta la creación de una base militar estadounidense en Manta y el 9 de enero de 2000, se anuncia la dolarización de la economía como medida de garantía económica. Por ello, a partir del 10 de enero se instalan en todas las provincias del país los Parlamentos Populares y el día 15 se inicia un levantamiento encabezado por el movimiento indígena y los coroneles y oficiales de las fuerzas armadas ecuatorianas. Dado el contexto, es comprensible que el fin del gobierno de Jamil Mahuad fuese debido a un golpe de Estado en enero de 2000. El Presidente es sustituido y asume el poder una Junta de Gobierno formada por el presidente de la CONAIE, Antonio Vargas, el ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Carlos

Solórzano y el general Carlos Mendoza que reemplaza al coronel Lucio Gutiérrez. El general Mendoza renuncia a la Junta de Gobierno lo que precipitará los acontecimientos.

La ocupación por parte de los indígenas del Palacio de Carondelet —sede del poder Ejecutivo— el 21 de enero de 2000, mostró la capacidad de movilización de las organizaciones indígenas. La alianza entre indígenas y militares para derrocar a Jamil Mahuad, con el mismo objetivo pero por motivaciones contrarias, además presentó en el debate nacional la receptividad y efectividad del movimiento indígena ecuatoriano, ante una sociedad mestiza más que sorprendida. Pero a pesar de contar con el apoyo de algunos sectores sociales, los indígenas estaban solos.

En general, la opinión pública mostró estar dispuesta a aceptar a la población indígena como un grupo corporativo, con legitimidad para reivindicar sus derechos, incluso con participación en el poder Ejecutivo, pero nunca para ocupar la presidencia. Muchos aprueban la protesta india siempre que se restringa a las demandas de territorios ancestrales, alfabetización o respeto a sus costumbres, lo que no incluye la intervención en política.

Pero, la principal finalidad del movimiento no fue hacerse estrictamente con el poder. La importancia de esas tres horas en las que los indígenas ocuparon el poder radica en su simbolismo, puesto que se coordinó una la alianza política con sectores muy distantes al indígena y con el ritual indígena de ejercicio del poder. Los grupos indígenas no tomaron el patio de la hacienda, como en otro tiempo, sino la sede del poder nacional en la ciudad, lo que para el movimiento indígena significó ocupar el espacio desde e que habían sido dominados. Según Augusto Barrera (2002), se convirtió en un símbolo del cambio en las relaciones del poder local, el fortalecimiento identitario, la capacidad de autogestión y la conciencia de construcción del escenario de levantamientos, debates, procesos organizativos, con nueva correlación de fuerza, que, en este caso, se proyectó apoyándose en la complicidad de las Fuerzas Armadas.

Las diferencias de lectura que pueden hacerse respecto del 21 de enero y del levantamiento indígena, popular y militar serán siempre motivo de debate y permitirán afinar su caracterización, extrayendo las lecciones que mejor sirvan para consolidar las alianzas que en aquel momento ocurrieron, para avanzar en el conocimiento del juego político en el trasfondo institucional y de los diferentes factores de poder.

A la luz de los recientes estudios, tenía a unos actores en escena pero a otros grupos interviniendo indirecta pero diestramente. Todo ello supone un ámbito político complejo, enfrentado a varios grupos entre sí, lo que hace que los resultados fueran difíciles de prever. Ciertamente, el problema principal han sido las repetidas luchas entre los grupos de poder, cada uno con su propio programa económico pero todos con el mismo sentido, que evidencia la ausencia de un proyecto nacional común de las élites, cosa que viene siendo el carácter de la oligarquía ecuatoriana como ya hemos señalado.

El sucesor de Jamil Mahuad, el Dr. Gustavo Noboa, decreta una línea continuista en la política económica e instaura la dolarización, lo que provoca, en febrero de 2001, una fuerte movilización del sector indígena y la paralización del país mediante el bloqueo de carreteras.

En enero de 2001, vuelven a producirse graves enfrentamientos con un nuevo levantamiento indígena y de otros sectores sociales, entre el 29 de enero y el 8 de febrero, y desde el Gobierno, es rebatido con la violencia de la represión. El movimiento indianista implica a la Universidad Salesiana, en Quito, que logra que el Gobierno acepte la conformación de mesas de diálogo que no llegarán a hacer efectivas las medidas pactadas. El movimiento indígena opta por esperar a la convocatoria de elecciones, coaligándose con el nuevo partido que lidera Lucio Gutiérrez, en un intento de aunar esfuerzos. Las elecciones de octubre de 2002 son ganadas por la coalición Unidad Patriótica- Pachakutik, lo que les reporta ciertos cargos en el Gobierno como el Ministerio de Exteriores y el de Agricultura. Debido a la diferencia entre los proyectos de uno y otro partido, que estallan desde las primeras

horas, los cargos de Pachakutik dimiten y la coalición se deshace, quedando el Presidente Gutiérrez libre para comprometerse con los sectores conservadores del país.

El levantamiento terminó con la firma de un acuerdo y la instauración de unas mesas de diálogo, entre los líderes indios y el Gobierno. Determinados sectores del movimiento indígena, especialmente los pertenecientes a la ECUARUNARI, hicieron patente su descontento por la forma en que se concretaron estas medidas, pues no responden a la demanda indígena global de un cambio político profundo, sino que se centran exclusivamente en aspectos muy concretos.

Es claro que en la coyuntura mencionada el país se volvía a encontrarse ante una crisis que únicamente podía tener como respuesta una movilización popular del más alto grado; ya que los sectores más desfavorecidos económicamente, veían deteriorarse diariamente su ya paupérrima situación y la vieja clase política y los partidos tradicionales no estaban interesados en resolverla, por las expectativas que tenían en el escenario planteado por el FMI: salvar al sistema financiero al conocido precio en la región de acelerar de las privatizaciones y aumentar los impuestos.

Los sucesos de 21 de enero de 2000 y de enero y febrero de 2001, marcan definitivamente el rumbo del movimiento indígena ecuatoriano. En ambos casos, la alianza con un sector militar que destituye al poder parlamentario elegido supone una gran capacidad de contrapoder con un manejo inadecuado, más bien precipitado, tan en contraposición a la filosofía de acción indianista que parece moverse en otra dimensión temporal. Y resulta la base de la actuación política posterior en las últimas elecciones.

Sin la reflexión anterior no es posible plantear con propiedad la peculiar arena política donde luchan los actores indígenas durante las dos últimas décadas hasta la actualidad: levantamientos indios ecuatorianos, durante la década de los años noventa, la formación de partidos anti- sistema, la decisiva participación en el derrocamiento militar del Gobierno de Mahuad, en enero de 2001.

Estas actuaciones que bien pueden considerarse formalmente anti- democráticas, contrariamente son ejecutadas por las organizaciones indias en defensa del sistema democrático, el cual es válido si se adecua a su propia noción de éste: la plurinacionalidad.

El protagonismo político y social del movimiento indígena como paradigma de los nuevos movimientos sociales que se reproducían por otras áreas del planeta, les llevó incluso al acceso al poder en el año 2003 y a su correspondiente contradicción consecuencia de la crisis de legitimidad del sistema político ecuatoriano. Lo indicado con anterioridad generó la pérdida de centralidad política del movimiento indígena e impacto a lo interno de la organización, provocando una crisis en el movimiento de la cual aun se está en fase de superación.

La aparición en febrero del 2006 de Alianza PAIS con parte de las reivindicaciones históricas de los movimientos sociales se veían plasmadas en el Plan de Gobierno del Movimiento PAIS 2007-2011, condición que inhabilitó en parte el quehacer cotidiano de este espectro político no institucional. La convocatoria de la Asamblea Constituyente en 2007 y la gestación de la actual Carta Magna ecuatoriana a través de un importante proceso de participación social, conllevó que los movimientos sociales posicionaran estratégicamente su eje de acción en torno a dicho proceso.

La metodología aplicada para la elaboración de la Constitución permitió que las organizaciones sociales introdujeran gran parte de sus postulados en los debates constituyentes, satisfaciendo las pretensiones de la mayoría de estas .Así, se plasmaron en la Constitución de 2008 gran parte de las agendas de lucha de las organizaciones sociales en el ámbito ambiental, económico, sociopolítico, laboral, ciudadano, cuestiones de género, participación social o la reivindicación de plurinacionalidad.

Esto significó que en la campaña por la aprobación de la Constitución, referéndum que tuvo lugar el 28 de septiembre de 2008, coincidieran la mayoría de movimientos

sociales junto a organizaciones políticas como Izquierda Democrática, Partido Socialista – Frente Amplio, Pachakutik, Movimiento Popular Democrático, Partido Comunista y el oficialista Alianza PAIS.

La subsidiaridad de los movimientos sociales a la lógica política dejó al Movimiento Indígena ecuatoriano en una posición subalterna respecto a la política institucional. Las fracturas comenzaron a volverse más evidentes, a medida que el gobierno avanzaba en el tratamiento de varios proyectos de ley. En noviembre de 2008 el gobierno presentaba la Ley de Minería en la comisión legislativa, desatándose a partir de entonces una serie consecutiva de movilizaciones que conducirían al distanciamiento primero y seguidamente, al enfrentamiento con el Gobierno del Movimiento Indígena.

Si bien se han realizado procesos de reordenamiento institucional en El Ecuador, los cambios institucionales que clasifican al Estado como plurinacional y adoptan el *Buen Vivir* dentro de la configuración política estatal, a todos los ministerios encuadran el desarrollo de sus actividades dentro de esta idea indígena de desarrollo, no necesariamente estos avances constitucionales significan una apropiación de los espacios públicos de poder por parte de los pueblos indígenas. Más bien al contrario, han utilizado la terminología indígena para cubrir las prácticas habituales políticas por lo que no sólo han desvirtuado estas ideas, si no les han dado la vuelta provocando una invasión de las ideas no indígenas en la configuración ideológica y cultural indígena. Las organizaciones indígenas ecuatorianas consideran que el Estado Ecuatoriano, que desde el 2008 se instituye en la Constitución como Plurinacional e Intercultural está lejos de adecuarse a este nuevo perfil, normativa y políticamente y no es diferente al del Estado *monocultural* anterior (CONAIE, 2015).

El ajuste de los dos sistemas democráticos a las reglas más imprescindibles es proporcional a la incapacidad de sistematizar las demandas, cada vez más numerosas, de la mayoría de la población; la hostilidad de las elites económicas al pacto social y la ignorancia de los movimientos sociales, dentro del sistema político, con el rechazo de la participación de los grupos indígenas y la inexistencia de una cultura política democrática en todas las clases sociales.

Todo ello ha propiciado que una parte del sistema de partidos ecuatoriano, entre ellos los partidos indígenas, no limiten sus acciones dentro del ámbito de la legalidad constitucional, sino que también intervienen en contextos anti- sistema, ubicándose en uno u otro campo, según la coyuntura política. Los movimientos sociales dinamizan las marchas, huelgas, cuando no respaldan revueltas y derribo de gobiernos. Todo ello es el marco en el cual se institucionalizan los movimientos sociales.

Fruto de la dinámica que une la lucha dentro y fuera de la institucionalidad, se ha logrado tener participación dentro de los espacios institucionales de representación política, a través de la canalización de sus demandas en el Congreso, en los gobiernos seccionales; consejos provinciales, concejos cantonales y las alcaldías, en las juntas parroquiales y en los Tribunales Electorales, lo cual, favoreció a la propia consolidación del Movimiento Indígena.

Tomamos a Tilly (2005) para explicar que el conflicto es un elemento constitutivo de la acción colectiva, porque pueden analizarse las acciones del Movimientos Indígena ecuatoriano, según una reacción defensiva- ofensiva en la situación casi permanente de crisis política que arrastran estos dos países, y que abre oportunidades para la acción colectiva. Debido a las carencias en el repertorio de respuestas del Estado, en definición de Paramio (1999), de recursos redistributivos o coactivos, frente a las demandas sociales; con la instauración de la democracia, los grupos indianistas no están en las estructuras económico- políticas lo suficientemente considerados, por lo que reclaman la puesta en práctica de estrategias políticas heterogéneas, adaptadas a las exigencias de las sociedades multiculturales con pluralidad de intereses y grupos.

Por ello, especialmente, en los países con un alto porcentaje de población indígena, han sido necesarias continuas reformas y ajustes constitucionales con el fin de aproximar el unitario modelo ideal a las más que plurales realidades nacionales. Un punto permanentemente debatido con diversas propuestas, es la cuestión de los fundamentos democráticos de las sociedades pluriétnicas, que delimita las reglas políticas generales a la necesaria introducción de los principios políticos indios.

También tenemos presente que si bien, las acciones del movimiento indígena pueden sumarse como factor de desestabilización, en la tendencia sistémica a la crisis política que parece ser una constante en la reforma de estos regímenes políticos, tanto o más lo son de estabilidad de sus respectivos sistemas políticos.

Las expectativas de la práctica totalidad de la población indígena son la adaptación y el desarrollo de sus propios sistemas políticos, en virtud de la ambición de cada proyecto indianista, opcionalmente a nivel nacional pero de un modo irremplazable en sus territorios. Si lo primero ha motivado la creación de partidos políticos y la consiguiente participación electoral conforme al empeño por gobernar, esto último ha podido resultar con la descentralización administrativa, donde a las organizaciones indígenas se confieren ciertas prerrogativas de ordenamiento político- administrativo local, además de implicar decisivamente la nueva conformación de distritos electorales, lo que también afecta directamente a las organizaciones políticas indianistas.

III. La estrategia de comunicación de las organizaciones indígenas ecuatorianas

III. Introducción:

La estrategia de comunicación es un tema eminentemente práctico. Es ampliamente tratado tanto en el campo de la publicidad, como en el ámbito de la asesoría política. Y desde organizaciones como Naciones Unidas[55], hasta ONGs[56], partidos políticos y por supuesto, organizaciones indígenas desarrollan sus propias estrategias de comunicación.

Compendiando definiciones desde la teoría de la comunicación para el desarrollo, la Escuela Latinoamericana de Comunicación, la CIESPAL y autores más recientes[57], la categoría inicial de la estrategia de comunicación, es un análisis que determina cómo es presentada la comunicación de una organización para lograr el fin que se quiere lograr con ésta. Esto es, se realiza en base a un diagnóstico que define el propio trabajo de comunicación (Pérez González, 2008). Por lo tanto, la estrategia de comunicación debe priorizar objetivos y valorar adecuadamente la información disponible tanto sobre el contenido objeto de comunicación, como sobre los sujetos

[55] Suelen aplicarse específicamente para determinadas campañas. de salud, educación, derechos humanos. Los puntos principales para realizar estrategias de comunicación para ciertas campañas están publicados en su página web (ONU, 2015).

[56] Además de las estrategias de comunicación dirigidas a presentar la actividad de la propia ONG, durante la implementación de los programas de cooperación, el empleo de estrategias comunicativas implicando a la comunidad objeto aumenta las posibilidades de éxito de un determinado proyecto de desarrollo (Hacer para el Desarrollo, 2015).

[57] Desde los principales teóricos de la comunicación para el desarrollo consultados, Daniel Lerner (1976), Wilbur Schramm (1979) y Everett Rogers (1983) que tratan este tema, especialmente la Escuela Latinoamericana de Comunicación que desarrolla el concepto de comunicación alternativa y comunicación popular, en la década de 1980, con Ramiro Beltrán (1985) junto a Martín Barbero (1983 y 1996) pasando por los trabajos del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) centros más importantes para el desarrollo teórico de la comunicación en la región con la investigación de los procesos de comunicación en las comunidades latinoamericanas y cómo pueden contribuir al desarrollo de una comunidad mediante una transformación social. y Mario Kaplun (1998) quien promociona el término "emirec" de Cloutier (1975), con técnicas para la comunicación participativa y hasta Miquel Rodrigo (2010) sobre las teorías de comunicación y la irrupción de las TIC.

receptores de esa comunicación[58]. Y así pueden establecerse resoluciones efectivas, tanto en materia de contenidos, como sobre las herramientas que se utiliza (Ardila, 2003: 7).

Igualmente, la estrategia de comunicación desarrollada por las organizaciones indígenas se basa en el análisis de las experiencias que han desarrollado estas organizaciones y las nuevas propuestas para canalizar convenientemente el mensaje social y político de estas organizaciones a toda la sociedad ecuatoriana.

Para las organizaciones indígenas, la estrategia vincula la información -que pretende presentar nuevos puntos de vista- con la capacidad movilizadora que tiene la propia comunicación para impulsar a la participación social y comunitaria. Y un factor clave en este proceso ha sido la relación interpersonal y la comunicación oral con las comunidades, donde los dirigentes han usado la comunicación directa para construir y reforzar las organizaciones.

La comunicación esencialmente oral de los pueblos indígenas es parte fundamental en el proceso de transmisión de su cultura y valores, tanto como es interacción con la naturaleza. Simplificando, esta es la premisa esencial de la llamada *cosmovisión* indígena[59], lo que proporciona a la comunicación de los pueblos indígenas un nivel subjetivo inherente. Sin querer profundizar en un tema que tiene parte importante de análisis filosófico, es relevante señalar la complejidad de la comunicación indígena, sus múltiples niveles interrelacionados que marcan su discurso.

[58] El presente estudio no desarrolla la complejidad de concepto estrategia si no que lo utiliza como medio para estructurar la comunicación de una organización, basada así, en el análisis de la misma y organizada en función de unos objetivos concretos.

[59] La *cosmovisión* indígena es un concepto que engloba la relación simbiótica entre el hombre, la naturaleza y la *Pachamama* o madre tierra. El historiador Alfredo López Austin define la cosmovisión como "el conjunto estructurado de los diversos sistemas ideológicos con los que el grupo social, en un momento histórico, pretende aprehender el universo, engloba todos los sistemas, los ordena y los ubica" (López Austin, 1990: 20, vol. I). Carlos Montemayor define “Para los pueblos indígenas su relación con la tierra es muy precisa: ayudar en su conservación, en su vida. Su destino está ligado a los astros, no en el contexto de la fatalidad de la astrología occidental, sino por un compromiso de acción con ellos. El pueblo indígena está obligado a cumplir con esta alta responsabilidad” (Montemayor, 2000: 98)

Se plantea por ello que la comunicación de las organizaciones indígenas no es un factor instrumental que se utiliza al final del proceso para difundir la cultura o la política. Muy al contrario, la comunicación ha de ser entendida como parte constituyente del proceso de vida de las propias organizaciones que conjuga su identidad y los intercambios con el entorno (Chuji Gualinga, 2007).

El punto fundamental es que esta comunicación se compone de un discurso colectivo propio, que articulan las comunidades, en función de su afirmación cultural, su reivindicación identitaria y su lucha política (Chiriboga, 2004).

Parece comprensible considerar que el carácter intrínseco del sujeto social indígena y sus expresiones simbólicas bastan para que la apropiación de los medios de comunicación por parte de las organizaciones indígenas, implique una total puesta al servicio de esas organizaciones, dado que se trata de culturas distintas con modos de hacer diferentes (J. Aguro; J. Messco, 2012). Pero no es posible demostrar esta supuesta relación directa. De hecho, parece no haber ninguna garantía de que ésta última exista siquiera.

Desde los programas radiofónicos[60] hasta el primer diario indígena, *Rikcharishun* y su publicación web, se ha podido reafirmar la realidad indígena en la sociedad ecuatoriana y ha servido a las organizaciones como nexo para la reproducción y el debate de contenidos en radios y centros comunitarios (Chuji Gualinga, 2007). Pero esta actividad de comunicación no ha concluido en el dominio de los medios o en una inusual utilización de las nuevas herramientas de comunicación, como se expone en la presente investigación.

[60] De los proyectos culturales de radios como las Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador (ERPE) y la Radio Federación Shuar, pasando por los proyectos radiofónicos de Runakunapak Yachani Wasi, Radio Ilumán, Radio Inti Churi y Radio Salasaca, hasta la Radio Inti Pacha que nace en 1995, tras el primer levantamiento indígena de 1990, para filtrar en la sociedad ecuatoriana espacios interculturales y asegurar la presencia indígena sin depender ésta de intereses ajenos al Movimiento Indígena (Dávalos: 2008). También es exponente de ello la producción audiovisual por su posibilidad de recrear un discurso, por lo que la producción de video sirve como conexión y muestra del ideario indígena (Chuji Gualinga:2007).

Aunque en el medio académico, durante la década de los ochenta, los antropólogos indigenistas en sus estudios habían comenzado a observar al indio como sujeto activo y no como objeto pasivo al que estudiar, el cambio decisivo por parte los medios de comunicación ecuatorianos vino con la irrupción de las imágenes de los líderes indígenas, primero de Luis Macas y después de Nina Pacari, en las negociaciones con el Gobierno ecuatoriano tras el levantamiento de 1994, reproducidas en los medios ecuatorianos y latinoamericanos que suponen una ruptura en el imaginario del papel del indio siendo sujetos indiscutibles (Le Bot, 2013: 134-135).

Ciertamente, los medios de comunicación estigmatizaron a los pueblos indígenas movilizados pero eran ellos los que protagonizaban las noticias. Desde ese momento, se generalizo en los medios ecuatorianos, tratar al movimiento indígena, tanto a las organizaciones como a los líderes, como sujetos, dejando de presentarlos como objetos.

El punto de inflexión dentro del limitado papel desarrollado en comunicación por las organizaciones indígenas ha venido dado por un hecho esencial: el fundamental uso y manejo de las nuevas tecnologías por las propias organizaciones indígenas que ha podido ser desarrollado tanto por contar con las infraestructuras tecnológicas necesarias, gracias a la cooperación al desarrollo y al nivel de poder político alcanzado en el país, como por la educación en comunicación y nuevas herramientas para la misma desarrollado en diversos talleres patrocinados por ONGs, instituciones académicas e impulsado por las reuniones internacionales[61].

Además, desde la década de los años noventa del pasado siglo, la CONAIE y ECUARUNARI principalmente, habían promovido la creación de la Red de Comunicadores Kichwas, con el propósito de formar comunicadores indígenas vinculados a las organizaciones indígenas y mejorar la 'comunicación interna' dentro

[61] El Observatorio del Derecho a la Comunicación de los Pueblos Indígenas, es una plataforma de documentación y seguimiento de las legislaciones y políticas de los Estados latinoamericanos sobre el derecho de los pueblos indígenas a la comunicación. El Observatorio se crea como contribución a materializar las resoluciones del la Cumbre de Comunicación Indígena de 2010 (CLACPI, 2014).

del movimiento indígena. Y posteriormente, estos comunicadores representarían los nexos entre las comunidades y los talleres internacionales y locales impartidos.

Otro medio de información que utilizó la CONAIE fue la Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador (ANPE) es una iniciativa del movimiento indígena ecuatoriano. Fue creada en el 2003 como uno de los órganos de comunicación de la CONAIE, ECUARUNARI y el Movimiento Pachakutik para realizar un trabajo informativo conjunto entre la propia CONAIE, el Movimiento Pachakutik y su bloque legislativo y los Gobiernos Locales Alternativos. Es el resultado de la acumulación del movimiento indígena en los campos de la radio primordialmente, prensa y video, unificando las distintas experiencias realizadas aisladamente en cada espacio de trabajo, generando un medio de difusión de información para las comunidades indígenas concerniente a las actividades desarrolladas por sus dirigentes de la CONAIE y del Movimiento Pachakutik (CONAIE, 2015d).

Como muestra del carácter intermitente en materia de comunicación que marca indefectiblemente el uso de las nuevas herramientas; respecto a la difusión propia, la discontinuidad de la publicación de la revista *Rikcharishun* y su publicación web, disponibles solamente 7 números del 2006, 3 números de 2007 y un número del 2008 (ECUARUNARI, 2015j). O los cambios de las páginas web tanto de la CONAIE como del Movimiento Pachakutik, su variable desarrollo y el interrumpido mantenimiento de las mismas[62].

Externamente al movimiento indígena, la web Red Voltaire publicó un artículo de la líder de la CONAIE Blanca Chancoso en 2004, que sirvió de precedente a la efímera colaboración con la ANPE con 6 artículos en agosto de 2004 y 48 artículos al dirigente de ECUARUNARI comunicador y Patricio Zhingri T. entre 2004 y 2005 y que fue la base de un intento de colaboración más constate con un total de 59 artículos de opinión y

[62] En el próximo capítulo se exponen ambas páginas web.

de información sobre el movimiento indígena ecuatoriano, hasta 2006[63]. A pesar de haber sido una experiencia útil para evidenciar la presencia política indígena no ha tenido continuación hasta la fecha, ni tampoco se consiguió extender a otras páginas web internacionales.

Esta es una pauta de comportamiento que caracterizará la comunicación indígena, la inconstancia en los proyectos de comunicación que emprenden las organizaciones indígenas. El otro aspecto decisivo será el constante diálogo que mantienen con los diferentes Gobiernos ecuatorianos. Los enfrentamientos, negociaciones, acuerdos y disputas entre éstos y aquellas concluirán las estrategias de comunicación de las organizaciones indígenas.

Y dentro de esto último, un tema relevante y también muy controvertido, ha sido las negociaciones del Gobierno actual del Ecuador con las organizaciones indígenas y los nuevos marcos legales de actuación[64]. Este ha sido un proceso largo y de considerables desencuentros entre las mismas organizaciones indígenas y de fuertes enfrentamientos entre éstas y el Gobierno (Lalander y Ospina Peralta, 2012) pero finalmente, ha supuesto este último un periodo de refuerzo de un movimiento desgastado por los pactos constitucionales y los primeros acuerdos con los anteriores

[63] El directorio lo formaron: Patricio Zhingri T. (ECUARUNARI), José Luis Bedón A. (CONAIE), Janneth Villarreal (Movimiento Pachakutik), Dimitri Oña (Bloque legislativo de Pachakutik) (ANPE, 2006).

[64] Según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador, en mayo de 2005 se habían asignado 1.173 frecuencias radiales (25 de onda corta; 277 de amplitud modulada, AM; y, 871 en frecuencia modulada, FM). En el caso de las frecuencias de televisión abierta se han asignado 323. De las frecuencias de radio alrededor del 90% pertenece a un pequeño grupo de personas y sociedades comerciales, 57 frecuencias estaban asignadas de modo directo a la iglesia católica, y, de manera indirecta otras 27 frecuencias. Dieciséis frecuencias estaban asignadas a la iglesia evangélica. De las 1.173 frecuencias apenas un 9 % de las emisoras orientan una programación dirigida a comunidades indígenas. De estas, no necesariamente responden a los intereses de las organizaciones indígenas. Dieciocho emisoras tienen relación con las organizaciones indígenas, son emisoras que han abierto programaciones, llegando a ceder espacios para que las mismas organizaciones indígenas realicen sus propias programaciones. Diez emisoras están manejadas directamente por las organizaciones indígenas: radio Federación Shuar, en Morona Santiago; radio Achuar, en Pastaza; radio Simiatug, radio Intichuri, radio La Paz y radio Inca en Bolívar; radio Ilumán, en Imbabura; y radio Intipacha en Pichincha). Radio Zotahurcu en Chimborazo, radio la juventud en Cañar. De 216 frecuencias de televisión en VHF, 160 pertenecen a nueve entidades económicas. El resto de canales, tiene una cobertura local. El acceso a la televisión por parte de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, está más restringido dado su costo económico (Superintendencia de Telecomunicaciones del Ecuador, 2015).

Gobiernos[65], que no concluyeron con la consecución de todas las aspiraciones indígenas. Por el contrario, las políticas gubernamentales ha afectado especialmente a los territorios indígenas en detrimento de las prerrogativas de sus organizaciones. Pero lo más destacable es que evidenciaron una disensión en el discurso indígena que hasta el momento habían mantenido consensuado (Acosta, 2010: 16; Ramírez Gallegos, 2010).

A continuación, se presenta el marco legislativo internacional, decisivo para entender las negociaciones que se llevaron a cabo con el actual Gobierno y los posteriores desencuentros tras la aprobación de la Ley de Comunicación, hasta llegar a los enfrentamientos actuales. Y la estrategia de comunicación de las organizaciones indígenas estará condicionada por estos acontecimientos.

Como es característico del movimiento indígena, en cuestión de derechos y reconocimiento de los pueblos indígenas dentro de sus propios países, los derechos en comunicación les llegan primeramente, del ámbito internacional para luego tener su propio desarrollo en el país. Y a este respecto, los sucesivos Gobiernos del presidente Rafael Correa[66] ciertamente suponen un cambio formal significativo en el reconocimiento y desarrollo en un marco legislativo correspondiente de los derechos de los pueblos indígenas ecuatorianos. La cuestión cómo ha resultado la repercusión ha tenido en las comunidades indígenas este reconocimiento[67].

[65] Sin tomar en cuenta el si no retroceso, sí estancamiento del movimiento indígena tras el pacto con el Gobierno del coronel Lucio Gutiérrez y la posterior indecisión del movimiento en los Gobiernos posteriores, los acuerdos del Movimiento Pachakutik con otras fuerzas políticas y la oposición de la CONAIE a las políticas gubernamentales presentadas. Tras lo cual, el enfrentamiento con el Gobierno no sólo refuerza a las organizaciones indígenas, además sus dirigentes se vuelven representativos de la oposición política. Como en el caso de la oposición a la Ley Minera: no es la Conaie quien inicia las movilizaciones en contra si no los sectores enfrentados a la política extraccionista del Gobierno, quienes encontrarán respaldo en las organizaciones indígenas, las cuales terminan dirigiendo su propia batalla política (Sánchez Parga, 2012).

[66] Rafael Correa ha sido reelecto como presidente de la República del Ecuador en tres ocasiones; 2006, 2009 y 2013. El actual periodo presidencial finalizará en 2017 (Presidencia de la República del Ecuador, 2015).

[67] El último encuentro oficial entre el Gobierno ecuatoriano y la CONAIE corresponde al año 2009. Los recientes enfrentamientos entre el Gobierno del presidente Rafael Correa y el movimiento indígena ecuatoriano por la decisión del primero de rescindir el contrato de comodato que mantenía con la CONAIE por el edificio sede de la organización indígena, es el detonante de las grandes diferencias que

III. 2. Marco legislativo internacional:

El Derecho a la comunicación es un derecho fundamental que implica directamente el ejercicio propio de los derechos humanos, políticos y culturales de los pueblos indígenas. La participación en los asuntos públicos es comunicación necesaria, más aun en la actual sociedad de la información.

1.1. Convenio (n° 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Adoptado el 27 de junio de 1989 por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su septuagésima sexta reunión. Entrada en vigor el 5 de septiembre de 1991, de conformidad con el artículo 38.

separan a estos actores políticos principalmente dirigidas a la administración de la tierra con la Ley de Aguas, la Ley Minera y otras legislaciones medioambientales, que provocan el último levantamiento indígena en agosto de este año (CONAIE, 2015).

"**Artículo 30**

1. Los gobiernos deberán adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones, especial- mente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos dimanantes del presente Convenio.

2. A tal fin, deberá recurrirse, si fuere necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos.

Articulo 31

Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados"(OIT, 2015).

Son los puntos clave que el movimiento indígena enarbola en los años noventa; la lucha por la ratificación del Convenio 169 de la OIT, además de impulsar la demanda social para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que pueda dar respuesta a las reivindicaciones de plurinacionalidad. Muy especialmente, desde 1996 cuando constituido el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, el dirigente indígena de

la provincia de Chimborazo, Miguel Lluco, es quien presenta para su ratificación por parte del Congreso Nacional, el Convenio 169 de la OIT por el cual, se reconocen los derechos de los pueblos y naciones ancestrales (Dávalos, 2005: 6).

Como ya ha quedado señalado, esto será una constante del movimiento indígena: adaptar e integrar el proyecto político dentro de los espacios institucionales ganados en el sistema de representación política, apoyándose en los derechos aprobados en el exterior que hacen suyos y que adecuan al propio contexto nacional y a las necesidades correspondientes de las comunidades indígenas.

1.2. Declaración Universal sobre Diversidad Cultural de la UNESCO. Adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su 31a reunión, el 2 de noviembre de 2001

> **"Artículo 6**
>
> Hacia una diversidad cultural accesible a todos. Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que velar porque todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el plurilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico comprendida su presentación en forma electrónica- y la posibilidad, para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural." (UNESCO, 2015).

1.3. Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Aprobado el 29 de junio de 2006 por el Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la Organización de las Naciones Unidas. y aprobada por la Asamblea General el jueves 13 de septiembre de 2007[14]. Fundamentalmente, los siguientes artículos recogen el derecho a la comunicación:

> **"Artículo 15**
>
> 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden

[14] La larga trayectoria de trabajo sobre esta Declaración comienza en 1982, cuando el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estableció el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas para que, entre otras cuestiones, elaborara normas de derechos humanos para proteger a los pueblos indígenas. En 1985, el Grupo de Trabajo empezó a preparar el proyecto de Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Y en 1993, el Grupo de Trabajo acordó un texto definitivo del proyecto de Declaración y lo presentó a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, que lo aprobó en 1994. Posteriormente, el proyecto fue enviado a la Comisión de Derechos Humanos que estableció el Grupo de Trabajo sobre la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En la Cumbre Mundial 2005 y en el quinto periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, celebrado en 2006, instaron a que se aprobara la Declaración cuanto antes. Finalmente, la Comisión de Derechos Humanos aprobó la Declaración en junio de 2006 y la Asamblea General lo hizo en septiembre de 2007 (ONU, 2015).

debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de comunicación públicos" (ONU, 2015)

Y el

"Artículo 16

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de comunicación en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de comunicación no indígenas sin discriminación alguna.
2. Los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de comunicación públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. Los Estados, sin perjuicio de la obligación de asegurar plenamente la libertad de expresión, deberán alentar a los medios de comunicación privados a reflejar debidamente la diversidad cultural indígena" (ONU, 2015).

De las declaraciones de los organismos de las Naciones Unidas, se toma la reclamación de derechos fundamentales como base decisiva de todas las posteriores reivindicaciones de las organizaciones indígenas ecuatorianas: los derechos de igualdad, expresamente entendido como inclusión social, y libertad de expresión, que sustentan a su vez, el derecho a la comunicación desde la diversidad cultural.

1.4. Declaración de la Mesa de Comunicación IV Cumbre Continental de los Pueblos del Abya Yala. Aprobada en mayo de 2009 en Puno, Perú. En su redacción se recogen los siguientes puntos:

" También proponemos inicialmente que los temas y contenidos por abordar en esta cumbre sean los siguientes:

- Estrategias políticas para la demanda, ejercicio y promoción del derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas.

- Estrategias económicas para el sostenimiento de los medios de comunicación comunitarios-indígenas-originarios.
- Instrumentos internacionales que existen en torno al derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas y el fortalecimiento de su utilización conjunta.
- Acceso a nuevas tecnologías de comunicación e información y la conversión digital.
- Legislación en Radio, Televisión y Telecomunicaciones en el Abya Yala: revisión, comparación y articulación para respaldar las reformas necesarias.

-Políticas de Comunicación: incidencia y construcción para resolver las necesidades de comunicación de nuestros pueblos y comunidades" (CLACPI, 2015a).

Y reclaman:

"DEMANDAMOS a las Organización de las Naciones Unidas entre ellos al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, el Mecanismo de Expertos Indígenas del Consejo de Derechos Humanos, al Relator Especial para los Pueblos Indígenas, a los relatores de Protección a los Periodistas y del Derecho a la Información, exijan a los Estados garantizar el derecho a la información y comunicación de los pueblos indígenas y la protección a los periodistas.

EXHORTAMOS a estos organismos para que en los informes de verificación de los derechos de los pueblos indígenas se incluya un capítulo específico sobre el respeto al derecho a la comunicación e información" (CLACPI, 2015a).

1.5. Declaración de la Cumbre Continental de Comunicación Indígena del Abya Yala[15], suscrita en 2010. En el ámbito de debate internacional, las organizaciones son

[15] Abya Yala es el término en lengua kuna para designar a la tierra americana y que se ha generalizado entre las organizaciones indígenas para aludir a América (CONAIE, 2008).

conscientes de sus carencias y se comienza a reclamar puntos concretos respecto a sus derechos y necesidades sobre comunicación:

> "Exigimos a los estados nacionales y organismos internacionales:
>
> - Respeto a los sitios sagrados indígenas de comunicación con la naturaleza, porque existen prácticas de apropiación y profanación por parte de multinacionales y de instituciones y oficinas gubernamentales.
> - Respeto a la vida de los comunicadores y comunicadoras indígenas y al ejercicio libre y autónomo de su labor periodístico, al igual que el esclarecimiento de asesinatos a comunicadores indígenas, para que estos crímenes no queden impunes como ha ocurrido con los casos de las hermanas del Pueblo Triqui, Teresa Bautista Merino y Felícitas Martínez Sánchez, de la radio "La Voz del Silencio" de Copala, México.
> - Una legislación que garantice que los pueblos y nacionalidades indígenas contemos con un espectro suficiente para cubrir las demandas de comunicación en todos nuestros territorios.
> - El acceso de manera libre, legítima y reconocida a recursos presupuestales para el ejercicio de la comunicación indígena y que se eliminen los impuestos a nuestros medios de comunicación por ser sin fines de lucro.
> - Frenar la agresión y el desmantelamiento a los medios de comunicación indígenas, porque es hoy una práctica cotidiana que lesiona y limita el ejercicio de la comunicación.
> - El control, vigilancia y sanción a medios públicos y privados que promuevan la discriminación en contra de los Pueblos Indígenas que deforman nuestra imagen, cultura e identidad.
> - Cumplimiento de las legislaciones existentes que obligan a los medios públicos y privados a incluir en su programación contenidos que difundan los valores culturales, lingüísticos, así como realidades socioculturales y políticas de los pueblos y culturas originarias del continente Abya Yala, para el fomento de la interculturalidad.

- Garantizar que las programaciones sobre los pueblos indígenas, emitidos por los medios públicos y privados sean prioritariamente diseñadas, producidas y supervisadas por los mismos pueblos, especialmente a través de contenidos elaborados por las y los comunicadores indígenas" (CLACPI, 2015b)

Y también:

> "Exigir de la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos correspondientes, incluyan en sus agendas de trabajo el derecho a la comunicación e información de los pueblos indígenas a fin de que se respete y se cumpla la normativa internacional que favorece este derecho.
>
> Solicitar de los Ministros de Comunicación del continente que en sus reuniones definan políticas públicas a favor de la comunicación indígena, considerando la asignación de presupuestos que garanticen la sostenibilidad de los procesos de comunicación indígena desde la formación hasta el equipamiento de medios indígenas y su ejercicio legal, lo que debe ser tratado desde la próxima reunión a realizarse en Perú" (CLACPI, 2015b).

También se comprometen a impulsar con la necesaria formación en las comunidades indígenas:

> "5.- Promover reuniones, talleres, foros o seminarios para socializar los acuerdos y compromisos de esta cumbre, articulando el trabajo y fortaleciendo el tema de la comunicación indígena dentro de las agendas de los Pueblos Indígenas. Como responsables iniciales de esta labor se encuentran CAOI, CLACPI, CNCI, ALER y RED AMCIC[16]

[16] Las organizaciones son: la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI), La Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), la Universidad CNCI, la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) y la Asociacion de Medios de Comunicacion Indigena del Cauca- Red AMCIC.

6.- Establecer una escuela itinerante de comunicación indígena integral, basada en metodologías propias que considere intercambios y pasantías con experiencias comunicacionales del continente. Esta tarea será asumida inicialmente por el CRIC, Tejido de Comunicación ACIN, ECUARUNARI, Servicios del Pueblo Mixe, CEFREC, Centro de Comunicaciones Mapuche Kona Producciones, CLACPI y Red AMCIC[17].

7.- Establecer una plataforma virtual de capacitación sobre comunicación indígena, tarea que inicialmente tendrá como coordinadores a CLACPI, ALER, Radialistas, Organización Indígena Yanama, Agencia Plurinarional de Comunicación Indígena (APCI).

11.- Fortalecer la participación de las mujeres, jóvenes, niños y mayores en los espacios de comunicación, teniendo en cuenta su aporte significativo a los procesos y luchas de los pueblos y nacionalidades indígenas, a través de procesos de formación que posibiliten mayor participación.

17.- Hacer alianzas con las universidades indígenas, interculturales, públicas y privadas de los países del continente que deseen abrir programas especiales de maestrías y doctorados en comunicación indígena desde la perspectiva de nuestras necesidades y cosmovisiones, entre otras acciones.

31.- Elaborar el documento de declaración del 2012 como Año Internacional de la Comunicación Indígena. La comisión de trabajo será ALER en coordinación con CAOI, CLACPI y CNCI.

32.- Establecer premios a la comunicación indígena para incentivar la producción en sus distintas categorías y disciplinas" (CLACPI, 2015b).

En las declaraciones continentales, además de reiterar la necesidad de ratificar el respeto a los derechos fundamentales de la comunicación de las comunidades

[17] Las organizaciones son el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca- ACIN, Centro de Formación y Realización Cinematográfica- CEFREC, La Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI) y la Asociacion de Medios de Comunicacion Indigena del Cauca- Red AMCIC.

indígenas por parte de los Estados latinoamericanos, se propone la coordinación continental de las organizaciones y la creación de una plataforma para ello: el Observatorio del Derecho a la Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), creado en la Cumbre de Comunicación Indígena de 2010.

CLACPI es una plataforma de documentación y fundamentalmente de seguimiento de las distintas legislaciones nacionales desarrolladas, políticas implementadas por los diferentes Gobiernos latinoamericanos y otros procesos relativos al derecho a la comunicación de los pueblos indígenas, lo que significará una estimable utilidad en el desarrollo de la comunicación de las organizaciones indígenas. Los eventos continentales de comunicación pasarán a ser un elemento indispensable de iniciativa y promoción de la misma, debido a la capacitación que fomentarán y al intercambio de experiencias que propiciarán estos encuentros internacionales.

La CONAIE, como parte del directorio de CLACPI 2009-2010, asumió el reto de ser la principal entidad responsable de organizar el X Festival de Cine y Video de los Pueblos Indígenas en Ecuador con el acompañamiento y respaldo de CLACPI y la participación de diferentes organizaciones y entidades en Ecuador.

A continuación se presenta el marco legal de actuación para las organizaciones indígenas que además significó un lapsus en las estrategias de comunicación de las mismas, cuando el enfrentamiento dentro del movimiento indígena obra en detrimento de una disposición consensuada de comunicación.

III. 3. Marco legislativo nacional:

Primeramente, es esencial partir del hecho de que las comunidades indígenas reclaman derechos como colectividad, no como sujetos individuales. De ahí la batalla para que el Estado ecuatoriano se reconociera como plurinacional, lo que conllevaría la garantía para los pueblos indígenas de sujetos colectivos. El precedente se halla en la Constitución de 1998, cuando a consecuencia de la lucha de las organizaciones

indígenas, se establece el carácter multiétnico y pluricultural del Estado, y quedan reconocidos los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades indias y negras[18].

Originalmente, la propuesta de plurinacionalidad de la CONAIE fue concebida como proyecto político en el Ecuador a mediados de los años 80[19]. Pero no será hasta junio de 2004, en la II Cumbre Continental de los Pueblos Indígenas de América realizada en Quito, cuando la plurinacionalidad es adoptada como proyecto continental. Será la primera vez y la única hasta el momento que la dinámica de influencia invierta su sentido, desde el entorno nacional al espacio internacional.

La propuesta de la CONAIE presentada en la Asamblea Constituyente está contenida en los siguientes textos: "Nuestra Constitución por un Estado Plurinacional", "Principios y lineamientos para la nueva Constitución del Ecuador" y el "Proyecto Político de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador" junto con la (CONAIE, 2007). Cuyos contenidos se determinan en las páginas siguientes.

En lo referente a los acuerdos entre las organizaciones indígenas y los dos últimos Gobiernos ecuatorianos en materia de comunicación, han oscilado entre frágiles conciertos y severos desacuerdos[20].

[18] Para los autores del Instituto Científico de Culturas Indígenas (2005) por el contrario, la sanción constitucional de la plurinacionalidad es el inicio de una derrota política al proyecto histórico del movimiento indígena. Estos autores entienden que la concesión de derechos colectivos dentro de los parámetros del multiculturalismo y de un marco democráticamente restrictivo, como era el de la Constitución de 1998, significaba de facto condenar a las organizaciones indígenas a cierta pasividad política, distanciándolas de la realidad social y desgastando la posición preeminente que habían conquistado las mismas. Y dado el carácter parlamentario del Movimiento Pachakutik frente a la CONAIE, es inevitable que se produzca un distanciamiento entre ellas.

[19] La CONAIE ha trabajado los fundamentos de la plurinacionalidad sobre la base de un análisis de la realidad del país, el Estado y de los propios pueblos indígenas a partir de los conflictos culturales y de clases. Así señalan las memorias del I y II Congresos, entre 1986 y 1998. Extractando de sus ideas, se puede presentar la plurinacionalidad como un concepto complejo que determina un programa de gobierno, un tipo de organización política y económica. Además, pretende ser un proyecto inclusivo respecto a la sociedad no indígena. Para las comunidades indígenas no existe una sola forma de pertenencia al Estado, la individual con derechos individuales, si no que la plurinacionalidad implica la pertenencia a un Estado como colectividad, con derechos y obligaciones colectivos (CONAIE, 2008).

[20] En el 2008, la Asamblea Constituyente la CONAIE propuso el reparto del espectro radioeléctrico del 34% para radios comunitarias, que fue lo que finalmente acabó enfrentando a la CONAIE y al Movimiento Pachakutik (CONAIE, 2009).

En la Constitución de 2008 se suscribe la declaración del Estado plurinacional e intercultural y esto influirá en diversos derechos y garantías. La comunicación es una categoría incluida en los derechos y también en el régimen del *buen vivir*. Punto que determinará primeramente el enfrentamiento entre la CONAIE y el Movimiento Pachakutik[21] y finalmente, el de las organizaciones indígenas y el Gobierno.

Respecto a los derechos de la comunicación, quedan establecidos en los siguientes artículos del 16 al 20 y todos estos derechos serían regulados por una ley de comunicación como quedaba señalado en el artículo 19 (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2015).

En los artículos 16 y 17 se establece igualdad en la comunicación desde la garantía del Estado de proveer las condiciones necesarias para utilizar individual y también colectivamente, los recursos y tecnologías de comunicación. El artículo 16.1 y 16.4 decreta el derecho a la comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos sociales y en diferentes medios, utilizando las distintas lenguas y los propios símbolos. Para esta investigación es relevante el artículo 16.2 que avala el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, indispensable para el ejercicio de derechos tanto como para lograr e incrementar las oportunidades de comunicación de individuos y colectividades (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2015).

El artículo 18 especifica el derecho a la información, buscar, recibir, intercambiar producir y difundir información veraz, pertinente, contextualizada, verificada, plural sin censura y con responsabilidad, sobre acontecimientos de interés general. El artículo 19, otorga prevalencia a los contenidos con fines informativos, educativos y

[21] El Movimiento Pachakutik desde principios del presente siglo ha tenido autonomía de decisión y de acción, dentro del movimiento indígena, actuando dentro del esquema del sistema político ecuatoriano, lo que ha podido comprometer en ocasiones, el proyecto político del movimiento y ha provocado tensiones con la CONAIE, cuyas prioridades están exclusivamente en función de su proyecto político e histórico. Pero en ningún caso, se habían mostrado a la sociedad ecuatoriana diferencias de opinión entre estas dos organizaciones (ICCI ARY- RIMAY, 2005).

culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión violenta, discriminatoria, racista, sexista e intolerante (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2015).

De los derechos que se establecen en esta Constitución y que se desarrollan en la Ley Orgánica de Comunicación, el más polémico para el Movimiento indígena es el art. 16.3: el derecho al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico, facilitado en igualdad de condiciones para su acceso a las estaciones de radio y televisión públicas, privadas y asimismo, comunitarias puesto que el articulo 17.1 y 17.2 especifica la obligación del Estado de fomentar la pluralidad y diversidad en la comunicación y sus medios (CONAIE, 2015e).

Siguiendo con el ordenamiento nacional, la ley Orgánica de Comunicación se aprueba el 14 de junio de 2013 por la Asamblea Nacional.

Previo a la consulta popular realizada el 7 de mayo del año 2011 y cuyo resultado posterior influyó parte del debate legislativo sobre la Ley de Comunicación, el informe de la UNESCO[22], "Desarrollo Mediático en Ecuador 2011", sobre el desarrollo de los medios en El Ecuador, proporcionará un análisis de la situación con recomendaciones concretas sobre comunicación[23]. Y es una muestra de la influencia del posicionamiento de los organismos internacionales en la postura nacional mantenida por las organizaciones indígenas.

Este informe basado en indicadores metodológicos de la institución, describe el panorama mediático del país y concluye con recomendaciones puntuales. Propuestas

[22] Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (CLACPI, 2015c).

[23] Bajo la dirección de la UNESCO, colaboraron en el mismo profesionales de diversos centros: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), encuestadora Market, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Asociación Radialistas Apasionadas y Apasionados, Fundamedios, Radio y Televisión Pública, Centro de Investigación para la Sociedad de la Información (IMAGINAR), Fundación El Universo, Subsecretaría de Comunicación del Estado y la Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO (CLACPI, 2015c).

que hicieron suyas las organizaciones indígenas en el debate sobre la Ley de Comunicación y el Gobierno[24]. El tema que polarizó a los medios y al Gobierno ecuatoriano dada la implicación sobre la libertad de expresión, participación ciudadana, límites del poder gubernamental, control y auditoría, responsabilidad de los medios en el ejercicio de la comunicación, transparencia y censura. Dividido en cinco capítulos temáticos, contiene recomendaciones -técnicas, jurídicas y académicas- a incorporar a la Ley de Comunicación[25]

El informe resulta un análisis general pero al mismo tiempo pormenorizado, social, política, económica y tecnológicamente, para el desarrollo de la comunicación de las organizaciones indígenas. Este informe determinará la clave de las reclamaciones indígenas en las negociaciones con el Gobierno ecuatoriano respecto a la Ley de Comunicación por el porcentaje de asignación del espectro de emisión y los subsiguientes desacuerdos entre las organizaciones indígenas, por el carácter en sí de la Ley y sus implicaciones generales para los medios comunitarios.

Lo anterior marcaría una nueva etapa para el Movimiento Indígena ecuatoriano. Por primera vez, la divergencia entre las opiniones de las principales organizaciones indígenas, la CONAIE y el Movimiento Pachakutik, trascendieron quebrando la cohesión de un movimiento que se había presentado unido hasta la fecha[26].

[24] El informe de la UNESCO fue entregado por el Director de UNESCO en Quito el dieciséis de marzo de dos mil once, quedando incorporado al segundo debate del pleno legislativo (CLACPI, 2015c).

[25] CLACPI resume el análisis realizado en el informe en "una revisión al marco jurídico nacional con relación a la libertad de expresión, el derecho a la información, la difamación, la censura y la regulación de radio y televisión" para el primer capítulo; un análisis de "la pluralidad y diversidad de los medios de comunicación, la igualdad de condiciones económicas, la transparencia en la propiedad y la publicidad" en el segundo capítulo; indica que el tercer capítulo expone "temas como el modelo de medios públicos, la auto-regulación de los medios, los niveles de confianza y credibilidad del público sobre los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas"; En el cuarto capítulo "identifica el nivel de capacitación profesional, la presencia de sindicatos laborales u organizaciones profesionales, y la participación de organizaciones de la sociedad civil en el apoyo a la libertad de expresión". Finalmente, en el último capítulo, se aborda el estudios de "la infraestructura de los medios en relación a la disponibilidad y utilización de los recursos técnicos y la penetración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la prensa y los medios audiovisuales". CLACPI (2015c)

[26] Los desencuentros públicos duran hasta estos días. En abril del presente año, la dirigencia de la CONAIE desautorizaba a la del Movimiento Pachakutik en sus reuniones con otros partidos políticos. Pachakutik y la Conaie cada vez se alejan más (CONAIE, 2009).

Y la clave de ello está en la apropiación que hace el Gobierno ecuatoriano del *Buen Vivir* o *Sumak Kawsay*, en lengua quíchua. En la Constitución, se consagra un título al "Régimen del buen vivir": desde la perspectiva de la comunicación, en la sección séptima, el artículo 384, propone asumir la comunicación social como un sistema. Y un sistema que asegurará además del ejercicio de los derechos información y libertad de expresión, y el fortalecimiento de la participación ciudadana. Por lo tanto, supone redimensionar la comunicación incluyendo una parte del ámbito político con la participación. Y su cumplimiento será una demanda irrenunciable para el Movimiento Pachakutik puesto que incide en el área de su competencia.

Por el contrario, la CONAIE considera imprescindible lograr y salvaguardar un porcentaje para la emisión de los medios comunitarios, mediante una necesaria reasignación del espectro mediático regularizado en la Ley Orgánica de Comunicación.

La CONAIE había reclamado persistentemente la redistribución del espectro radioeléctrico de manera equitativa entre medios públicos, privados y medios comunitarios, además del acceso a las tecnologías de información para las comunidades pueblos y nacionalidades indígenas (CLACPI, 2015d)

Los medios comunitarios solamente habían accedido al 0.4%.[27]. En marzo de 2012, un total de catorce nacionalidades indígenas presentaron reformas al proyecto de Ley de Comunicación, que fueron elaboradas durante un taller de dos días en la capital, en conjunto con la Secretaría de Pueblos. En el documento entregado al presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, constan reformas que refieren a la creación de un reglamento interno en cada medio de comunicación que regule y sancione cuando se incumplan los principios de la comunicación. Y sugieren ampliar el nombre de la Sección III de medios de comunicación comunitarios a medios de comunicación comunitarios, de pueblos, nacionales y organizaciones sociales, cambiando a su vez, el

[27] Según el Análisis de Desarrollo Mediático de Ecuador, elaborado por la Unesco y Ciespal, en función de las estadísticas de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Telecomunicaciones, existen 1.205 radioemisoras en onda corta, AM y FM, y 444 canales de televisión, donde el 83% de las televisiones son de propiedad privada, 17% de servicio público y 0% comunitaria. En cuanto a las radios, 89% son de naturaleza privada, 10,8% de servicio público y 0,2% comunitarias (CLACPI, 2015d).

artículo 74 que refiere a los tipos de medios. También exigían la incorporación del 5% de programación en idiomas interculturales y que se estableciera como norma la difusión de contenidos educativos, sociales y culturales. Finalmente, se consideró necesario incluir medidas de carácter judicial para lo medios que incurran en discriminación (CLACPI, 205d).

Para la CONAIE la preocupación principal era que en la práctica, no se cumpliera con la concesión del 34% del espectro radioeléctrico para medios de comunicación comunitarios. Otro de los puntos polémicos del proyecto de Ley era la profesionalización de los medios, que en el caso de las radios comunitarias, significaba para las más un dificultad cuando no un impedimento, a su desarrollo.

En abril de 2012, cuando se realizaban las votaciones en el Congreso a la Ley de Comunicaciones, la CONAIE y el Movimiento Pachakutik tuvieron un enfrentamiento público con respecto a la votación. La CONAIE finalmente, estaba a favor del proyecto de ley al lograr el 34% del espectro radioeléctrico para las frecuencias comunitarias, pero algunos legisladores de Pachakutik la rechazaban por considerar que la ley era contraria a varias libertades[28].

[28] El Movimiento Pachakutik consideraba que la regulación al contenido de las redes sociales transformaba el Art.3 en el Art. 4 con el mismo contenido. Y de este último, del texto original se elimina la plataforma tecnológica que pasa a considerarse Internet, al poder ser generados los contenidos por el medio a través de la Red, y también se considera medios de comunicación a una persona. Es más, "el texto del Art. 22 No. 2 sigue igual, al afirmar que "para comentarios en las publicaciones electrónicas en las páginas web deben registrar datos personales incluidos el numero de cédula".3. Se elimina el Art. 11 que tiene relación con el principio de no discriminación, sin explicación alguna. Solo dice que ya está desarrollado en otras normas.4. En el Art. 23 respecto de la responsabilidad solidaria o "coadyuvante" se elimina la palabra propietarios, accionistas, directivos y representantes legales", pero dice, "que el medio de comunicación será solidariamente responsable". La pregunta es: ¿Quien es el medio de comunicación? 5. En el Art. 35, respecto a la comunicación intercultural y plurinacional, en el anterior texto decía que "el cumplimiento de esta obligación era para todos quienes emitan la señal desde el territorio nacional"; mientras que en el texto alternativo actual redujeron a decir "que será obligatorio solo cuando en dichos sistemas existan un canal local con programación propia". Esto es limitar los derechos constitucionales claramente establecidos sobre el tema. 6. En el Art 41 se aumenta todo un artículo con la obligatoriedad de título profesional en periodismo o comunicación. Se exceptúa a los columnistas y los editorialistas especializados. Pero, no se exceptúa a los medios comunitarios, sino, tan solo a las personas que hacen actividades o programas en lenguas indígenas.7. En el Art. 81 del anterior texto, se decía que "los medios públicos se crearan a través de ley, decreto, ordenanza o resolución", mientras que en la nueva eliminaron la palabra ley. Es decir, que la existencia de los medios públicos responderá a los intereses políticos. Lo cual tiene relación con el Art. 117 nuevo, que dice "cuando existe dos o más sectores públicos que piden frecuencias, quien decida será el Consejo de Regulación mediante informe vinculante. 8. Que la reversión en la anterior propuesta de ley decía que "se notificara

Pero dentro de la CONAIE, tampoco había consenso. La organización de la sierra ecuatoriana, ECUARUNARI, tenía varias objeciones a la Ley de Comunicación y la principal era una cuestión insoslayable, puesto que pensaban que no permitía visibilizar la plurinacionalidad recogida por la Constitución dado que el reparto del 34% del espectro no estaba garantizado que fuera designado a las frecuencias de las comunidades indígenas. Y con ello, apoyaban a los asambleístas del Movimiento Pachakutik, intentando mediar respecto a la votación de la Ley, proponiendo la abstención en lugar de voto en contra.

En efecto, con la presentación anterior de estos desavenencias entre el propio Movimiento Indígena y de éste y el Gobierno ecuatoriano[29], sirve para introducir la utilización colectiva de las nuevas herramientas de comunicación en una situación donde las organizaciones indígenas tenían protagonismo en la escena nacional, tanto los diputados del Movimiento Pachakutik y algunos cargos de la CONAIE y de ECUARUNARI, que además de prestar declaraciones a los medios, utilizaron las redes sociales para expresar sus opiniones: La página de Facebook y el canal de YouTube, los dirigentes de la CONAIE y el Movimiento Pachakutik, las cuentas personales de los asamblearios y de la organización en Twitter. El grave inconveniente es que no se realiza dentro de una estrategia de comunicación consensuada, si no en función de las

---

con un año de anticipación al vencimiento de plazo y que la impugnación en las instancias judiciales suspendía la reversión", mientras que hoy lo eliminaron y no establece ningún plazo ni procedimiento para la reversión. 9. Art. 114. La reversión de frecuencias que han sido obtenidas ilegalmente será definido en el REGLAMENTO y no en esta ley; eso significa que no existe tal reversión y solo será de acuerdo a las conveniencias del régimen el revertir o no. 10. Una transitoria DOBLEMENTE TRAMPOSA. La anterior transitoria décima decía que "LAS FRECUENCIAS QUE HAN SIDO CONCEDIDAS DE MANERA ILEGAL SERÁN REVERTIDAS AL ESTADO DE MANERA INMEDIATA" y en la nueva redacción dice "LAS FRECUENCIAS DE RADIO Y TELEVISIÓN QUE NO HAYAN SIDO OTORGADAS POR AUTORIDAD COMPETENTE SERÁN REVERTIDAS AL ESTADO…". Esto implica que ningún medio será reversible, pues todos los medios, aunque sea de manera ilegal recibieron la concesión de la autoridad competente ¿Y qué paso con el plazo de 180 días para la reversión de frecuencias con influencias políticas?" (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País, 2014).

[29] Puede decirse que la división entre las organizaciones indígenas quedó atrás con la implementación de una estrategia política conjunta desde cada organización: En el IV Congreso de la CONAIE se decide la disolución de las relaciones con el Gobierno. Y la ruptura en el ámbito parlamentario se efectúa con la participación de Pachakutik entre otras entidades, en la campaña a favor del NO en el referendo de 2011 (Cruz Merchán, 2014: 23-28).

opiniones de la dirigencia de la CONAIE por un lado y de los asambleístas del Movimiento Pachakutik por el otro[30].

III. 4. La estrategia de comunicación de la CONAIE

La estrategia de comunicación es un tema relativamente reciente para las organizaciones indígenas. Como ha quedado señalado con anterioridad, proviene de los derechos reclamados, las carencias señaladas y las particularidades definidas sobre comunicación por los organismos internacionales y los encuentros continentales, además de las prácticas en comunicación que tienen en su haber las organizaciones indígenas.

Tras los levantamientos indígenas de la década de los noventa[31] del pasado siglo hasta llegar al 2001[32], los pueblos indígenas no sólo empezaron a aparecer en los medios de comunicación nacional e internacional, si no que comienzan a ser actores con opinión y no únicamente para temas de asuntos indígenas, sino para temas político-económicos nacionales. Y este es precisamente la cuestión en la que se apoya la CONAIE.

[30] La acusación de personalismo de las bases a la dirigencia ha planeado siempre entre las dos organizaciones, especialmente con respecto al Movimiento Pachakutik

[31] Los pueblos indígenas irrumpen en la escena pública ecuatoriana en junio de 1990. Las organizaciones indígenas habían establecido como fechas de inicio del levantamiento los días 4, 5 y 6 de junio de 1990 bajo el título, "Mandato por la Defensa de la Vida y los Derechos de las Nacionalidades Indígenas". Sin embargo, el 28 de mayo, centenares de indígenas tomaron simbólicamente la Iglesia de Santo Domingo de Quito y terminó conociéndose con el Levantamiento Indígena del Inti Raymi. En 1992, siendo parte del movimiento continental de los 500 años de Resistencia Indígena. Y en 1994, contra la Ley de Desarrollo Agrario que impedía el acceso a la tierra de los indígenas (Carlosama, 2000)

[32] En 2001, la CONAIE convocó a una movilización bajo el lema "Nada Sólo para los Indígenas" contra el Gobierno del Presidente Gustavo Noboa, investido en la madrugada del 22 de enero por los altos mandos militares que retiran el apoyo a la Junta de Salvación Nacional, formada por el coronel Lucio Gutiérrez, el presidente de la CONAIE Antonio Vargas y el magistrado Carlos Solórzano, quienes habían derrocado de facto al Presidente Jamil Mahuad (1998-2001). Durante ese periodo presidencial, la CONAIE fue la opositor más relevante, movilizándose anualmente contra las medidas económicas.(Barrera, 2001).

Las organizaciones indígenas fomentaron la capacitación de comunicadores indígenas a través de convenios con universidades y centros educativos quienes ofrecen esta prestación. En los talleres formativos para jóvenes se tiene específicamente en cuenta el trabajo de redacción periodística desde la *cosmovisión* o expresión cultural propia y además de otros contenidos, se trata el manejo de páginas web.

Es necesario precisar de nuevo que la falta de continuidad en los proyectos de comunicación dificulta el proceso de análisis de la estrategia porque eso impide a su vez, la existencia de un material sobre el que se pueda desarrollar una síntesis prolija y detallada de dichas estrategias. El presente trabajo ha intentado agotar todo el objeto de estudio.

También se ha de señalar que en general y para todas las etapas, si bien el trabajo de comunicación está a cargo de la dirigencia de comunicación, un área al mismo nivel de competencias que el resto de las 6 dirigencias restantes de la CONAIE (CONAIE, 2015b), la comunicación no es un campo de trabajo que se restringe a su área, si no que, en numerosas ocasiones, el área política ha usurpado sus funciones.

Después de un profundo estudio se han podido deducir la existencia de dos etapas claramente identificables: En la primera fase, puede describirse los puntos principales de la estrategia de comunicación que hace efectivos la dirigencia de la CONAIE desde el I Congreso Nacional[33] en 2001[34]. El segundo periodo comienza con el cambio de

[33] A pesar que estrictamente, el primer congreso se realizó entre el 13 y el 16 de noviembre de 1986, convocado por el Consejo Nacional de Coordinación de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONACNIE y que se trasformaría en la actual CONAIE, por lo que se considera un congreso fundacional. (CONAIE, 1997).

[34] Poco rastro queda de la azarosa primera etapa en los medios indígenas. La página web de esa época no se halla disponible y la documentación no es recuperable. Tampoco resulta consistente el inconexo trabajo de la Red de Comunicadores Kichwas y de los primeros años de la ANPE. La estrategia de comunicación en sí es una planificación reciente perteneciente a comienzos de este siglo. Por lo tanto, este estudio se basa en los documentos en soporte de papel, elaborados tras los congresos locales y el primero nacional de la organización en los que estuve presente. Con respecto a los restantes medios ecuatorianos, no se pueden considerar fiables puesto que la presentación de las declaraciones y comunicados de la CONAIE, se realiza en función de los intereses propios de cada medio.

dirección en el II Congreso Nacional en 2005[35], cuando la presidencia establecerá una modificación integral, tanto en la estrategia política como en la de comunicación, supeditadas a los proyectos concretos que decidiera desarrollar la organización. Dentro de esta etapa, se diferencian cuatro estrategias de comunicación dependientes de cuatro campañas realizadas por la CONAIE. Pero los desencuentros con los Gobiernos ecuatorianos[36] y los enfrentamientos internos en el movimiento indígena[37], inmovilizan la estrategia de comunicación[38].

En la primera etapa, la estrategia de comunicación se configuró tras el análisis que se realizó en el I Congreso Nacional de la práctica de las movilizaciones organizadas por la CONAIE y su papel político, cada vez más preponderante en la sociedad ecuatoriana. Este análisis incidió expresamente en las carencias que no pudieron solventarse y en los errores cometidos (CONAIE, 2001). Con el diseño los puntos clave del proyecto de comunicación de ECUARUNARI, se constituye una estrategia de comunicación general por vez primera.

Dentro de las organizaciones federadas a la CONAIE, ECUARUNARI ha sido la más sensibilizada respecto a la importancia de la comunicación. En 1998, se crea la

[35] Luis Macas se posesiona en el cargo el 14 de enero de 2005 (ECUARUNARI, 2015a).

[36] Desde el Gobierno del Presidente Coronel Lucio Gutiérrez (2002- 2005), del Presidente Alfredo Palacio (2005- 2007) y de los dos últimos periodos del Presidente Rafael Correa (2009-2013 y 2013- 2017).

[37] Los enfrentamientos más graves entre la CONAIE y el Movimiento Pachakutik; en 2002, tras la breve alianza con el Gobierno del Coronel Lucio Gutiérrez, en 2006, tras la derrota electoral del candidato propio, el dirigente de la CONAIE Luis Macas y en 2013, durante el debate previo a la aprobación de la Ley de Comunicación y los meses posteriores a la misma. En concreto, éste último transcendió a la sociedad ecuatoriana presentando un movimiento fuertemente dividido.

[38] Se debe indicar que en este periodo existen dos paréntesis que significan una suspensión de cualquier estrategia de comunicación que son la aprobación de la nueva Constitución en 2008 y de la Ley de Comunicación de 2012 ,cuando el enfrentamiento entre las propias organizaciones indígenas actúa en prejuicio de no ya una estrategia, si no de una mera articulación de una comunicación mínimamente consensuada. La comunicación de la CONAIE y del Movimiento Pachakutik se circunscribe a las declaraciones de los líderes del movimiento indígena y a los comunicados en función de estas.

Dirigencia de Comunicación[39] siendo una de las piezas fundamentales dentro de la organización. ECUARUNARI desarrolló primeramente políticas de comunicación para las radios comunitarias, administradas por las mismas organizaciones de base y tras estas experiencias, también desarrollaron una pagina web www.ecuarunari.org y la revista Rikcharishun[40] www.rikcharishun.org. Pero sin una estrategia de comunicación propiamente dicha.

Durante los primeros años del siglo XXI, en la tentativa de formulación de un proyecto de comunicación, participaron el equipo técnico conjuntamente con el consejo de gobierno del ECUARUNARI.[41] Los participantes[42] son los responsables de comunicación de las federaciones y los comunicadores indígenas y estudiantes indígenas para conformar la Red de Comunicadores Kichwas y proporcionándole un nuevo impulso. Se espera que los comunicadores aprendan a buscar información, consultar la prensa disponible en la Red, el correo electrónico de la organización, la prensa disponible en la Red y familiarizarse con el manejo informático a nivel usuario.

La primera cuestión que se plantea es la necesidad de disponer de un equipo técnico de comunicación propio[43,] lo que incidiría en una mayor cobertura informativa, además de repercutir en el fortalecimiento de las comunidades indígenas, puesto que el objetivo es fortalecer la comunicación interna mediante una comunicación fluida

[39] A través de la realización de talleres locales, los primeros comunicadores de ECUARUNARI reflexionaron sobre la necesidad de crear un órgano de dirección que asegurarse el desarrollo de una estrategia de comunicación (Patricio Zhingri, 2005).

[40] No ha sido posible imprimir la revista Rikcharishun por falta de recursos y así mismo, tampoco se ha podido dar continuidad con los talleres de formación técnica a los comunicadores comunitarios (ECUARUNARI, 2015j).

[41] Dentro del plan estratégico general de 2003, en el marco del proyecto político de ECUARUNARI, se definieron tres ejes: el de identidad, el económico y el político-organizativo y la comunicación se halla dentro de este último eje. Se reconoce a la comunicación como estratégica y transversal, puesto que atraviesa todas las actividades de la organización (Zhingri, 2005).

[42] Los participantes en el proyecto serán 75 dirigentes y comunicadores comunitarios, cada persona participando en dos talleres además de un taller de carácter evaluativo (ECUARUNARI, 2014).

[43] Todavía necesita de una organización estable para asegurar una comunicación eficaz (ECUARUNARI, 2014).

entre la sede central y las bases, e evidenciaría a nivel externo las políticas del movimiento indígena (ECUARUNARI, 2014).

Respecto a las nuevas herramientas de comunicación ECUARUNARI difunde:

> "Porque Internet es importante para los indígenas:
> Porque se esta convirtiendo en el principal medio de comunicación en el mundo. En la actualidad hay mas de mil millones (1000 millones) de usuarios de Internet en el mundo. Existen más de 400 millones de páginas Web. El 34% de los usuarios son de Asia, Europa el 29%, Norteamérica (Canadá y EEUU), el 23% Y América Latina el 5%.
> El Internet esta llegando a todos los lugares, en las casas, los trabajos, las organizaciones, los colegios, las universidades, los hoteles, aeropuertos, ómnibus, etc., etc." (ECUARUNARI, 2015a).

La dificultad estriba en dos puntos; Internet no llega a la mayoría de los pueblos indígenas y tampoco la organización indígena dispone de los suficientes técnicos. Pero para el dirigente indígena Patricio Zhingri:

> "los pueblos indígenas hemos dado un salto en nuestra estrategia comunicacional, al apropiarnos de los avances tecnológicos e incorporar la comunicación multimedia a nuestro quehacer cotidiano. Nuestro trabajo abarca la comunicación electrónica (página web y lista de distribución)" Zhingri, 2005).

Para La CONAIE, los objetivos deben dirigirse desde dentro de la organización hacia fuera, proyectándose a toda la sociedad. Así, como objetivo general se pretende una comunicación que contribuya al fortalecimiento de los procesos organizativos, identitarios y educativos de las comunidades indígenas y que a su vez, forme parte de la lucha de las mismas. Respecto a los objetivos específicos, se quiere lograr que las organizaciones sean fuertes y transparentes y que exista una buena comunicación hacia el exterior, en las comunidades indígenas y en el resto de la sociedad,

compartiendo los eventos que se realizan, defendiendo a los pueblos indígenas e informando a toda la sociedad ecuatoriana (CONAIE, 2001) .

La CONAIE identifica la población demandante -potencial y real- objetivo de la estrategia, se reconoce en la población ecuatoriana en general. Se pretende presentar la opinión de la organización en un supuesto diálogo prioritariamente con el Gobierno y en ocasiones, con la misma sociedad ecuatoriana[44].

El desafío al que se hace frente es el de que la CONAIE debe ser su propia voz, manteniendo una constante comunicación que impida que otros actores político-sociales y organizaciones les suplanten. Pero, sustancialmente la comunicación tiene que implicar un diálogo dentro de la organización, su dirigencia, sus bases y las organizaciones territoriales. Y fuera de la organización, con el resto de movimientos sociales.

Como herramientas se utilizan tanto los recursos humanos, una red de comunicadores coordinada que debería ser un enlace permanente entre la dirigencia nacional y las federaciones. Hacia el exterior se quiere favorecer la comunicación indígena con la sociedad ecuatoriana en general, con los recursos materiales, los medios propios de los que se puede disponer; publicaciones impresas, radios, páginas web, la revista Rikcharishun digital (ECUARUNARI, 2015[a]) y redes sociales, que se aspiran a mantener puesto que eso garantizaría la autonomía en comunicación y significaría la realización de los programas de interés para las comunidades indígenas (CONAIE, 2001).

Se menciona las alternativas tecnológicas de software libre y la conveniencia de su uso. Y se considera necesario que la organización tenga sus herramientas propias como por ejemplo las páginas web puesto que en estos últimos años se ha disminuido la dependencia técnica de la organización para volcar contenidos en Internet[45].

[44] Lo que será una concepción que persistirá a través de todos los proyectos de comunicación.

[45] Antes la CONAIE debía enviar los contenidos a una ONG norteamericana y desde allí, eran gestionadas en la Red (CONAIE, 2015b).

Los contenidos de la comunicación deben ser siempre de importancia política y económica para El Ecuador, articulados en dos ejes programáticos fundamentales para la CONAIE: reconocimiento de la plurinacionalidad y del autogobierno de sus territorios con "la gestión y políticas de explotación de la naturaleza" (Wessendorf, 2009: 158).

Pero la estrategia anterior descrita se fragmenta, tras el II Congreso Nacional de la CONAIE y el cambio de dirigencia, cuando la estrategia de comunicación presentada en la CONAIE deja a un lado la materia objeto de la comunicación -el proyecto político- en función de un tema político económico en concreto a reivindicar, mediante campañas de comunicación específicamente creadas (CONAIE, 2015c).

En la segunda etapa, se distinguen a su vez, cuatro proyectos de comunicación orquestados en función de cuatro campañas contra medidas gubernamentales organizados por la CONAIE, que trascienden a los mismos hasta que la siguiente estrategia, diseñada para el consiguiente evento, toma el relevo[46].

Los diversos proyectos de comunicación se han adoptado, tras la decisión de la dirigencia de la CONAIE debido al debilitamiento del movimiento indígena y sus malos resultados electorales del 2006, cuando se acuerda replegarse afianzando sus propias organizaciones. Se concentra esfuerzos en abordar únicamente los asuntos que se consideren prioritarios. La oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio y su victoria, parece demostrar que esta estrategia política escogida es correcta.

En conjunto, estas estrategias de comunicación subordinadas al contexto político del momento el cual determina su planificación y los objetivos a alcanzar, son pródigas en declaraciones programáticas y efímeras en el desarrollo de las mismas. No obstante, el presente análisis expone un estudio sistemático -la estrategia comunicativa en

[46] En 2006 contra la firma del Tratado de Libre Comercio, en un segundo lugar, contra la Ley Minera y la Ley de Aguas, en 2009, en una tercera etapa, la Marcha por el Agua, la Vida, la Soberanía y la Dignidad de los pueblos, desarrollada en 2012 y en cuarto lugar, se ha llevó a acabo la Marcha por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015.

cuestión- que refleja la tradicional disuasión calificativa que define a las organizaciones indígenas investigadas.

Los cuatro acontecimientos que determinan la adopción una estrategia determinada por la situación, esto es, en función de las campañas contra el Gobierno ecuatoriano que se organizan son las siguientes: en un primer momento, entre 2005 y 2006 contra la firma del Tratado de Libre Comercio, en un segundo lugar, contra la Ley Minera y la Ley de Aguas, en 2009, en una tercera etapa, la Marcha por el Agua, la Vida, la Soberanía y la Dignidad de los pueblos, desarrollada en 2012 y en cuarto lugar, se ha llevó a acabo la Marcha por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015.

Las experiencias se basan en el intercambio de información y la formación recibida en talleres y cursos organizados por ONGs, organismos académicos y por la participación de las propias organizaciones indígenas en las reuniones internacionales sobre comunicación que se detallan a continuación.

En general, los foros internacionales, los talleres locales y otras reuniones de carácter nacional se organizan entre diversas entidades benéficas, académicas e indígenas[47]. A continuación, se describen los encuentros más representativo realizados y las experiencias ganadas para las organizaciones indígenas y que sirvieron de base para la estrategia de comunicación. Además de otros talleres y congresos realizados[48], se exponen a continuación los más relevantes sobre comunicación y nuevas tecnologías:

En los talleres organizados tanto por la CONAIE como por ECUARUNARI se comparten conocimientos en comunicación y especialmente, en nuevas tecnologías. Los

[47] La primera experiencia fue en octubre del 1994, en Quito, cuando CIESPAL, el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, AMARC y la Asociación Mundial de Radios Comunitarias organizaron un curso de metodologías para la enseñanza radiofónica. http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/materiales_radio.html

[48] La Jornada "La mujer y los medios de comunicación: indicadores de género UNESCO", celebrada en julio de 2015 y organizada por el Centro de Estudios Internacionales Superiores de Comunicación para América Latina, el Consejo Nacional para la Igualdad de Género y la Unesco. Y el del Congreso Internacional: "Comunicación, Descolonización y Buen Vivir", realizado en Quito, los días 16, 17 y 18 (CLACPI, 2015e).

materiales de los que disponen son manuales básicos nivel de usuario de Internet que están disponibles en la página web de ECUARUNARI y que además en los talleres, se suele entregar fotocopiado como material de uso, donde se explica cómo entrar en Internet, realizar búsquedas, abrir una cuenta de correo electrónico[49], consultarla y cómo crear un Blog. Y se enseña utilizando guías sencillas de diseño web, 4MB, (Conlinux) y diseño gráfico QuarkXPress puesto que son un programas fácil de usar y con amplias posibilidades de utilización y desarrollo por no expertos utilizados en los encuentros continentales (ECUARUNARI, 2015b).

- I Taller Nacional de Planificación. Realizado en Quito el 26 al 28 de Febrero del 2007. El taller se realizaba en el marco de la agenda de la niñez y adolescencia indígena. Con una agenda que incluía la presentación de experiencias y presentación de documentales pero especialmente interesante era la planificación de los talleres locales que se llevaría a cabo posteriormente. Y se acuerda entre otros puntos, formar una red de comunicadores que coordine a los comunicadores, ECUARUNARI, organizaciones de base y comunicadores en las provincias, y que envíen los materiales para la pagina web y para el periódico electrónico Rikcharishun. También se constituye una lista de distribución con los correos electrónicos de los participantes del taller (ECUARUNARI, 2015c).

- I Taller Regional Norte. Este taller de comunicación se desarrolló en Peguche, en abril del 2007. Se trabajo en varios puntos sobre comunicación y sobre las experiencias de las organizaciones hasta el momento pero lo más importante fue la exposición de las estrategias de comunicación de ECUARUNARI. También se trato la importancia de Internet en la comunicación. Y se acuerda entre otras cosas, mantener comunicación en la Red y confeccionar una revista digital (ECUARUNARI, 2015d).

- I Taller Regional Centro. Se realizó en Patuloma, en junio del 2007, donde además de hacer un repaso a las experiencias en comunicación de las organizaciones, se

[49] Tanto los integrantes de la CONAIE como de ECUARUNARI y muchos usuarios de las comunidades indígenas, utilizan en servicio de correo electrónico de Yahoo muy extendido en El Ecuador (ECUARUNARI, 2015b).

presentaron las estrategias políticas de comunicación de la CONAIE y de ECUARUNARI. También se trató la importancia de Internet en la comunicación y se trabajo de forma practica en sala de Internet; creando de correos electrónicos, listas de distribución y búsquedas en Internet (ECUARUNARI, 2015e).

- I Taller Regional Sur. Taller de comunicación efectuado en la sede de UNASAY, en agosto del 2007. Además de la exposición de las experiencias en comunicación, se trato de la importancia de Internet y las practicas en Internet; creando de correos electrónicos, listas de distribución y practicando búsquedas en la Red (ECUARUNARI, 2015f).

- II Taller Regional Norte[50]. Celebrado en Cayambe, en noviembre del 2007, en el cual, entre otras cuestiones que se abordaron se presentó el trabajo de comunicación de CONAIE y se practicó en sala de Internet (ECUARUNARI, 2015g).

- II Taller Regional Centro. Que se realizó en Latacunga, Cotopaxi en febrero de 2008. donde se efectúan prácticas en Internet sobre el uso de correo electrónico, chat, la búsqueda de información y trabajo en grupo sobre paginas Web. En los acuerdos finales, se realiza una precisa critica que señala el déficit de aplicación de las nuevas herramientas de comunicación, tanto en comunicación interna, coordinación entre organizaciones e intercambio de información como de presentación al resto de la sociedad ecuatoriana e internacional (ECUARUNARI, 2015h).

- II Taller Regional Sur, celebrado en Saraguro marzo de 2008 donde entre otros temas sobre presentación de informes de situación de la CONAIE, se realizarán prácticas en Internet sobre búsquedas de recursos, uso de correo electrónico y trabajo en grupo sobre paginas web (ECUARUNARI, 2015i).

[50] Este taller estuvo centrado principalmente en los trabajos de comunicación de Monte Cristi, donde se realizaban las negociaciones para la redacción de una nueva constitución, entre el Gobierno y las organizaciones indígenas (ECUARUNARI, 2015g).

- 5to Taller Internacional de Comunicación Indígena "Desafío Tecnológico y Marco Legal para una Comunicación Plurinacional" realizado en Quito y Otavalo, en septiembre de 2009, convocado por la Red Abya Yala CLACPI y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE. En las conclusiones se plantean los puntos básicos de la estrategia en comunicación que desarrollan las organizaciones indígenas hasta la actualidad: El trabajo en red, en colaboración para las acciones de comunicación y difusión, tomando como referentes las experiencias de cada organización, con una dinámica de sistematización y socialización. compartiendo información, bases de datos, métodos, directorios de prensa, convocatorias y agendas. Y especialmente destacable para este estudio es el siguiente punto:

> "Promover el uso del Software libre en los procesos de comunicación indígena; así como el uso de nuevas plataformas tecnológicas y el acceso a nuevas posibilidades de manejo, gestión y control de medios para los pueblos indígenas y sus comunicadores"[51] (CLACPI, 2015f)

- Seminario "Comunicación, descolonización y retos de los pueblos indígenas". Realizado en julio de 2011, con una orientación generalista de análisis social del papel de la comunicación de los pueblos indígenas y su proyección los próximos años, una presentación de la legislación comparativa de las normas sobre comunicación de los tres países; Perú, Bolivia y Ecuador y lo más relevante, la exposición práctica de las experiencias de la red quíchua y de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica[52].

[51] Recogido en el documento final de conclusiones al 5to Taller Internacional de Comunicación Indígena. Los talleres realizados hasta ese momento han sido: en 2002, el primer Taller Internacional realizado en Iquique, Chile. El segundo, en 2005, en Asunción, Paraguay; el tercero, en 2006, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia) en 2006 y el cuarto, en 2007, en Lima, Perú (CLACPI, 2015f).

[52] La Universidad Andina Simón Bolívar y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) organizan el Seminario internacional "Comunicación, descolonización y retos de los pueblos indígenas". Auspiciado por Mensen met en Missie, Misereor, Fundación Rosa Luxemburgo, Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador y Erbol. El programa consistía de un día con las siguientes intervenciones: De 9 a 11h: Mirada decolonial de los escenarios políticos y sociales. Catherine Walsh, Coordinadora del Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos UASB Ecuador. Patricia Chávez, Representante del colectivo de mujeres Samka Sauri – Bolivia. De 11,30 a 13: Escenarios normativos legales y jurídicos en Perú, Ecuador, Bolivia y reconocimiento intercultural. De 14,30 a 16,30: El

- Seminario-Taller "Retos de la comunicación electoral para los Pueblos Indígenas" co-organizado entre el PNUD, en el marco del Programa Global de Apoyo al ciclo electoral, y ONU MUJERES Región Andina[53]. El objetivo, sensibilizar y formar a comunicadores y periodistas indígenas en la dinámica del ciclo electoral y las nuevas tecnologías de la información con dimensión intercultural, para lo que se impartieron talleres de carácter práctico que compartían experiencias con conferencias en las cuales se resumieron desde varios puntos de vista, jurídico, político- social y cultural, el nivel, de difusión y la calidad de comunicación alcanzado por las organizaciones indígenas. También incidieron en la necesidad de afianzar a los medios de comunicación comunitarios y la importancia de que las redes indígenas de comunicadores existentes impulsen la participación política y electoral de los pueblos indígenas con atención a la participación de las mujeres y jóvenes indígenas (CLACPI, 2015h).

Al finalizar el Seminario-Taller, se firmó la Declaración de Quito, en la que los participantes y las agencias del Sistema de Naciones Unidas presentes, se comprometieron a conformar una Red de Comunicadores indígenas para ciclo electoral, implementar un Observatorio de medios en ciclo electoral, generar procesos sostenidos de formación de capacidades en comunicación con dimensión intercultural

escenario comunicativo indígena: experiencias de comunicación indígena de la red kichwa satelital Red Quichua / Kichwa Bolivia, Perú, Ecuador. De 17 a 18:El Escenario comunicativo indígena: la Experiencia de ALER, en el trabajo con la comunicación indígena, los logros y las perspectivas hacia el año 2020. Gerardo Lombarda, Presidente de ALER (CLACPI, 2015g).

[53] Con la participación de representantes de comunicación indígenas, líderes indígenas y jóvenes comunicadoras indígenas de nueve países de la Región (Mesoamérica, Andes y Cono Sur). La intervención en este seminario- taller de la líder Nina Pacari -Magistrada de la Corte Constitucional del Ecuador- quien destacó la importancia de elevar la representación política de los pueblos indígenas y la visibilización de la plurinacionalidad en los Estados Latinoamericanos. Todos estos encuentros internacionales contribuyen al fortalecimiento intercultural, desarrollando el derecho a la comunicación. Un punto importante que se trató repetidamente fue e l Art. 113 de la Ley de Comunicación, que sería analizada en Segundo Debate, establece la democratización de la radio y la televisión, mediante la redistribución equitativa de frecuencias (33% privados, 33% públicos y 34% comunitarios). Y como parte del Plan Gubernamental de "democratizar el uso del espectro radioeléctrico y el acceso a los medios de comunicación", el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Pueblos y el Ministerio Coordinador de la Política, entregó 14 radios comunitarias a las nacionalidades del Ecuador, siete entregadas en Pastaza, lo que supondrán futuras controversias entre las organizaciones indígenas y el Gobierno actual hasta nuestros días (CLACPI, 2015h).

que faciliten también el acceso a las nuevas tecnologías de la información, además de garantizar que los pueblos y mujeres indígenas conozcan las normativas y procedimientos institucionales relativos a los ciclos electorales (CLACPI, 2015h).

- Foro de Socialización de la Ley de Comunicación. Organizado por la delegación provincial de la Secretaría de Pueblos en Pastaza, asistieron autoridades provinciales, representantes de organizaciones sociales y comunicadores de trece medios locales que expusieron sobre los articulados de la Ley que otorgan mayor participación a la ciudadanía[54]. El foro permitió debatir el proyecto de ley, su estructura y aplicación en el territorio nacional (CLACPI, 2015i).

- Taller de Socialización de la Ley de Comunicación, realizado en febrero de 2012 y al que asistieron más de sesenta líderes de las nacionalidades indígenas, beneficiarios de las radios comunitarias. Fue inaugurado por la ministra Rosa Mireya Cárdenas de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, quien expuso los objetivos del Gobierno y señaló que es esta la que dirige socialmente y técnicamente el establecimiento de las radios comunitarias. Y a este respecto, es importante destacar que es a primera vez que las nacionalidades cuentan con medios de comunicación propios (CLACPI, 2015j).

- Primer Curso Virtual de Capacitación a Comunicadores Sociales en Interculturalidad, Plurinacionalidad, Derechos Colectivos y de Niñez Indígena, realizado del 2 de abril al 4 de mayo de 2012 por la Universidad Comunitaria Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas – Amawtay Wasi, la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador ECUARUNARI, el Instituto Científico de Culturas Indígenas – ICCI, la Agenda de la Niñez y Adolescencia de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador-ANANPE, con el auspicio de UNICEF. Se dirige a comunicadores[55] para formar en temas

[54] María Augusta Calle, asambleísta de la Comisión Ocasional de Comunicación; Hernán Heras, Presidente de Colegio de Periodistas de Pastaza; Salomón Osorio y Juan Pablo Villacrés, radiodifusor de la provincia (CLACPI, 2015i).

[55] Enmarcado en las actividades realizadas en conmemoración de los 40 años de vida de Ecuarunari como fortalecimiento de los procesos de interculturalidad. En este contexto, la capacitación a comunicadores sociales es estratégica para contribuir principio de la cosmovisión indígena. El Programa

relacionados con la plurinacionalidad, la interculturalidad, derechos colectivos y de la niñez indígena de Ecuador, con el fin de que incorporen estos conceptos en sus discursos, reportajes, notas informativas y contribuyan a visibilizar la diversidad cultural del país (CLACPI, 2015k).

- Encuentro internacional "Parlamento Internacional de Comunicación Indígena y Plurinacionalidad", organizado por la Coordinadora de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas (CLACPI), donde se discutieron las estrategias continentales para el fomento de la plurinacionalidad, en noviembre de 2013. Este encuentro propuesto como intercambio necesario entre las experiencias de personas relevantes en el mundo de la comunicación indígena, dentro de los cambios que se han dado en todas las sociedades latinoamericanas, con la cada vez mayor utilización de las nuevas tecnologías. Entre los numerosos participantes[56], que dieron sus impresiones sobre la situación en sus países se encontraba el dirigente de la CONAIE, Mario Bustos (CLACPI, 2015l).

- I Encuentro Nacional de Comunicación Comunitaria. Celebrado en octubre de 2014, abrió un debate sobre la comunicación comunitaria y su relación con los procesos organizativos de los pueblos, nacionalidades y comunidades del campo y la ciudad, a través de mesas de trabajo e intercambio conocimientos teóricos y prácticos sobre: comunicación comunitaria, intercultural y plurinacionalidad, medios comunitarios , organización social y políticas públicas de comunicación para el sector comunitario. También se trató sobre la Ley de Comunicación: limitaciones y desafíos para la comunicación comunitaria y las organizaciones. Y talleres para compartir

utiliza una metodología pedagógica interactiva a fin de aprovechar y fortalecer la trayectoria académica, profesional y laboral de los participantes, desde la cosmovisión de los Pueblos Indígenas. Está compuesto por cuatro ejes de formación con una duración total de un mes: 1) Plurinacionalidad, interculturalidad y Sumak Kawsay. 2) Instrumentos jurídicos para construcción de políticas públicas. 3) Situación de la población indígena. Principales indicadores. 4) Marco Jurídico de Niñez y Adolescencia, y Agenda de la Niñez y Adolescencia de las Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador (CLACPI, 2015k).

[56] La cineasta Jeannette Paillan, mapuche del sur de Chile y coordinadora de CLACPI; Olimpia Parmar, wayauu e integrante de la Red Nacional de Comunicación y Educación Indígena de Venezuela (CLACPI, 2015l).

conocimientos prácticos sobre medios y TIC comunitarias; blogs, micro sitios, redes sociales (CLACPI, 2015m).

- Taller de comunicación comunitaria, medios y TIC para el fortalecimiento organizativo. Realizado en julio de 2015, en Cuenca y organizado por la CONAIE y Ecuarunari con el apoyo de Cedhu y Colectivo El Churo como preparación para el segundo Encuentro Nacional de Comunicación Comunitaria para la participación de delegados de las organizaciones del sur filiales a la CONAIE (CLACPI, 2015n).

- II Encuentro Nacional de Comunicación Comunitaria realizado en octubre de 2015 en la Universidad Central del Ecuador. Organizado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Comisión Ecuménica de Derechos Humanos (CEDHU), y el colectivo El Churo, con el apoyo de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB) y la Facultad de Comunicación Social (FACSO) de la Universidad Central del Ecuador. Donde se trataron los temas sobre derecho a la comunicación, los medios comunitarios, los cambios en la Ley de Comunicación, la redistribución de frecuencias de radio y televisión, la comunicación intercultural y plurinacional y de género y asimismo, el diálogo entre medios comunitarios y la tecnología (CLACPI, 2015o).

De todos estos talleres, los siguientes puntos esenciales constituyen el armazón de estrategia de comunicación de la CONAIE que será estudiada en la organización y ratificada en los congresos de la organización[57]. Se parte de un análisis excesivamente crítico de la dependencia en comunicación que siempre han tenido las organizaciones indígenas respecto de otras, ya fueran éstas religiosas u ONGs, por lo que resultaba un desarrollo condicionado.

[57] La Confederación de Nacionalidad Kichwa del Ecuador, ECUARUNARI, constituida en 1972, con el fin de superar las estructuras organizativas dadas hasta las fecha, y estructurar étnicamente una organización supracomunitaria. En 1980, esta organización es la base de la creación de la Confederación como la CONAIE, con el objetivo estratégico de dirigir del Movimiento Indígena en el Ecuador (CONAIE, 2015a).

> "Luego de 15 años de los primeros levantamientos, los sistemas de comunicación de la CONAIE, CONFENIAE, la y la ECUARUNARI están casi destruidos o seriamente debilitados. Sin equipos humanos, sin herramientas o casi ninguna operatividad" (CONAIE, 2015f).

El primer punto, como en el caso de la CONAIE, trata de partir de la base cotidiana de la cultura indígena: La comunicación oral.

> "Pero conservamos importante recursos para llevar adelante un plan de revitalización del movimiento indígena. El primero es la experiencia de comunicación directa, por lo que debemos fortalecerla en las bases y recuperarla para los dirigentes regionales y nacionales. Para eso debemos sistematizar los casos más valiosos y elaborar procesos y procedimientos para compartirlas y ampliar su aplicación" (CONAIE, 2015f).

Respecto a las TIC[58], la organización indígena percibe las posibilidades que conllevan al ser los principales soportes de comunicación de la región y del mundo. Pero la CONAIE también percibe una amenaza precisamente por ello. La prevención contra Internet, que se considera un mundo demasiado alejado de la cotidianidad de las comunidades indígenas, ha sido progresivamente apartada, con el manejo si no habitual, sí más frecuente de las redes sociales y de las páginas web de las organizaciones.

No es un cambio cuantitativo, es decir, el número de usuarios indígenas no ha sufrido un incremento sustantivo pero sí, a nivel cualitativo, se percibe una variación en el uso. Y puesto que esta investigación trata de organizaciones y sujetos colectivos, este cambio es analizado en estas páginas.

[58] Tecnologías de la Información. En Ecuador de los casi 13 millones de habitantes, se estima que existen unos 200 mil usuarios de Internet, según la Superintendencia de Telecomunicaciones de Ecuador. Eso hace que el nivel de penetración sea uno de los más bajos de toda América Latina (4%). La absoluta mayoría de los usuarios se encuentra en las grandes ciudades, y provienen de la clase media y alta (Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la República del Ecuador, 2015).

En la primera campaña de la segunda etapa, la estrategia de comunicación se centraba en priorizar la lucha y la movilización contra el Tratado de Libre Comercio que el Gobierno del presidente Alfredo Palacio pretendía firmar con los Estados Unidos de América. Bajo la defensa de la soberanía nacional la CONAIE logró reactivar las movilizaciones en las comunidades entre el 2005 y 2006. El objetivo general, la soberanía de los territorios indígenas incide en el específico que es el medio ambiente. En el contenido objeto de comunicación, la oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio entre El Ecuador y Estados Unidos de América, tanto como la actividad petrolera de la compañía transnacional OXY que debía renovar su contrato, fueron los dos elementos de ataque al Gobierno que consiguieron aunar posiciones con otras organizaciones no indígenas, logrando que el Gobierno cancelase definitivamente las negociaciones del TLC y que declarara la caducidad del contrato de explotación petrolera de la transnacional OXY (ECUARUNARI, 2015k).

La CONAIE no solo consiguió movilizar a sus organizaciones de base tradicionales, sino que sumó otras nuevas, organizaciones de productores agropecuarios que pidieron su afiliación y fueron aceptadas (Fernández y Simbaña, 2014). Y aunque su representación en la CONAIE es mínima, sí significó su necesario reposicionamiento de en la sociedad ecuatoriana, el sujeto receptor, lo que puede calificarse de un rotundo éxito de esta organización. Los contenidos son los comunicados de las organizaciones indígenas, prácticamente en su totalidad, del correo oficial del área de comunicación de la CONAIE[59] y las declaraciones de sus líderes a los medios públicos y privados, tanto como los propios, devolvieron la imagen que se había forjado la CONAIE durante la década de los noventa del pasado siglo.

En la segunda campaña, la estrategia se efectúo frente el enfrentamiento contra la Ley de Minería de enero 2009 y en septiembre y octubre se intensifican los conflictos y oposiciones políticas indígenas contra la Ley de Aguas. Así se configuró que los objetivos específicos de la comunicación son el posicionamiento en contra de la CONAIE a la minería a gran escala o a favor de la gestión propia de sus recursos

[59] Principalmente, son pronunciamientos del presidente de la CONAIE (ECUARUNARI, 2015k).

hídricos y es decir, se trata de quien detenta la autoridad para la toma de decisiones con respecto a ello, es decir, el objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas[60].

Dentro del contenido objeto de la comunicación -el medio ambiente- es necesario precisar que en general, también en El Ecuador, la agenda ambiental se han convertido en un objeto de disputa contra el Gobierno para diversas organizaciones y sindicatos. Pero particularmente, es concerniente a las organizaciones indígenas puesto que el medio ambiente es el contexto bajo el que se organizan las comunidades indígenas. Este nuevo escenario de lucha sería un espacio de reinvención del discurso y práctica política indígena tras años de acercamiento institucional (Cruz Merchán, 2014, 51). En estos casos, los resultados manifiestan que los enfrentamientos con el Gobierno sirven para reforzar a las organizaciones indígenas recomponiendo su unidad y además, hallando aliados en organizaciones no indígenas en su oposición al Gobierno (Sánchez Parga, 2012, 49-50)[61].

Se puede determinar un esquema de actuación responde a un modelo con los siguientes procesos: Primeramente, se realizan anuncios y convocatorias, con fases de preparación, búsqueda de alianzas, a través de declaraciones de los líderes de las organizaciones indígenas. Las organizaciones utilizan todos los recursos disponibles, desde los medios ecuatorianos y los propios de las organizaciones, incluidas las muevas tecnologías por vez primera, para lograr que el conflicto se difunda en todos los medios desde los anuncios de las convocatorias a éstas propiamente, y tras logar la presencia necesaria en la sociedad ecuatoriana, el sujeto receptor de la comunicación, los dirigentes convocan a sus organizaciones[62].

[60] Mediante el reclamo de la necesidad de consulta a las comunidades indígenas, respecto a las acciones que se ejecuten en sus territorios, y que no dependa en exclusiva de la decisión gubernamental unilateral (Ecuachaski, 2009).

[61] Los diálogos del Gobierno y las organizaciones indígenas son tácticas políticas, donde se posicionan las organizaciones y el Gobierno donde este último pretende debilitar a las organizaciones indígenas y enfrentarlas entre sí. Por eso, mientras que las negociaciones dividen a las organizaciones indígenas, el cese y el restablecimiento las hostilidades hacen que las organizaciones vuelvan a unirse (Sánchez Parga, 2012. 51).

[62] En el caso de la movilización contra la Ley de Minería, las organizaciones de Oriente ecuatoriano se desentienden de la estrategia, mientras grupos amazónicos se ajustan a la protesta, otros se resisten a ella, dividiendo la convocatoria y debilitando la movilización. En el

La CONAIE pide al Gobierno abrir un diálogo por la Ley y la movilización pierde fuerza. Pero lo que está en juego es una prueba de fuerza y una apuesta por la oposición al Gobierno: Aunque la Ley de Minería y la Ley de Aguas, son debatidas en el Congreso para su aprobación, y en un principio, es contra el Congreso a quien se dirige la oposición pero el enfrentamiento termina redirigiéndose contra el Gobierno[63], esto sucede en ambas etapas al igual que tras un fase de intensa conflictividad, sigue un periodo de tregua.

En la tercera campaña, la organización de la Marcha por el Agua, la Vida, la Soberanía y la Dignidad de los pueblos', del 8 al 22 de marzo del 2012, el objetivo general sigue siendo la soberanía de los territorios indígenas y los específicos: el medio ambiente, los derechos de la ciudadanía y de los pueblos indígenas64. El contenido objeto de comunicación para la CONAIE se resumió en cinco puntos:

caso de la oposición contra la Ley de Aguas, la CONAIE comienza a polemizar en septiembre de 2009, a lo que sigue una advertencia de movilización y paros anunciados para el día 28 del mismo mes. Se conciertan en unos días las declaraciones de los líderes indígenas exhortando a la movilización de sus bases. Seguidamente, se reclama un diálogo con el Gobierno, para finalmemte hacer un llamado a la resistencia de las organizaciones indígenas y sociales que deseen añadirse (Sánchez Parga, 2012, 55-63).

[63] Todo ello, recogido en los medios ecuatorianos y registrado en los propios medios indígenas (Sánchez Parga, 2012, 64).

[64] Se trata más de una Marcha contra el Gobierno, por las medidas aplicadas y por la falta de legislación, que por un tema en concreto a reivindicar. El diverso pliego de la Marcha es el siguiente: "Exigimos la plena vigencia de la Constitución y la derogatoria de leyes, normas y reglamentos inconstitucionales. No a la minería a gran escala. No ampliación de la frontera petrolera. No a los mega proyectos hidroeléctricos y multipropósito, que generan enormes impactos sociales y ambientales. Aprobación de la Ley de Aguas para el Buen Vivir. Aprobación de la Ley de Tierras y Territorios. No firma de acuerdos de libre comercio. Protección efectiva de las economías populares y campesinas frente a los impuestos. Reconocimiento del transporte comunitario. Protección y fortalecimiento del IESS. Respeto a los derechos laborales. Respeto y garantía del derecho a la educación. Respeto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la soberanía de los cuerpos y la identidad sexual. Democratización de la comunicación. No a la criminalización de la protesta social. Cumplimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada y pre – legislativa. Respeto a las funciones jurisdiccionales de la administración de justicia indígena y pleno respeto de los gobiernos comunitarios de pueblos y nacionalidades. Inmediata restitución de las instituciones indígenas. Cese inmediato a los intentos de división y cooptación de ciertos dirigentes de pueblos y nacionalidades, y movimientos sociales, por parte del gobierno." (Ecuachaski, 2012: 15 de marzo).

> "1) la redistribución del agua mediante la urgente aprobación de una nueva ley de aguas; 2) una revolución agraria para cuyo inicio es urgente la aprobación de la Ley de tierras y la realización de la reforma agraria, tomando como base la soberanía alimentaria; 3) el cambio del modelo minero-extractivista que hoy se impone por un nuevo modelo, el del Buen Vivir-SumakKawsay; 4) la no aceptación de nuevos impuestos que afecten a los pequeños propietarios y productores; y, 5) el cese inmediato de la criminalización de la protesta social y la anulación de los juicios por sabotaje y terrorismo a los 194 líderes y lideresas comunitarias" (ECUARUNARI, 2012: marzo 19).

Estos puntos fueron los que la CONAIE presentó ante la sociedad ecuatoriana, sujeto a quienes se dirige la comunicación. La forma en que la marcha fue representada, entre las destaca el reflejo de la cotidianidad, las experiencias del recorrido. En esta parte, se utilizan en mayor medida las redes sociales para transmitir comunicados de la organización, informar sobre el estado de las marchas e incluso, de algunos líderes indígenas realizan comentarios sobre estas cuestiones (Cruz Merchán, 2014: 67- 68)). Pero en la página web tan solo hubo un comunicado del presidente de la CONAIE que también se publicó como comentario en el perfil de la CONAIE[65] en Facebook, se republicó en su página de fans en Facebook y se enlazó varias veces en su cuenta de Twitter (Cruz Merchán, 2014: 69).

Los medios concentraron las noticias sobre las acciones del Gobierno desde la denuncia a las acciones de la Marcha (Cruz Merchán, 2014). También en esta ocasión, la CONAIE consiguió capitalizar la Marcha con su protagonismo[66] en detrimento de las otras organizaciones que participaron[67].

[65] En el comunicado el presidente de la CONAIE describía el desarrollo de la marcha, sus reivindicaciones, la posición del Gobierno y extendía la invitación para sumarse a la movilización en la capital a todo aquel que lo deseara (Cruz Merchán, 2014: 68).

[66] Las acciones políticas de las organizaciones indígenas que vinculaban a las comunidades por donde transcurrían las marchas, que convergerían en la marcha central en la capital del país, como el símbolo de la "Vaquita por la vida" que servía de hucha para la recolección de donativos para financiar la movilización y la recolección de envases con agua por cada día de

Y la cuarta campaña, la Marcha por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015, que ha repetido el modelo de actuación mediática anterior. El objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas y el específicos la oposición al Gobierno y a las enmiendas constitucionales que se deberán debatir en la Asamblea Nacional a finales de este año.

Siguiendo con un llamado a la sociedad ecuatoriana como receptor, el objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas, con un objetivo específico ambiciosos puesto que se trata de la oposición al Gobierno.

Las herramientas son la difusión de comunicados, declaraciones y entrevista a los líderes indígenas en los medios ecuatorianos. En su página web se recogen los comunicado de los líderes y la información del estado de las marchas y sus incidentes mediante boletines de prensa. Es destacable que en la web de la CONAIE no se en lazaran videos, ni en los propios boletines de prensa ni en la sección creada para ello y que a fecha de 2 de noviembre de 2015 continua en construcción. Pero decisivamente, sí se cuenta una notable actividad en las redes sociales de las organizaciones indígenas y de sus dirigentes, para representar la marcha, que vislumbra un cambio efectivo respecto al uso de las nuevas tecnologías. Particularmente, el empleo y la difusión de imágenes del transcurso de las marchas, además de las declaraciones de los líderes, en todas las redes sociales ha supuesto un nuevo paso.

La planificación estratégica de comunicación en función de estas campañas políticas de oposición al Gobierno, no es óbice para que pudiera desarrollarse paralelamente una estrategia de comunicación general para la Confederación. Si bien cuenta con la cubertura de cada una de sus acciones, y de estas campañas, la cuestión es sí de hecho

recorrido que se llevaron hasta Quito, llegando justo el día mundial del agua (Cruz Merchán, 2014: 62).

[67] Se contó con la participación de diversas organizaciones como la Unión Nacional de Educadores, la Asamblea de los Pueblos del Sur, y el Frente Popular. Además contaban con el respaldo del prefecto de Zamora, el prefecto del Azuay, el partido Movimiento Popular Democrático y de organizaciones ambientalistas y feministas locales (Cruz Merchán, 2014: 53-54)

esto ya define de forma clara una dirección política de la organización y tampoco parece que tengan la estructura apropiada a nivel internacional.

Sin embargo, el modelo se repite esencialmente con variaciones: El objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas, los objetivos específicos han sido en cada ocasión la cancelación de la firma del Tratado de Libre Comercio entre El Ecuador y Estados Unidos de América, la caducidad del contrato de explotación petrolera de la transnacional OXY, el posicionamiento de la CONAIE en contra de la minería a gran escala o a favor la gestión propia de sus recursos hídricos, la soberanía alimentaria, los derechos de las comunidades indígenas y de todos los ciudadanos ecuatorianos.

El contenido objeto de comunicación ha sido tanto la soberanía nacional como el medio ambiente. El sujeto receptor de la comunicación es la sociedad ecuatoriana en ese permanente diálogo que se mantiene con los distintos Gobierno. En los contenidos, se ha pasado de subrayar las declaraciones de los líderes y los comunicados de las organizaciones de las dos primeras campañas, a incluir opiniones de los participantes en las marchas e informaciones sobre el transcurso de las mismas.

Las herramientas empleadas han sido los medios de comunicación tanto privados, públicos y propios de las organizaciones indígenas, especialmente han empezado a comprender que no pueden depender de los medios ajenos y con el uso de las nuevas tecnologías e Internet, las dos últimas Marchas han empezado a marcar la diferencia. Y esta última en particular, adoptándose la imagen como mejor muestra de los acontecimientos, con numerosos videos enlazados en las redes sociales.

Precisamente, en el II Encuentro Nacional de Comunicación Comunitaria, realizado en octubre de 2015, quedó abierta la posibilidad de construir una estrategia de comunicación a partir de estas nuevas experiencias y las anteriores y dar un paso más hacia una nueva estrategia (CONAIE, 2015) pero eso se verá en los próximos años.

Notoriamente, en este Encuentro se evidenció la necesidad de utilizar aún más las nuevas tecnologías. En palabras del dirigente de comunicación de ECUARUNARI, Patricio Zhingri quien ya anticipaba esta cuestión:

> "La comunicación electrónica nos ha servido en los distintos levantamientos que hemos tenido, a pesar de que los medios de comunicación masivos, han tratado de bloquear la información, hemos utilizado las listas de correo electrónico para informar qué está sucediendo. Y los medios, viendo que afuera saben lo que está pasando en el Ecuador, han tenido que dar a conocer las noticias" (Zhingri, 2005).

Es decir, los argumentos están presentes pero no han llegado a implementarse del todo haciendo de ello una práctica común y continuada de las nuevas herramientas digitales. Es posible que esto cambie tras las experiencias de transmisión de los ocurrido en las redes sociales de Marchas por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015, por parte de los dirigentes indígenas y de sus propias organizaciones y la nueva utilización de vídeos.

III. 5. Movimiento Pachakutik:

El Movimiento Pachakutik es una organización política con la peculiar característica de estar conformada por varias organizaciones y ser *de facto* parte de una de estas[68]. Por lo tanto, si bien en un principio, la estrategia de comunicación debería está condicionada por el hecho de ser un partido político, al serlo dependiente principalmente de otra organización como es la CONAIE, también lo es en materia de comunicación. Además, como sucede en esta ultima, la estrategia de comunicación del el Movimiento Pachakutik está condicionada por el avance o retroceso político de la formación tanto como por el contexto político en el que se desenvuelve.

[68] En noviembre de 1995, la CONAIE, la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) y la Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC-CNC) fundan el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik- Nuevo País (MUPP- NP, 1996).

Y en lo que se refiere a esto, en la articulación interna del partido Santos Garlaza (2013) distingue tres etapas: de 1996 a 1999, cuando las decisiones parten de la CONAIE, mientras el Movimiento Pachakutik actúa como su brazo político puesto que "En sus inicios, Pachakutik no contaba con una organizaci6n formal y jerarquizada" (Freidenberg y Alcántara Sáez ,2001: 237) lo cual supuso de hecho que la organización más grande y aglutinadora de las demás y que además fue el germen del partido, fuera quien liderara el proceso. De 1999 al 2003, el Movimiento Pachakutik, se estructura como movimiento político autónomo con presencia de representaciones indígenas pero también empiezan a cobrar importancia los sectores de los movimientos sociales.

Y de 2003-2012, en que el Movimiento Pachakutik vuelve a actuar como brazo político de la CONAIE, siendo "Pachakutik en un 99% es un movimiento indígena. Comenzó con una visión para todos, luego poco a poco se fue cerrando para ser un movimiento indígena" (Lalander, 2009: 9). Pero a este último periodo de regreso a las posiciones étnicas del partido, debe sumarse el paréntesis de enfrentamiento entre la CONAIE y en Movimiento Pachakutik en los meses previos a la aprobación de la Ley de Comunicación hasta la vuelta a la política reconstitutiva del movimiento indígena de los tres últimos años.

Paradójicamente dada su naturaleza de partido político, el Movimiento Pachakutik no ha desarrollado una estrategia de comunicación genérica para la organización en ninguna de sus etapas y únicamente, en las campañas electorales de 2006[69], 2009 y 2013, han constituido una restringida estrategia parcial. El problema es que esta estrategia es fundamentalmente personalista, prácticamente desarrollada individualmente por los asambleístas de esta organización[70].

[69] En las elecciones de 2006, el Movimiento Pachakutik se suma al grupo "*Alianza País"* liderado por Rafael Correa

[70] En especial la asambleísta Lourdes Tibán, quien despliega una actividad notable en las redes. Tanto en su cuenta de Twitter https://twitter.com/LourdesTiban?lang=es , su página de Facebook https://www.facebook.com/Lourdes-Tiban-1684289445133045/?fref=ts y blog personal http://lourdestiban.blogspot.com.es

Pero ha sido la propia dinámica del partido la que ha propiciado esta conclusión. De hecho, en el artículo 99 de los estatutos del Movimiento Pachakutik, se determina que los diputados conforman un área propia, independiente y preeminente del resto de la estructura del partido[71], lo que ha propiciado la actuación arbitraria respecto a la comunicación de los diputados.

El carácter incompleto amén de fragmentado de la planificación de la comunicación del Movimiento Pachakutik, dificulta notablemente realizar un análisis vertebrado de la misma. Se puede indicar sin embargo, un rasgo general en todas las etapas ha sido que la fragmentada estrategia de comunicación se ha basado siempre en los programas políticos del Movimiento Pachakutik.

También se debe especificar que la escasa información existente pertenece a las campañas electorales nacionales. Los comicios locales no han desarrollado hasta el momento, estrategias de comunicación y en ocasiones, tampoco estrategias políticas escritas y los actos de campaña del Movimiento Pachakutik suelen repetir las dinámicas comunitarias dependiendo en exclusiva del propio candidato y su comunidad[72], en general, con buenos resultados (Lluco, 2010 y Chancoso, 2012).

En las campañas presidenciales de 1996[73], 1998 y 2002 no se definió una estrategia de comunicación como tal, se denominaba "relaciones con los medios" y estas relaciones

[71] El artículo 99 de los estatutos del MUPP- NP: "El Bloque definirá la mejor forma de organización, las reuniones a desarrollarse, la agenda política a trabajar, así como la designación de la jefatura de bloque, planteándose la alternabilidad regional; definiendo una reglamentación que posibilite su accionar político al interior del parlamento" (MUPP- NP, 1996)

[72] Pachakutik es un partido político con relaciones vivas y flexibles a nivel local. Una estructura electoral conformada organizaciones y redes sociales indígenas que paradójicamente parece fortalecerse en el ámbito local a costa de el nacional (Van Cott, 2008).

[73] Se realizaron las elecciones presidenciales el mismo año de fundación del Movimiento Pachakutik, que se creo expresamente para ello. Durante la campaña electoral se organizaban los eventos mediante una mínima planificación no exenta de tensiones entre los diversos grupos, ya que había "problemas por los acompañantes de los candidatos, por los colores que adornarían las tarirnas, por el número que llevaría el candidato presidencial" (Freidenberg y Alcántara Sáez ,2001: 248)

se delineaban en función de los programas políticos de 1996 y de 2002 y en el código de ética[74].

El responsable de prensa[75], el dirigente encargado de comunicación, realizaba los comunicados del partido pero se priorizan las declaraciones del coordinador del Movimiento. Los diputados realizaban sus propias declaraciones sin estar específicamente sujetos a ninguna línea especial más allá del proyecto político y el código de ética del MUPP- NP (Hernández, 2003).

En lo referente a las elecciones presidenciales de 1996 y 1998 no existe documentación específica sobre comunicación y con respecto a las elecciones de 2002, se trata de unas directivas muy generales que desde el partido se difundían al resto de las organizaciones locales del mismo y de la CONAIE.

Durante la campaña de 2002, el tema de comunicación se trató en los cursos formativos que se organizaron en la Escuela de Formación Política Manolo Barreno, perteneciente al Movimiento Pachakutik[76], sobre conceptos y dinámicas políticas y de comunicación de las elecciones pero éstas, no era unas reuniones informativas sobre el alcance de comunicación de la campaña, tema que nunca se trato puesto que tampoco se había determinado en el partido[77] (Barrera, 2003).

Respecto a los representante políticos del partido, los diputados y candidatos, a su vez, se mantenían al margen de estas reuniones y seguían el planteamiento que

[74] Las organizaciones indigenas utilizaban de manera organizada la acci6n politica antes de conformar el Movimiento Pachakutik, coordinados desde la CONAIE. Estas acciones tenían un carácter espontaneo, desplegaban una alta capacidad de movilizaci6n y se desarrollaban contra el Gobierno y contra el sistema político, en tanto que la configuración del Estado no era incluyente con los pueblos indígenas ecuatorianos (Montero 1995). Pero parte de esta singular movilización política se conserva en el imaginario indígena como verdadera actuación política y se sigue utilizando hasta nuestros días.

[76] Tuve ocasión de participar como profesora en los cursos mencionados.

[77] El Movimiento Pachakutik se presento a las elecciones presidenciales en coalición con el partido Sociedad Patriótica del coronel Lucio Gutiérrez quien optaba como candidato. Este difícil acuerdo electoral comprometía al movimiento indígena por lo que se optó en la campaña por dejar el protagonismo a Sociedad Patriótica a la par que la CONAIE permanecía con sus reivindicaciones de autogobierno y democracia participativa en la sociedad (Barrera, 2003).

consideraban oportuno[78]. La actividad de comunicación que llevaron a cabo fue escasa y poco significativa dentro de la campaña, limitándose a prestar declaración en los medios ecuatorianos, cuando eran requeridos para ello[79] (Bustos, 2005).

En la campaña de 2006, la estrategia directriz se perfila desde los siguientes presupuestos políticos:

> "Unidad de todos los ecuatorianos y ecuatorianas (indígenas, negros, mestizos, blancos) bajo la lucha para sustituir el actual orden de inequidad social, económica y cultural.
>
> Oposición al modelo neoliberal y a quienes lo sostienen: Congreso, Ejecutivo, partidos políticos, otras instancias del Estado, sectores privados, organismos internacionales, etc.
>
> Coordinar la acción y articular a los sujetos sociales emergentes.
>
> Alianza política y social anti neoliberal, con autonomía e identidad propia, manteniendo la iniciativa en la presentación de propuestas.
>
> Reconstruir la soberanía del Estado e instaurar una democracia auténticamente participativa.
>
> Combate frontal a la corrupción en todos los niveles. Coherencia en la conducción política, coordinación entre diferentes instancias de acción, control de autoridades electas y rendición de cuentas" (MUPP- NP, 2006).

[78] "El movimiento tiene una existencia orgánica precaria tanto en la estructura de la Dirección Nacional como en las provincias, con pequeños grupos de actuación intermitente, que se activan en períodos electorales. En este sentido se produce un desplazamiento desde las organizaciones sociales constitutivas a la actuación de las autoridades electas, especialmente del bloque parlamentario" (Saltos Garlaza, 2013)

[79] "El Bloque del Movimiento en el Congreso para el periodo 1996-1998 estuvo formado por Luis Macas, Miguel Lluco, Napoleón Saltos, José Avilés, Leónidas Iza, Miguel López Moreno, Rosendo Rojas Reyes y Héctor Villamil", En tanto, en el periodo 1998-2003 el bloque estuvo integrado por Nina Pacari Vega Conejo (quien en el primer año de legislatura actúa como segunda vicepresidenta del Congreso Nacional), Kayser Arévalo, Valerio Grefa, Miguel Pérez, Antonio Posso y Luis Talahua. Los datos presentados muestran que ninguno de los diputados del primer periodo revalido su escaño" (Freidenberg y Alcántara Sáez ,2001: 252) Los líderes del Movimiento Pachakutik han despertado desconfianza por su alejamiento tanto de las bases del propio partido como del resto de las organizaciones indígenas, demostrado con sus acciones políticas una independencia en su proceder poco usual en las formas de actuación indígena habitualmente colegiadas (Chancoso, 2009).

El Movimiento Pachakutik considera que la participación electoral:

> "La participación en las contiendas electorales para el Movimiento Pachakutik tiene el objetivo de impedir el triunfo electoral de las fuerzas neoliberales y constituirnos como una alternativa de gobierno a mediano plazo. En esta lucha por construir una sociedad libre y digna convocamos a:
> Constituir una amplia alianza nacional, social y política, con participación de todos los sectores sociales, organizaciones y partidos anti neoliberales.
> Construir y consolidar los poderes locales y desarrollar espacios de democracia comunitaria y popular, apoyados en la construcción de Parlamentos locales y otras formas de poder democrático.
> Reformar el sistema electoral para potenciar la verdadera participación de las nacionalidades indígenas y otros sectores populares" (MUPP, 2014).

Lo anterior se traslada en un mensaje inclusivo, que tiene como objetivo general plantear una demanda no literalmente indígena si no que considera los problemas y las necesidades indígenas en junto con las de otras organizaciones y de la sociedad en su conjunto. Los objetivos específicos corresponden al reclamo de la plurinacionalidad y el autogobierno. El contenido objeto de la comunicación concierta la necesidad de la creación de espacios políticos de participación con la oposición al Gobierno ecuatoriano. Las herramientas utilizadas son los medios ecuatorianos y los comunicados difundidos por el responsable de prensa supeditados a las declaraciones del coordinador dirigidas a la sociedad ecuatoriana en general como sujeto receptor.

En la campaña de electoral de 2006, la estrategia de comunicación se consideraba que debía ir paralela a la estrategia de campaña[80]. En las reuniones de preparación de campaña se explicaba así:

[80] El Movimiento Pachakutik presentó un candidato propio, Luis Macas, a las elecciones presidenciales. Fue una de las campañas más complejas que ha desarrollado el Movimiento Pachakutik puesto que acababa de sufrir una ruptura interna con ciertos líderes (Virgilio Hernández, Augusto Barrera, Fernando Buendía) y asesores que habían pertenecido al partido y cambiaron su adhesión al movimiento indígena por el partido de Alianza País (Saltos Garlaza, 2013). Por lo que además de perder colaboradores, padecía una considerable prejuicio de las capacidades operativas, disputaban un espacio con las mismas personas que habían dirigido y desarrollado numerosos proyectos políticos con el movimiento indígena

> "La estrategia de campaña debe estar escrita, ser común para todos, consensuada (de todos), simple y clara, y que pueda comunicarse dentro y fuera de la campaña.
>
> Si se entiende la estrategia puede probar adhesiones espontáneas.
>
> Antes que secreta debe ser imparable" (Bustos, 2006).

Y respecto a la estrategia de comunicación para la campaña:

> "Así como la estrategia de campaña debe estar escrita, también la estrategia de comunicación debe ser común para todos, simple y clara, y que pueda comunicarse dentro y fuera de la campaña.
>
> Si se entiende el mensaje puede probar adhesiones espontáneas.
>
> No puede ser secreta debe ser imparable" (Bustos, 2006).

El programa de comunicación consistió de nuevo en priorizar las declaraciones de los líderes, esencialmente, las del candidato Luis Macas que tenían como objetivo reivindicar las demandas indígenas de autogobierno de sus territorios y democracia participativa en los medios ecuatorianos que son las herramientas de más difusión disponibles puesto que la página web no estaba muy desarrollada ni disponía del mantenimiento adecuado (Bustos, 2015). Tanto las declaraciones como los comunicados difundidos por el responsable de prensa estaban dirigidas a la sociedad ecuatoriana en general que como siempre en el caso de las organizaciones indígenas es considerado el sujeto receptor pero además, en esta ocasión hacen un especial esfuerzo en dirigirse a las restantes organizaciones y comunidades indígenas.

---

y que en ese momento, les resulto especialmente sencillo, desplazar en favor de su nuevo partido y candidato (Chancoso, 2009 y León Trujillo, 2010).

La estrategia de las elecciones presidenciales de 2013 ha sido la más diluida hasta el momento puesto que el Movimiento Pachakutik se presentó a estos comicios dentro de una coalición heterogénea de partidos de izquierda81 con un objetivo general que continúa siendo es el gobierno de los territorios indígenas, con la gestión de sus recurso. El objetivo específico se determina en función del primero, el necesario cambio de Gobierno por el que el movimiento indígena se siente traicionado.

Dentro de la dinámica de transmisión de los comunicados del partido y las declaraciones de los dirigentes, los medios ecuatorianos siguen prestando la mayor capacidad de cobertura para llegar al receptor objeto, la sociedad ecuatoriana en general. Cabe destacar la actividad de la asambleísta Lourdes Tibán quien mantiene una presencia constante en los medios y difunde sus opiniones desde sus cuentas en las redes sociales a diferencia del partido, puesto que la página web en las tres ocasiones que ha estado *online* ha sido muy pobremente administrada y las redes sociales han sido claramente infra utilizadas hasta nuestros días. En lo que respecta al resto de asambleístas, no han tenido a penas actividad o no disponen de cuentas personales.

Insistiendo una vez más que las diversas propuestas de comunicación no han sido lo suficientemente planificadas ni desarrolladas y han supuesto una grave carencia para reflejar eficazmente la propia identidad del partido en la sociedad. Tampoco los programas de comunicación han sido transmitidos convenientemente dentro del partido, y aun menos fuera de este, puesto que el mismo sigue sin tener una estructura orgánica fuerte y se halla inmerso en un proceso de construcción de su identidad que no termina de prosperar. Decisivamente, el Movimiento Pachakutik podrá desarrollar o no una estructura orgánica, fundamentada en su filiación, que le permita continuar en el panorama político ecuatoriano, puesto que su programa político sí parece lejos de agotarse.

[81] El candidato de la Coordinadora de Izquierdas, Alberto Acosta, economista de prestigio, no obtuvo buenos resultados y apenas captaron unos 280.000 votos (el 3,7%). Pero los cinco candidatos de la Coordinadora de Izquierdas en la Asamblea Nacional eran de Pachakutik. Puesto que los votos que sumaron dieron la opción al grupo indígena, que tenía cuatro asambleístas .

IV. Nuevas herramientas de comunicación de las organizaciones indígenas ecuatorianas

IV.1. Introducción:

Este capitulo contiene una exposición de la implementación de la comunicación en Internet de las organizaciones indígenas ecuatorianas escogidos para este estudio. Este es, se efectúa un análisis del desarrollo y utilización de las páginas web y las redes sociales con la intención de concluir si las estrategias de la CONAIE y la insuficiente estrategia del Movimiento Pachakutik han logrado trascender al manejo de las nuevas herramientas o en su caso, han completado las mismas con la práctica y las diferencias que haya podido suponer para cada organización.

Si bien el primer desafío para las organizaciones indígenas del Ecuador siempre ha sido el de lograr el ejercicio de su derecho a la comunicación, lo que implica usar lo medios de comunicación para difundir e incidir en la opinión pública, también las organizaciones indígenas enfrenta desafíos internos relativos a esta, es decir, que ésta sea incluyente para sus propias organizaciones.

Como se refleja el capítulo anterior, el derecho de los pueblos indígenas a contar con sus propios medios de comunicación impulsó la creación de organizaciones coordinadoras, de difusión de conocimientos y experiencias en encuentros internacionales. Se recuerda este punto porque es indudable que la participación en todo lo anterior de principalmente, la CONAIE, supondrá un salto cualitativo en el manejo de las nuevas herramientas de comunicación y en la presencia de la actividad de estas organización en Internet.

Si para llevar a cabo este derecho es necesario disponer no ya de radio y televisión, si no de fundamentalmente Internet como herramienta de comunicación que estructura y en cierto modo determina, la forma de comunicación que homogeneizan la presentación de los discursos, quedando el contenido como diferencia entre el de ciertas organizaciones de otras distintas. Por ello, de la llamada apropiación de los

medios resulta una asimilación en la forma de presentación de los contenidos.

Como ha quedado señalado anteriormente, la comunicación de los pueblo indígenas es parte fundamental del proceso de transmisión de su cultura y valores, tanto como es interacción con la naturaleza, como premisa capital de la llamada *cosmovisión* indígena, siendo esta la ideología que responde al quehacer indígena en su totalidad.

Esto es, la comunicación de los pueblos indígenas tiene además de una condición informativa, un nivel ético, es decir, ideológico activo. Por lo que se vuelve a señalar la complejidad de la comunicación indígena, sus múltiples niveles interrelacionados que marcan su discurso y determina la segunda cuestión clave de la presente tesis que versa sobre si la comunicación de los pueblos indígenas entre entidades y personas, que transmite *per se* unos valores culturales intrínsecos "impone" un manejo diferente de las herramientas de comunicación por parte de las organizaciones indígenas. En efecto, dado el tipo de estrategia empleada en la comunicación por las organizaciones indígenas estudiadas, al abordar el trabajo de análisis puede plantearse que es posible que esto suceda.

A continuación, sobre el último estudio de la CEPAL del que se extractan los datos convenientes para ello, se presenta el cambio relativo que se ha producido en la sociedad ecuatoriana respecto a la utilización de Internet y la banda ancha móvil [82]. la difusión de Internet se ha incrementado en El Ecuador, en el periodo 2006- 2013, pasando de tener menos del 10% de la población en 2006 al 40% en 2013 en porcentajes de usuarios. Obviamente, los datos oscilan entre la población usuraria urbana y la rural. En 2012, los hogares rurales conectados a Internet no superaba el 10% mientras que los hogares urbanos superaban el 30%[83]. La banda ancha móvil ha tenido una mayor difusión que la fija debido a que los dispositivos móviles son más

[82] CEPAL Comisión Económica para América Latina creada en 1948 es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile (CEPAL, 2015).

[83] Datos obtenidos del gráfico 2: evolución de los usuarios de Internet por país 2006 Y 2013 y del gráfico 3: hogares con acceso a Internet según zona geográfica (CEPAL, 2015: 7).

económicamente asequibles y a la mayor cobertura de redes móviles existente[82]. En 2013, en El Ecuador, el porcentaje de banda ancha fija se encontraba entre menos del 10% de usuarios respecto al menos del 30% de usuarios de banda ancha móvil[83] (CEPAL, 2015: 7 y 8; 13 y14). Estos datos pueden ser parte de la explicación al aumento exponencial del uso de las redes sociales, Twitter y Facebook en particular, por parte de la CONAIE en estos últimos años.

Respecto a las políticas gubernamentales sobre nuevas tecnologías[84], es destacable la creación de los infocentros comunitarios como vía para garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) especialmente, en las zonas rurales y también en áreas urbanas marginales. En la página web del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, los datos manejados reflejan que el país pueden calificarse de modestos pero es un camino positivo (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015).

Precisando los medios de comunicación de los que han dispuesto las organizaciones indígenas, y el desarrollo de los mismos, se puede situar la experiencia de las organizaciones y el espacio de evolución de las nuevas herramientas de comunicación. Es decir, la comunicación política- social indígena de estas organizaciones indígenas que han producido con relativo éxito, como es el caso de las radios, y las que han ensayado con determinados logros, como un periódico o el boletín de noticias electrónico, servirán de base para las primeras configuraciones de las páginas web de las organizaciones y especialmente, en el desarrollo de las redes sociales.

[82] El estudio de la CEPAL considera banda ancha a las conexiones a con velocidades superiores a 256Kbit/s, en el caso de la banda ancha fija, y de tecnología al menos 3G en el caso de la banda ancha móvil con conexión a través de tecnologías como módem USB, tarjeta SIM integrada a un computador, dispositivos móviles como tabletas o teléfonos inteligentes (CEPAL, 2015: 8).

[83] Datos obtenidos del Gráfico 6: Penetración de la banda ancha fija y móvil en 2013 (CEPAL, 2015: 14).

[84] Además de los propuestas de conectividad escolar, el plan de desarrollo de banda ancha y de televisión digital terrestre, los 491 infocentros comunitarios contabilizados en 2014, dentro del Programa de Acceso Universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son los más relevantes para el acceso a Internet de las comunidades indígenas (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015).

Previamente y siguiendo la dinámica de las experiencias indígenas desde la esfera internacional al espacio propio de las organizaciones, la Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador (ANPE) resulta una extensión que usa la CONAIE y ECUARUNARI fundamentalmente, además del Movimiento Pachakutik, para la difusión e intercambio de noticias entre las organizaciones indígenas del país y de la región andina. Según Zhingri[85] (2010) rentabiliza el trabajo de las organizaciones indígenas aunando las realizaciones en radio, prensa, video y fotografía, para situar a nivel nacional e internacional al movimiento indígena[86].

La CONAIE junto con ECUARUNARI, han realizado numerosos talleres y encuentros avalados por centros educativos superiores, sobre aprendizaje técnico e intercambio de experiencias en comunicación que han quedado expuestas en el capítulo anterior. Los resultados de estas acciones formativas se reflejan en las herramientas de comunicación que analizamos a continuación.

Se tratan algunos de los medios que ha dispuesto la CONAIE puesto que éstos serán la base en el desarrollo de las nuevas herramientas comunicacionales.

La Radio *Inti Pacha*[87] *s*e ubica entre las radios de la nueva generación surgidas en los últimos diez años a raíz de las grandes movilizaciones promovidas por la CONAIE[88], como medio necesario para difundir noticias producidas por las propias organizaciones indígenas (Chuji Gualinga, 2007). Se difunden entrevistas a dirigentes, del presidente de la organización respecto a temas de coyuntura política y se comunican las resoluciones de las asambleas. Es un medio pensado para la información de las propias organizaciones y comunidades indígenas más que para la difusión a otros sectores

[85] Patricio Zhingri es dirigente de comunicación de ECUARUNARI (ECUARUNARI, 2015m).

[86] La agencia difunde noticias sobre pueblos indígenas e información de otros sectores sociales. Además, la ANPE se consideró como base para otro proyecto más ambicioso, que es de crear una Agencia Andina entre las organizaciones indígenas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú que todavía no ha llegado a concretarse (CONAIE, 2015d).

[87] Cuyo significado es Tierra del Sol (Chuji Gualinga, 2007: 3)

[88] La radio está ubicada en Cayambe.

sociales ecuatorianos no indígenas.

Desde el básico nacimiento de esta radio en 1995, la primera en El Ecuador en no estar tutelada por organizaciones religiosas, autofinanciada, y que efectivamente que se legaliza cinco años después. Transmite en quíchua y en castellano. La información y noticias nacionales e internacionales se consiguen principalmente por Internet de *Ecuachaski* y de las redes informativas como la ANPE, la Coordinadora de Radios Populares del Ecuador (CORAPE) y la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) (Chuji Gualinga, 2007: 6-7).

La Radio *Inti Pacha* es una herramienta comunitaria educativa y de auto promoción que permitió consolidar una elemental experiencia independiente de comunicadores para que posteriormente, se pudieran desarrollar otros proyectos de comunicación como las páginas web.

Tanto el video como la televisión, es el medio de comunicación mayor captación y por tanto, con mayor capacidad de reproducción y reconstrucción de la realidad con imagen y sonido. Hasta el año 1990, las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador sólo habían sido objeto de los mismos[89].

La CONAIE decidió crear un área de video dentro de su Departamento de Comunicación en 1993, con la ayuda de la cooperación inglesa, con el propósito de promover una producción en video propia de la Nacionalidades y Pueblos[90]. El trabajo

[89] La producción del video del Levantamiento Indígena de junio de 1990, producido por Julio García y el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), que recogió diferentes filmaciones realizados en distintos lugares de la sierra, los acontecimientos de este levantamiento histórico y los reunió en una sola cinta. Editado a bajo costo en pocos días y distribuido en las comunidades indígenas, el video tuvo un gran impacto: por primera vez, la gente de las comunidades pudieron verse como protagonistas de su propia historia y, además, pudieron ver a los demás pueblos y comunidades que habían participado en el levantamiento, rompiendo de cierta manera el sentido de aislamiento localizado que había acompañado acciones anteriores. Este video aportó significativamente sentido de unidad del movimiento indígena (CONAIE, 2008).

[90] El primer video de la CONAIE fue producido como parte de la campaña a favor del Proyecto de Ley Agraria de los pueblos indígenas en 1994. Se utilizó para difundir el proyecto de ley entre las organizaciones y comunidades. Desde ese año hasta 2002 la CONIAE mantuvo una producción regular sobre varios temas como el medio ambiente y la infancia, además de otras producciones propias de ECUARUNARI, que produjo un video 'Movimiento Indígena Ecuatoriano, Luchas Locales y Resistencias

en video de la CONAIE ha dado lugar también a la realización de cuatro Festivales Continentales de Video de Abya Yala, desde 1994, cuyo objetivo fue el de llevar las proyecciones de los videos a las comunidades [91] con las limitaciones para su distribución y el uso debido tanto a cuestiones económicas como a la falta de personal capacitado.

Ni la CONAIE ni el Movimiento Pachakutik han realizado ninguna película. Pero sí la CONAIE ha colaborado activamente en Festivales de cine. El X Festival Internacional de Cine y Video de los Pueblos Indígenas. La CONAIE, como parte del directorio de CLACPI 2009-2010, asumió el reto de ser la principal entidad responsable de organizar el X Festival de Cine y Video de los Pueblos Indígenas en Ecuador con el acompañamiento y respaldo de CLACPI y la participación de diferentes organizaciones y entidades en Ecuador.

De los medios de comunicación disponibles, la televisión es el medio de más difícil acceso principalmente por su elevado costo pero además por el control ejercido por el Consejo Nacional de Radio y Televisión impone límites geográficos para la distribución de frecuencias (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015).

Aunque en las organizaciones indígenas nacional y regionales se ha hablado de incursionar en la televisión, en la práctica este no se ha llegado a lograr con continuidad debido a estos problemas. Evidentemente, el mayor inconveniente ha sido la falta de recursos ya que entre éstos, únicamente se encuentra una cámara profesional como una herramienta de información a nivel interno de la organización (Cuascota, 2015). Lo que si se ha podido realizar ha sido programas indígenas en canales locales de corta duración, con una importante acogida entre las comunidades locales; esto ha mostrado el potencial de incidencia que tiene éste medio, y que debe

Globales', una memoria de hechos protagonizados por los pueblos indígenas (CONAIE, 2008).

[91] A la vez, los festivales han posibilitado a la CONAIE acumular una videoteca con más de 500 títulos de videos relacionados con los pueblos indígenas (CONAIE, 2008).

ser conquistado por las organizaciones[92].

Más allá de las posibles ambiciones de la dirigencia actual de la CONAIE al respecto de los canales digitales[93], es la plataforma del internet la alternativa viable, con redes sociales como YouTube como medio adecuado para que la CONAIE pueda informar, tanto a sus a organizaciones de base como al resto de las sociedades nacional e internacional, sobre sus actividades. Este es un medio que necesita de poco presupuesto y elementos técnicos para su funcionamiento.

IV. 2. Las nuevas herramientas de comunicación de la CONAIE:

Seguidamente, analizamos las páginas web de la CONAIE, CONFENAIE, ECUARUNARI, indicando la experiencia del boletín de noticias *Ecuachaski y* la página web de la revista *Rikcharishun.* Se estudia también el uso de las redes sociales por parte de estas organizaciones.

- Las páginas web

A continuación se presenta la primera página web de la organización que sienta las bases de la web que esta actualmente está en servicio. Ambas construidas gracias la cooperación al desarrollo, la web actual cubre las omisiones que la dirigencia de comunicación de la CONAIE advirtieron en la anterior página.

El sitio electrónico de la CONAIE http://www.conaie.org/ se inicia en el año 2001 durante la presidencia del Dr. Luis Macas, y como encargado del departamento de

[92] Han existido otras experiencias de programa indígenas en las provincias de Bolívar, Chimborazo, e Imbabura. En ésta última provincia en el 2001, *Taripana*, un programa bilingüe quíchua-castellano tipo 'revista' de una hora semanal sobre una variedad de temas, principalmente locales pero también nacionales, logró una alta sintonización entre las comunidades Otavalo y Kayambi. Finalmente, Taripana no pudo mantenerse al aire, principalmente por falta de financiamiento e inversión necesarios para sostener el proyecto hasta se estabilice económicamente (ECUARUNARI, 2015).

[93] Dentro de los canales que darían apertura a los espacios que pretende ocupar la CONAIE se encuentran los canales locales TV MICC de Cotopaxi ,TV. Sangay del Gobierno Provincial de Morona Santiago, Canal Luz De América de Cayambe que es propiedad privada de Ricardo Ulcuango (Cuascota, 2015: 77).

comunicación Manuel Castro, con la publicación de información relacionada con las bases de la organización, información que era recopilada por los encargados del departamento de comunicación y colaboradores que realizaban actividades de formación (Cuascota Paisano, 2015).

Era un portal que contaba con herramientas interactivas con links que hacían que el usuario pudiera participar de foros, hacer comentarios sobre los contenidos presentados, y enviar mensajes a los administradores del sitio web. A ello, se sumaba la posibilidad de acceder *online* a los programas de radio elaborados por la propia organización y la disponibilidad de un registro de los contenidos de una semana. Es decir, era una web dinámica, que intentaba traspasar los rígidos límites de las webs 1.0, intentando incluir fórmulas de las clasificadas como webs 2.0, la segunda generación de web, donde el usuario deja de tener un rol pasivo (Niederst Robbins, 2012).

La parte central de la página, se informaba de la identidad de la organización. La identidad gráfica quedaba reflejada por las imágenes de los miembros de las comunidades indígenas ecuatorianas, en la cabecera del portal, que van sucediéndose, recorriendo virtualmente dos comunidades indígenas ecuatorianas representativas, una de la Sierra y otra del Oriente, intercambiándose con el logotipo de la organización del Oriente, la CONAICE; un arco- iris con las palabras “tierra, cultura y libertad” y la efigie de un indio amazónico sobre el cual están los cuatro pueblos fundadores. La imagen es simbólica, referida a la supervivencia y la lucha indígena. La totalidad de las imágenes del portal son de carácter icónico, es decir, representan el ideario el movimiento. Era significativo el realce de la organización amazónica, sin duda como compensación al predominante papel que ha tenido históricamente la organización de la Sierra, ECUARUNARI, en la dirigencia de la CONAIE. Por ello, esta organización ha intentado mantener equitativamente la representación de los pueblos indígenas de la selva y de la sierra ecuatoriana.

Menú de navegación que abarca el ancho de la página con las pestañas no operativas de: Identidad, Organización, Proyectos y Organizaciones Indígenas. La columna de

contenido principal, que mostraba las últimas noticias referidas a la organización.

En la barra izquierda, estaba la información sobre la organización, los pueblos y nacionalidades indígenas, los territorios, resoluciones de la organización, gestión y administración de la misma, las últimas actividades realizadas, las noticias y enlaces, además de mantener disponible y renovar una colección de fotografías de las comunidades indígenas de la sierra y la selva ecuatorianas. Permitía además, la descarga del boletín mensual informativo de la organización en formato PDF. En la barra derecha, se disponía de un link de acceso a programas de radio online, elaborados por la propia organización. El pie de página que abarca toda la parte inferior del sitio y que contiene los datos de contacto.

Analizando el contenido, se percibe un marcado interés por seguir la línea de la transparencia en la gestión política de la organización, con la publicación periódica de las actividades realizadas por cada área de trabajo y de las conclusiones acordadas por sus órganos directivos[94].

Junto a esto, las noticias son actualizadas con una frecuencia que va desde semanalmente a mensualmente, dependiendo de los recursos humanos disponibles para el mantenimiento de la página web. En este periodo, se depende de la cooperación para este tema por lo que son la parte que requiere más cuidado en el mantenimiento de la página web. Pero a su vez, es un área reducida, ya que la componen las declaraciones de los dirigentes y los comunicados de prensa emitidos por la organización sobre diversos aspectos: reformas legislativas, paros, levantamientos indígenas.

La actualización se realizaba cada mes hasta que la página queda sin servicio de mantenimiento. Durante los ocho meses siguientes, se encontró en mantenimiento con el rediseño de contenidos según los lineamientos que propone la nueva

[94] El dirigente de comunicación y edición es Pedro Tankamsh. Y el diseño es de Soledad Vogliano y Apawki Castro (Cuascota, 2015: 124).

dirigencia[95]. Y vuelve a estar en mantenimiento hasta agosto 2014 (Cuascota, 2015: 124-127) .

La página web actual http://conaie.org/en/ es una web 2.0, basada en comunidades de usuarios y un repertorio de servicios, como la radio y fundamentalmente las redes sociales que fomentan la colaboración y el intercambio inmediato de información entre los usuarios (Ribes Guàrdia, 2007). De hecho, en la parte superior de la página, el encabezado que contiene además del símbolo de la organización y su nombre completo, aparecen los enlaces a las redes sociales utilizadas por la CONAIE: Facebook, Google Plus, Twitter, YouTube y Flickr.

El contenido principal se divide en dos columnas, a la izquierda y en el centro de la página, donde se publican los artículos de opinión y las noticias concernientes a la organización y al Movimiento Indígena ecuatoriano. A la derecha, se sitúa una barra lateral que engloba una ventana con los últimos tweets publicados por la organización con una pestaña inferior que permite intervenir en el *TimeLine*[96] y una superior que permite agregar la cuenta de la CONAIE como seguidor. Bajo esta ventana aparece un vídeo promocional de la CONAIE y bajo éste, un enlace a la radio de la organización y una pestaña que permite suscribirse a la web. Estos contenidos son relevantes y persisten según se cargan nuevas páginas o enlaces relacionados. A lo largo de todo el sitio web, se pierden dos enlaces que no están operativos de la Asamblea de los Pueblos del Sur y del Canal 47, una televisión local con la cual, la organización ha colaborado en la elaboración de documentales e informativos sobre las comunidades indígenas.

Menú de navegación que abarca el ancho de la página bajo el encabezado de página. Las pestañas no están desarrolladas en su totalidad. Desde el Inicio, sobre la

[95] Para el Consejo de Gobierno de 2011 a 2014, era Evelio Gende el dirigente de comunicación con la presidencia de Humberto Cholango. En el Consejo de Gobierno de 2014- 2017, el dirigente de comunicación Pedro Tankamash, de la Nacionalidad Shuar, Morona Santiago y el presidente es Jorge Herrera Morocho, pueblo panzaleo, parte del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (CONAIE, 2015a).

[96] El TL, *TimeLine* o Línea temporal es la secuencia temporal de los tweets de una cuenta (Polo, 2007).

organización, el Proyecto Político , el Consejo de Gobierno 2014-2017 , Boletines, Programas de Jóvenes y Mujeres, Audiovisuales, Galería de Fotos hasta la pestaña de contacto. Y están es construcción las pestañas de Organizaciones Filiales, Estructura Organizativa, Programas de Comunicación Comunitaria y Territorios, Vídeos de Audiovisuales y Biblioteca. Significativamente, el último elemento situado a la derecha es una pestaña operativa de selección de idioma.

El pie de página que abarca toda la parte inferior del sitio y contiene información de los datos de contacto.

La utilización de esta nueva herramienta de comunicación permite difundir la información generada por la CONAIE y de los proyectos que realiza para que llegue a todas las comunidades. Sin embargo su utilización continúa siendo limitada en las comunidades indígenas y sigue siendo en una herramienta principalmente utilizada por sus dirigentes de las organizaciones de base y no como medio general de información y de comunicación.

Además de publicar la información referente a los proyectos desarrollados por la CONAIE de manera que se convierta en un elemento representativo de la identidad, un objetivo a largo plazo es que se posicione en Internet para adquirir visibilidad y reconocimiento de todas sus actividades a través de este medio.

Según la estrategia de comunicación desarrollada por la CONAIE, dentro de los objetivos que dirigían la comunicación, desde dentro de la organización hacia el exterior, proyectándose a toda la sociedad ecuatoriana, puede decirse que con esta página web, se pretende llegar tanto a la sociedad ecuatoriana en general como a la sociedad internacional global. El objetivo específico de conseguir organizaciones transparentes con una buena comunicación hacia el exterior, compartiendo los eventos que se realizan, defendiendo a los pueblos indígenas e informando a toda la sociedad ecuatoriana (CONAIE, 2001) se cumple sobradamente. Así mismo, la población demandante -potencial y real- objetivo de la estrategia, es la comunidad internacional. La CONAIE con esta nueva herramienta ha traspasado los límites de su

estrategia a este respecto.

Empero, no se llega a cumplir hasta el momento el objetivo general que pretende una comunicación que contribuya al fortalecimiento de los procesos organizativos y tiene que implicar un diálogo dentro de la organización, su dirigencia, sus bases y las organizaciones territoriales. Y fuera de la organización, con el resto de movimientos sociales.

Respecto a los contenidos de la comunicación que deben ser siempre de importancia política y económica para El Ecuador, articulados en dos ejes programáticos fundamentales para la CONAIE: reconocimiento de la plurinacionalidad y del autogobierno de sus territorios, si bien hay numerosas noticias a este respecto, también se da cabida otras que exponen la cultura y costumbres de las comunidades indígenas.

Siguiendo con las organizaciones filiales de la CONAIE, la organización de la Costa ecuatoriana, la CONAICE, no dispone de página web. En cuanto a la organización del Oriente -o Selva- ecuatoriano, mantuvo una página web muy sencilla, estática según las web 1.0 que tenía un encabezado con el nombre y el símbolos de la organización. La columna de contenido principal, exponía las noticias de las comunidades de la Selva ecuatoriana y se situaba en el centro de la página. A la derecha la barra lateral se distribuían los enlaces de las organizaciones indígenas pero que no llegaron a funcionar y el menú de navegación no estaba desarrollado. En el pie de página se hallaba la dirección de la organización. Después de un largo periodo de inactividad, no puede accederse a la misma, en la actualidad.

Respecto a la organización de la sierra, ECUARUNARI que es una organización más sensibilizada respecto a la comunicación como se expuso en el capítulo anterior, ha desarrollado puntos clave de su propia estrategia de comunicación, también está más influenciada en las nuevas tecnologías y tiene un mayor deseo de utilizar las nuevas herramientas. Por lo tanto, se debe indicar la experiencia del boletín de noticias *Ecuachaski,* la página web de la revista *Rikcharishun* y la propia web de ECUARUNARI.

- El boletín de noticias electrónico *Ecuachaski*[97]

La comunicación electrónica prácticamente nació jugando un papel clave para las relaciones entre las organizaciones y para la difusión de información. Existía y permanece en menor medida una brecha muy acentuada respecto al sector rural en comparación con el urbano.

Paralelamente y con una adecuada planificación en comunicación para sumarse a la sociedad ecuatoriana en general como de incorporar todas las herramientas de comunicación disponibles, ECUARUNARI comenzó utilizar la comunicación electrónica, creando *Ecuachaski*,
un noticiero electrónico, con una lista de distribución de unas 2.000 direcciones, que enviaba casi diariamente información sobre las comunidades indígenas ecuatorianas además de noticias nacionales e internacional. ECUARUNARI siguiendo la experiencia del periódico *Rikcharishun*, enviando información electrónica a las radioemisoras para que ellas la difunden hacia las comunidades y que pasó a integrarse en el sitio web de ECUARUNARI.

- La página web de la revista *Rikcharishun*[98]

La página pertenece al mismo servidor de la web de ECUARUNARI y dispone del protocolo http://www.ecuarunari.org/revista_rikcharishun/index.html. Contradictoriamente, no existe un enlace desde la web de ECUARUNARI para acceder a la misma pero sí al contrario, desde la web de la revista se enlaza la página de

[97] Una de las experiencias que sigue vigente hasta la actualidad es el caso de la Coordinadora de Radios Populares Educativas de Ecuador, CORAPE, que desde la década de los años noventa del pasado siglo. inició su trabajo en coordinar una red con las radios comunitarias de las provincias andinas como amazónicas. Lo que se destaca de esta experiencia es la creación de la Red Kichwa con las radios de habla quíchua del Ecuador y articuladas a la Red Kiechua que enlace radios de habla Quechua por toda la región andina (Ecuador, Perú y Bolivia), promovida por la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER) que cuenta con un sistema satelital a través del cual funciona (CLACPI, 2015o).
[98] En lengua quíchua significa “Despertemos” (ECUARUNARI, 2015j)

ECUARUNARI a través del símbolo de esta organización situado en la cabecera de la página y mediante otro enlace dispuesto en la columna de la izquierda, sobre el enlace de la página web de la CONAIE y un tercer enlace que no está activo derivaría a una red de revistas.

La cabecera de la página es la de la revista es el símbolo de la revista al lado izquierdo, su nombre y el símbolo de ECUARUNARI en la parte derecha que además es un hipervínculo que enlaza con la web de la propia organización.

Menú de navegación que abarca el ancho de la página con la inclusión de cuatro pestañas: "nosotros", que deriva a una página confeccionada en 2006 con una última revisión realizada en mayo de ese año, donde explican el significado del nombre quíchua de la revista, publican el consejo de gobierno del periodo 2003- 2006[99], indican la dirección de la revista, nombran los responsables de la redacción del periódico[100] y presentan la revista y sus propósitos en seis párrafos de presentación. La pestaña de "noticias" no tiene contenido. La de "archivo" remite a la página de descarga directa en PDF de los once números disponibles y a cada página donde se han volcado los contenidos de la revista. La última pestaña "contáctenos" lleva a un error.

La columna de contenido principal de la página principal o primera página como lo denominan en esta web, es el contenido de la primera revista disponible electrónicamente de enero de 2006. Continuando de abajo a arriba de la barra izquierda, en un espacio inmediato superior se abre una pestaña para elegir varias opciones sobre la revista (editorial, reportajes, entrevistas, internacional, cultura) que no está operativa. Encima de ésta, hay dos enlaces con dos opciones para descargar para leer e imprimir que remiten al mismo enlace de descarga de la revista en PDF. Y en la parte superior de la barra izquierda existe la opción de elegir idioma, español o quíchua, pero no se encuentra en funcionamiento. Y siguiendo con la disposición de la página, en la barra de la derecha, los enlaces que cambian según se cargan nuevas

[99] El presidente de ECUARUNARI era Humberto Cholango y el dirigente comunicación, Patricio Zhingri T.

[100] Los encargados de la redacción de la revista eran Patricio Zhingri T. dirigente comunicación de ECUARUNARI y Tove María Silveia, cooperante de comunicación UBV/Cooperación Técnica Sueca.

páginas, son de la campaña del no a la firma del Tratado de Libre Comercio, y los que permitirían agregar la página a favoritos, enviar un artículo o una foto y el de descarga la revista, no funcionan.

La página recoge los once números publicados de enero de 2006 a marzo de 2008 del periódico, la última etapa de su irregular existencia[101]. Puede descargarse en formato PDF. La última actualización es del 5 de marzo de 2008, cuando se subió la digitalización de la última revista.

El pie de página comprende toda la parte inferior del sitio y tiene tres enlaces para la suscripción a la página, de publicidad y diseño que no funcionan y un enlace a la dirección web de la CONAIE que sí está operativo y la fecha de la última actualización de la página de mayo de 2007.

La página web sigue el mismo camino interrumpido que la propia revista. El diseño es sencillo aunque repetitivo en los enlaces a la propia descarga de la revista en PDF y a las organizaciones de la CONAIE y de ECUARUNARI. Por otro lado, la página no ha terminado de desarrollarse, el diseño de la página es responsabilidad de la cooperación sueca pero no ha sido asumido por ningún comunicador ni desarrollador indígena. Por lo tanto, no ha podido asumir vida propia al margen de los números de la revista editados.

[101] Publicado por ECUARUNARI con una frecuencia muy irregular, desde 1983 hasta mediados de los años noventa, producido con escasos recursos materiales y de forma rudimentaria por dirigentes y colaboradores sin experiencia en comunicación. Pero, en 1996, con la creación de la Dirigencia de Comunicación, se dio un importante paso para sistematizar el trabajo de comunicación y permitió que la CONAIE manejara una nueva financiación y dispusiera de un plan estratégico de comunicación, desarrollado en el anterior capítulo del presente trabajo, que permitieron retomar nuevamente la producción del periódico. La publicación del periódico Rikcharishun se reinicia de manera regular en 1998 y dura hasta 2001, cuando deja finalmente de publicarse, con un tiraje de 1.000 ejemplares mensuales. La clave fue su distribución a radioemisoras indígenas y afines, los cuales solían difundir los contendidos en sus programas, leyéndolos directamente en castellano y traduciéndolos al quíchua. De ésta manera llegó a las comunidades (Zhingri, 2005). También se distribuían los ejemplares a organizaciones de base de ECUARUNARI, responsables de comunicación y presidentes de las federaciones, quienes los repartían en organizaciones de otros sectores sociales y ONGs, las cuales a su vez, podían trasladar excepcionalmente el periódico a sus países de origen o contacto, más como una singularidad que como una publicación regular. Se publicaba en castellano con breves resúmenes en quíchua. El periódico contenía artículos sobre el movimiento indígena, sobre política nacional e internacional. Se trataba de un periódico de las organizaciones indígenas para las comunidades indígenas tanto como para toda la sociedad ecuatoriana (ECUARUNARI, 2015).

Patricio Zhingri (2014) director de comunicación y responsable de esta web, asume que hubiera sido una oportunidad para mantener la revista a nivel electrónico, que hubiera asegurado no sólo su continuidad si no su difusión internacional. Y señala que hubiera podido crear además, una comunidad de los usuarios sensibilizados sobre la cultura de los pueblos indígenas ecuatorianos y sus preocupaciones. La falta de recursos humanos y técnicos ha jugado en contra de ello.

- La página web de ECUARUNARI

El área de comunicación encargada de la página web, aunque "*es un el área que tenemos un poco flojo por ser una instancia técnica que requiere de recursos económicos".* La organización posee una página Web donde se difunde el trabajo de la institución. Para su mantenimiento cuentan temporalmente con una voluntaria de la cooperación sueca (López, 2007).

El menú de navegación, en la parte superior de la página que abarca todo el ancho de la misma y está sobre el encabezado. Comprende las pestañas de Inicio, Historia, Nuestra Organización, Documentos, Materiales, Contacto, Noticias y Marcha Resistencia Plurinacional. Excepto las dos primeras pestañas y la última, las demás no funcionan. El encabezado lo compone el símbolo de la organización a la izquierda, una fotografía cubriendo el ancho de la página y otro de los símbolos de la organización a la derecha.

La columna de contenido principal, que contiene información sobre la organización, sus símbolos y los programas que desarrolla en las comunidades indígenas de la Sierra ecuatoriana.

Las dos barras laterales que engloban contenido relacionado al contenido principal de la página y cambian según se cargan nuevas páginas. La barra izquierda contiene un enlace a la Marcha de Resistencia Plurinacional realizada en marzo de 2012 que ya no está operativo. Debajo de este, un enlace a la retransmisión digital en directo de la radio comunitaria La Hormiga que realiza sus programas desde la Selva del Ecuador y a

varios vídeos promocionales de la organización. En la barra derecha, se abre una ventana con la información sobre los últimos cursos realizados por la organización y bajo esta ventana, una selección de noticias sobre el Movimiento Indígena. El pie de página que se extiende a lo largo de la parte inferior del sitio, contiene los datos de contacto.

Pero la página no ha sido actualizada desde 2012. Y este es su mayor problema puesto que suponía un elemento de fortalecimiento institucional puesto que el sujeto receptor de la comunicación es tanto la sociedad ecuatoriana como las propias organizaciones, como se deriva de la ventana de información sobre los cursos a realizar por la organización o el enlace a una radio comunitaria de la Selva ecuatoriana que informe de la problemática de las comunidades indígenas de esa región.

La página parece seguir la planificación estratégica de comunicación en función de estas campañas políticas de oposición al Gobierno, manteniendo el enlace sobre la campaña de ese momento en un lugar destacado de la página. El contenido objeto de comunicación se refiere tanto al medio ambiente como a las diversas problemáticas de las comunidades indígenas de la Sierra ecuatoriana. Los propios contenidos incluyen las opiniones de los líderes de las diversas comunidades, participantes cursos realizados, en las marchas e informaciones sobre el transcurso de las mismas.

- Redes Sociales: Facebook, Twitter y Canal YouTube.

Facebook de la CONAIE

El perfil en esta red social fue creado en 2012. La fotografía de perfil es el símbolo de la organización y el nombre del perfil es CONAIE Comunicación y en la portada han seleccionado una fotografía actual de la Marcha Nacional de los Pueblos realizada en agosto de 2015 que remite a las últimas acciones de la organización y enlaza políticamente con las reivindicaciones del Movimiento Indígena ecuatoriano y su posición de debate permanente con el Gobierno ecuatoriano.

En la información se indican los datos de contacto, ha compartido 13 álbumes con más de mil fotografías y 19 vídeos. Pero esta página no genera muchas opiniones, 67 opiniones en los últimos 10 meses a pesar de que es muy activa. Publica noticias, fotografías, enlaza vídeos y entrevistas, manteniendo una actividad diaria. Mantiene de esta forma una presencia constante de la organización en la esfera internacional que repercute favorablemente en la revalorización del espacio de comunicación desde la CONAIE, para las organizaciones y comunidades indígenas del Ecuador. Ya que esta página está enlazada en la web de la organización, contribuye al fortalecimiento de la comunicación indígena ecuatoriana desde los distintos espacios.

La estrategia de comunicación está perfectamente representada en los anteriores puntos analizados.

Twitter de la CONAIE

La cuenta de la organización se crea en junio de 2010. No es una cuenta muy activa, con 9050 tweets, 13.900 seguidores en noviembre de 2015, pero se mantiene actualizada. Informan de las últimas actividades de la organización, incluyen fotografías, entrevistas de medios ecuatorianos y noticias provenientes de estos últimos sobre el Movimiento Indígena ecuatoriano. Como en el caso de la anterior red social, intenta mantener la presencia de la organización en la esfera internacional para sumar en la promoción de la organización en la sociedad internacional más que para las organizaciones y comunidades indígenas del Ecuador. De la misma forma, esta página está enlazada en la web de la organización, lo cual, contribuye al fortalecimiento de la comunicación indígena ecuatoriana desde los distintos espacios.

La estrategia de comunicación está perfectamente representada en los anteriores puntos analizados.

Canal YouTube de la CONAIE

De reciente creación, data del 30 de septiembre de 2014, tiene 115 suscriptores y ha tenido 37.279 visualizaciones hasta noviembre de 2015, que para una red como YouTube son unas cifras modestas. En la cabecera se halla el nombre de la organización del sector de comunicación y el Consejo de Gobierno 2014- 2017, además del símbolo de la organización en la parte izquierda de la cabecera. El objetivo es la difusión de las actividades realizadas en el periodo del gobierno actual de la organización. El contenido son vídeos realizados por la propia organización de la realización de sus actividades, entrevistas de realización propia y de otros medios, así como noticias de la organización o sobre las comunidades indígenas ecuatorianas difundidas por los medios ecuatorianos.

Como en el caso de las dos redes anteriores, se pretende mantener la presencia de la organización en la esfera internacional para agregar apoyo de la organización en la sociedad internacional y no tanto para las organizaciones y comunidades indígenas del Ecuador. De la misma forma, esta página está enlazada en la web de la organización, lo que incide en el fortalecimiento de la comunicación indígena ecuatoriana desde los distintos espacios.

Facebook de ECUARUNARI

El perfil de ECUARUNARI a pesar de haberse creado en 2011, no tiene actividad. No se han realizado comentarios y tampoco se han compartido vídeos ni fotografías. No posee información de la organización, su fotografía de perfil es el símbolo de la organización y en la biografía aparece el nombre de la organización y su lema.

Twitter de ECUARUNARI

La cuenta de esta red social se crea en abril de 2011. Tiene muy poca actividad, con 3362 tweets en noviembre de 2015y 4.759 seguidores. Principalmente, publican noticias de elaboración propia y de otros medios, fotografías de los acontecimientos relevantes para el Movimiento Indígena ecuatoriano. A pesar de la poca actividad, sí se

mantiene actualizado. Por lo que se concluye que es en esta red social donde se centraliza la comunicación de la organización siguiendo la estrategia de la CONAIE en la misma.

YouTube de ECUARUNARI

En el canal de vídeo de la organización en esta red social no tiene apenas actividad, con 1 tiene suscriptor, 314 visualizaciones y dos vídeos. Se creó en junio de 2011 por lo que puede concluirse que no se planificado utilizarla desde su creación.

IV. 3. Las nuevas herramientas de comunicación del Movimiento Pachakutik:

Dentro de las nuevas herramientas, el Movimiento Pachakutik ha desarrollado dos páginas web y fiel a la independencia del bloque parlamentario en materia de comunicación, cada asambleísta decide su propia comunicación. En este caso, lo es destacado la asambleísta Lourdes Tibán quien ha tenido un blog personal como asambleísta y presidenta de la comisión. Se analiza también el alcance del uso de las redes sociales.

- Las páginas web

Al igual que la primera página web de la CONAIE, la primera web del Movimiento Pachakutik es la base de la última página desarrollada. Actualmente no está en servicio.

La primera página http://www.pachakutik.org.ec del Movimiento Pachakutik es una web 1.0: Que como el concepto original de la web dictaba era una página estática HTML y no era actualizada frecuentemente.

El encabezado de página en la parte superior de la página, contiene el rescate de la imagen identitaria a través del Churo y el Arco- Iris, además del número de lista, el 18, que corresponde al partido en las papeletas electorales.

En esta página web se distingue como gráfica identitaria en un marco superior y lateral izquierdo que rescata imágenes de la cultura quíchua ecuatoriana. igualmente se hace uso de imágenes identitarias tales como las dimensiones del universo indígena. Se destaca el uso de fotografías de carácter periodístico que dan cuenta de la cuestión indígena, como movilizaciones y encuentros de la comunidad.

La columna de contenido principal, que contenía el contenido de la actividad del bloque legislativo del Movimiento Pachakutik que se construía sobre la base de un archivo principal que contiene además, el resto de archivos clasificados temáticamente. Tenía ciertas características de portal web, con un nivel de profundidad en la navegación de poca amplitud, pero también disponía herramientas interactivas. Es propiamente un sitio de carácter informativo, pero no por ello menos valorable puesto que éste es su objetivo.

Las dos barras laterales, a izquierda y derecha de la página y que engloban un contenido relacionado al contenido principal de la web del Movimiento Pachakutik y que cambian según se cargan nuevas páginas. A la izquierda,. Secciones como noticias, documentos, cultura, presos políticos, además de un enlace al periódico digital.

El pie de página que abarca toda la parte inferior del sitio y que contiene información de derechos de autor.

La nueva página web www.pachakutik18.com, que en la actualidad está suspendida y al día de hoy, el Movimiento Pachakutik no tiene página web.

La última actualización se realizó en noviembre de 2013. La página era muy parecida a la anterior del Movimiento Pachakutik.

La parte central de la página se dividía en dos columnas: noticias y destacados. Las noticias son referidas a las actuaciones de los asambleístas electos por el Movimiento Pachakutik y los destacados, compendian información de carácter nacional. El contenido informa de las acciones emprendidas por este partido político en el Congreso Nacional, las propuestas de ley que dirigen a la Cámara y su participación en otros proyectos de ley debatidos, así como en la vida parlamentaria en general.

En la barra izquierda, se halla la información general sobre el Movimiento Pachakutik, información sobre las elecciones, una recopilación de los artículos publicados en la prensa nacional sobre el MUPP- NP y la actuación de Movimiento Pachakutik desde la Asamblea Constituyente y las propuestas legislativas.

El objetivo de la página era el de informar de las actividades políticas del partido a nivel nacional, manteniendo una constante información sobre las propuestas parlamentarias, facilitando así la cercanía de las acciones parlamentarias al resto de los militantes, votantes y simpatizantes, tan alejados diariamente del trabajo del Congreso Nacional. Lo cual, se corresponde con la estrategia de comunicación esbozada por el Movimiento Pachakutik la comunicación debe ser desarrollada por los líderes.

Lo anterior se traslada en un mensaje inclusivo, que tiene como objetivo general plantear una demanda no literalmente indígena si no que considera los problemas y las necesidades indígenas en junto con las de otras organizaciones y de la sociedad en su conjunto, lo que se refleja en las intervenciones parlamentarias que no estaban convenientemente expuestas en la página.

Por el contrario, la web del Movimiento Pachakutik si reflejaba los objetivos específicos correspondientes a las reivindicaciones de plurinacionalidad y el autogobierno. Además de que la información de la página se dirige a la sociedad ecuatoriana en general como sujeto receptor.

Cabe destacar la actividad de la asambleísta Lourdes Tibán quien mantiene una presencia constante en los medios y difunde sus opiniones desde sus cuentas en las redes sociales, como se expone a continuación. En lo que respecta al resto de integrantes del bloque legislativo del Movimiento Pachakutik, no han tenido a penas actividad o no disponen de cuentas personales.

Para la asambleísta del Movimiento Pachakutik, Lourdes Tibán, Internet es una herramienta de considerable apoyo que utiliza habitualmente. Como ejemplo, en dos intervenciones en el pleno de la asamblea ecuatoriana: una, el 4 de octubre de 2013

en la sesión 256 (Asamblea Nacional del Ecuador, 2013) donde la asambleísta en su discurso indica los documentos que ha descargado de la Red y que gracias a la misma ha tenido acceso a ellos y el 23 de abril de 2015 en la sesión 323 de votación al Proyecto de Resolución para declarar el "Día de la Unión de Naciones Suramericanas" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015) cuando complementa su exposición con una búsqueda en Google como recurso discursivo.

Tal como se analizó en el capítulo anterior, la mínima estrategia de comunicación del Movimiento Pachakutik deja a su propio arbitrio a los asambleístas. Del bloque parlamentario del Movimiento Pachakutik es la asambleísta Tibán quien podría considerarse que mantiene la presencia del Movimiento Pachakutik en las nuevas herramientas de comunicación.

La asambleísta Tibán dispuso de un blog personal en el que indicaba el cargo de presidenta de la Comisión de los Derechos Colectivos de la Asamblea de El Ecuador. El blog estuvo activo desde julio de 2009, cuando toma posesión de su escaño como asambleísta (http://lourdestiban.blogspot.com.es) hasta agosto de 2011. En este espacio virtual es un reflejo gráfico de su actividad parlamentaria con 80 fotografías de las actividades que realiza además una personal del nacimiento de su tercera hija en agosto de 2010.

El blog era muy sencillo y en la barra derecha del mismo expone el currículum de la asambleísta, un hipervínculo que enlaza su cuenta en la red social Flickr en la que dispone de 872 fotografías de las intervenciones en la Asamblea Nacional, la última de 11 de febrero de 2015; otro enlace a las imágenes propias de la asambleísta Tibán en Google y los enlaces a las organizaciones del Movimiento Pachakutik, el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), ECUARUNARI y la CONAIE. Los hipervínculos al blog de la función legislativa y a vídeos no están operativos.

- Las Redes Sociales: Twitter y Facebook y Canal YouTube

Facebook del Movimiento Pachakutik

La página fue creada en 2002. Tiene un mensaje de bienvenida y dos fotografías de perfil y varias del logotipo del partido político que muestra el cambio que dio con el churo y el caracol y el número 18 muy visible.

Esta página denota cierta impericia en la forma en la que aborda su implantación de las líneas directivas de comunicación. En un mundo de vertiginosos cambios como es Internet, la necesidad de actualización de una red social es imperativa.

Twitter del Movimiento Pachakutik

Se crea en 2012 y no se actualiza desde ese año. En el perfil aparece el símbolo del partido, el churo y el arco- iris junto con el nombre. En la biografía aparece una fotografía del levantamiento del Movimiento Indígena ecuatoriano. El contenido de la actividad era el enlace de noticias sobre la actividad del Movimiento Pachakutik y su enfrentamiento con el Gobierno.

Canal YouTube del Movimiento Pachakutik

Se crea en agosto de 2013, sólo dispone de un vídeo con el himno de la organización, 2 suscriptores y 2.140 visualizaciones. Desafortunadamente, esta red social es una plataforma efectiva para la difusión de vídeos de las intervenciones del partido pudiendo ser uno de los vehículos más eficaces para difundir la presencia de la organización en la esfera internacional y añadir el respaldo de la sociedad internacional a la organización.

Facebook de la asambleísta Lourdes Tibán

Al contrario de los que sucede con las redes sociales del Movimiento Pachakutik, el perfil de la asambleísta Tibán destaca por una gran actividad. El perfil es de figura pública, reciente creación, de este mismo año. La asambleísta tiene su fotografía en su perfil y en su biografía una fotografía con una reivindicación política sobre las enmiendas que se están discutiendo en la Asamblea del Ecuador en la actualidad.

La asambleísta publica comentarios, fotografías, vídeos, enlaza entrevistas, noticias y es una representación de su actividad parlamentaria. A este respecto, centraliza la actividad del partido con la difusión de sus intervenciones en la Asamblea

Mantiene una presencia constante del partido en la esfera nacional e internacional que repercute favorablemente en la revalorización del partido pero invisibiliza la albor del resto de asambleístas del bloque legislativo.

Twitter de la asambleísta Lourdes Tibán.

Creado en septiembre de 2010, ha publicado 18600 Tweets y tiene 65300 seguidores.

Es una cuenta muy activa, está actualizada y se publican comentarios de la asambleísta, noticias, fotografías, enlaza vídeos y entrevistas. Mantiene de esta forma una presencia constante en el ámbito nacional e internacional que revaloriza el espacio de comunicación del partido a la vez que lo protagoniza, obviando la actividad del resto de los parlamentarios del bloque por lo que supone una pérdida de visibilidad del Movimiento Pachakutik en su conjunto.

Canal YouTube de la asambleísta Lourdes Tibán

Creado en septiembre de 2013, tiene 149 suscriptores y 92.813 visualizaciones en noviembre de 2015. Como el resto de las redes sociales de la asambleísta se mantiene actualizado con los vídeos de sus intervenciones, entrevistas y otras actividades del bloque legislativo del Movimiento Pachakutik que realiza la asambleísta Tibán en su representación.

Del mismo modo que sucede en el resto de las redes sociales de la asambleísta el reflejo constante de su actividad va en detrimento de la imagen del partido. Mantiene de esta forma una alta presencia en el la institución legislativa que realza el espacio de comunicación del partido a la vez que lo centraliza, ocultando el resto de actividades realizadas por los parlamentarios del bloque legislativo por lo que supone una pérdida de visibilidad del Movimiento Pachakutik en su conjunto.

Respecto al esbozo de estrategia de comunicación del Movimiento Pachakutik, el carácter incompleto de la planificación de la comunicación se refleja en la creación de

las nuevas herramientas de comunicación y en su falta de continuidad.

Los objetivos específicos que corresponden al reclamo de la plurinacionalidad y el autogobierno son señalados en la presentación de las herramientas del Movimiento Pachakutik y ampliamente expuestos por la asambleísta Tibán. Pero lo anterior no puede trasladar el mensaje inclusivo, no solamente indígena, dado que su principal y único portavoz hace gala constante de su cultura y etnia.

El rasgo general de la fragmentada estrategia de comunicación se basa en los programas políticos del Movimiento Pachakutik no se traslada adecuadamente a la sociedad ecuatoriana debido a la falta de presencia y mantenimiento de las nuevas herramientas que permiten un vacío en la escena política nacional que no puede solventarse con la actividad de una sola asambleísta por muy extraordinaria y numerosa que esta sea.

V. Conclusiones

Durante el pasado siglo, exceptuando las dos últimas décadas, los medios ecuatorianos se ocupaban mínimamente de los grupos indígenas; a través de escuetas notas informativas que reseñaban ciertas expresiones folklóricas, tales como manifestaciones culturales o festividades señaladas. En alguna ocasión, determinadas revistas realizaban reportajes sobre ciertos territorios indígenas mencionando los usos y costumbres de las poblaciones del lugar pero amparándose en los estudios de antropólogos, sin recurrir jamás a los propios indígenas como fuentes de información.

De lo anterior descrito, se pasa a un tratamiento como fuente de información en función de los arrolladores acontecimientos que imposibilitan obviarlos como sujetos. Será en la década de los años noventa del pasado siglo, los sectores indígenas quienes, tradicionalmente habían sido excluidos del manejo político, organizan y dirigen las manifestaciones sectoriales de protesta y conciertan las demandas sociales, a través de sus propias organizaciones. Y en los últimos años, han logrado establecer una reivindicación política con relativo éxito.

La comunicación de los pueblos indígenas, habiendo sido históricamente mayoritariamente oral, desde principios de este nuevo siglo se abre a la utilización de nuevos formatos, empleando las nuevas vías globales de comunicación digital. Tanto la nueva situación tecnológica del Ecuador, donde las infraestructuras cada vez están más extendidas en un país que ha sufrido por la llamada "brecha digita" (Foro Económico Global, 2015) como la posición político- social consolidada de las organizaciones indígenas [104] los derechos reconocidos por la Constitución actual de 2008 y demás órganos de

[104] Aun dentro de situaciones de enfrentamiento con el Gobierno actual del Ecuador, y de las tensiones por el desahucio de la sede -que es un referente simbólico- de la CONAIE en Quito en 2014. De hecho, supone contrariamente a lo pretendido por el Gobierno una reactivación de la movilización y un nuevo impulso para la unión de los diferentes pueblos indígenas ecuatorianos en torno a esta coordinadora general indígena que había sufrido un proceso grande de desgaste tras la participación de la redacción de la nueva Constitución de 2008 y la colaboración en diferentes asuntos en el primer momento del Gobierno del presidente Rafael Correa.

apoyo creados[104], permite mantener cierta continuidad de la presencia indígena en Internet.

Por ello, el Movimiento Indígena fue profundizando en las estructuras políticas que convergieron en la Asamblea Constituyente, donde, entre los derechos colectivos consta el derecho a la comunicación. Las organizaciones indígenas han entendido desde el principio de su conformación como entidades que los medios de comunicación son una herramienta imprescindible para difundir y reafirmar sus demandas, tanto dentro de las propias comunidades indígenas como al resto de la sociedad ecuatoriana.

La primera hace relación a un intenso proceso de puesta en escena de una demanda global de participación de los indios en un Estado históricamente constituido sobre la base de la exclusión. Se ha incorporado en la agenda política el debate de la plurinacionalidad y la necesidad de un diálogo entre las diversas culturas. Puesto que las identidades nacionales son construidas en parte gracias a los medios de comunicación debido a su penetración en la sociedad e influencia, es imprescindible que los medios incluyan como corresponde a una gran parte de la propia población.

La otra dirección parece mostrar un desplazamiento desde contenidos locales étnico-campesinos hacia otros más políticamente globales, relativos al enfrentamiento contra el neoliberalismo, lo que supone un salto en el campo de actuación de los grupos indígenas y su importancia, no ya en el terreno nacional, sino también en el área regional e internacional.

Desde una posición donde las comunidades indígenas eran presentadas por los medios de comunicación como elementos pasivos del escenario nacional, los grupos indígenas pasan a ser considerados actores sociales y políticos. Y es gracias tanto a la

[104] Órganos de comunicación indígena: Agencia de Noticias Plurinacional del Ecuador (ANPE) es una iniciativa del movimiento indígena ecuatoriano. Fue creada en el 2003 como uno de los órganos de comunicación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) y el Movimiento Pachakutik (CONAIE, 2015b).

cooperación al desarrollo y a las propias cotas de poder político alcanzado después, como las organizaciones indígenas han tenido la oportunidad material de poder emitir su propia voz, pasando de ser objeto que se describe en un contexto, a ser el sujeto que explica su realidad.

Pero las experiencias de comunicación observadas, en El Ecuador, no se encuentran totalmente bajo el control de los propios pueblos indígenas, sino que corresponden a pequeños espacios "cedidos" por plataformas de comunicación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), instituciones eclesiásticas e inclusive empresarios privados, todos en mayor o menor grado concienciados de la problemática indígena y solidarios con las luchas indígenas. Tal situación repercute negativamente en el grado de independencia, profesionalización y en la proyección institucional de los medios de comunicación indígena.

La presencia en Internet de las organizaciones indígenas y la ¨tutela¨ de los organismos internacionales de cooperación al desarrollo. Las ONGs además son quienes proporcionan el material tecnológico, proporcionado por los proyectos de cooperación que implementan, en los diversos territorios indígenas, para contribuir al desarrollo económico y cultural de las comunidades indígenas, ofreciendo un medio para la promoción de estas culturas pero a su vez, no permiten que se sobrepase este objetivo.

Por ello, los dirigentes plantean la necesidad de definir una política de autofinanciamiento de los comunicadores comunitarios unida a la producción industrial de materiales audiovisuales ya que hasta el momento se hace de una forma artesanal con costos muy altos que termina en la discontinuidad de la producción. Los entrevistados reconocen una ausencia de política comercial. "En la absoluta mayoría, los contratos más importantes de producción audiovisual fueron asignados a compañías productoras privadas u ONGs". Por lo cual plantean discutir la posibilidad de una producción en serie, producción industrial de calidad en sus contenidos y sus formas con costos cada vez más reducidos (López, 2007).

Varias organizaciones indígenas, tal es el caso de ECUARUNARI (2015n) cuestionan el valor real de las experiencias impulsadas por ONGs y reclaman que no cuentan con la participación indígena ni en el origen ni en la formulación de los proyectos. Según los dirigentes, generalmente las ONGs actúan como intermediarias de fondos, fomentan cierta división entre los pueblos indígenas e impiden que éstos tomen el control de los procesos. En líneas generales, se considera que "captan a los líderes y profesionales indígenas para sus proyectos debilitando a las organizaciones al quitarles sus cuadros" (López, 2007: 12)

En los numerosos encuentros y congresos internacionales entre organizaciones no gubernamentales, latinoamericanas y europeas, organizaciones sociales e indígenas, realizados en Latinoamérica hasta la actualidad, se ha concluido que la comunidad internacional debe exigir a los Gobiernos el respeto y la garantía del derecho a la libertad de expresión y la utilización de soportes técnicos como frecuencias, espacio satelital, radios y estaciones de televisión comunitarios. En la actual etapa, el ejercicio primordial es la construcción de discursos propios, primordialmente, explicativos.

Para las organizaciones indígenas es capital la presencia en los medios de comunicación y del manejo de los mismos, por los grupos indígenas, puesto que son nuevos actores político- sociales que contribuyen y en más de una ocasión, han determinado el desarrollo político de sus respectivos países.

Respecto a las TIC[105], la organización indígena percibe las posibilidades que conllevan al ser los principales soportes de comunicación de la región y del mundo. Pero la CONAIE también percibe una amenaza precisamente por ello. La prevención contra Internet, que se considera un mundo demasiado alejado de la cotidianidad de las comunidades indígenas, ha sido progresivamente apartada, con el manejo si no habitual, sí más frecuente de las redes sociales y de las páginas web de las

[105] Tecnologías de la Información. En Ecuador de los casi 13 millones de habitantes, se estima que existen unos 200 mil usuarios de Internet, según la Superintendencia de Telecomunicaciones de Ecuador. Eso hace que el nivel de penetración sea uno de los más bajos de toda América Latina (4%). La absoluta mayoría de los usuarios se encuentra en las grandes ciudades, y provienen de la clase media y alta (Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la República del Ecuador, 2015).

organizaciones. No es un cambio cuantitativo, es decir, el número de usuarios indígenas no ha sufrido un incremento sustantivo pero sí, a nivel cualitativo, se percibe una variación en el uso.

Las experiencias de comunicación observadas en El Ecuador, la mayor parte de las páginas web no se encuentran totalmente bajo el control de los propios pueblos indígenas, sino que corresponden a pequeños espacios "cedidos" por plataformas de comunicación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), instituciones eclesiásticas e inclusive empresarios privados, todos en mayor o menor grado concienciados de la problemática indígena y solidarios con las luchas indígenas. Gracias a la cooperación al desarrollo, las comunidades indígenas han tenido la oportunidad material de poder emitir su propia voz en la Red, pasando de ser objeto que se describe en un contexto, a ser el sujeto que explica su realidad. Revistas y publicaciones web, programas de radio y videos promocionales son elaborados por las organizaciones indígenas con el apoyo de organizaciones europeas. Tal situación repercute negativamente en el grado de independencia, profesionalización y en la proyección institucional de los medios de comunicación indígena.

Pero las experiencias de comunicación observadas, en El Ecuador, no se encuentran totalmente bajo el control de los propios pueblos indígenas, sino que corresponden a pequeños espacios "cedidos" por plataformas de comunicación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONGs), instituciones eclesiásticas e inclusive empresarios privados, todos en mayor o menor grado concientizados de la problemática indígena y solidarios con las luchas indígenas. Tal situación repercute negativamente en el grado de independencia, profesionalización y en la proyección institucional de los medios de comunicación indígena[106].

[106] La cooperación al desarrollo ha tenido una considerable intervención económica y social en El Ecuador y concretamente, han sido beneficiarios los pueblos indígenas. El Estado ecuatoriano mantiene diversos programas de cooperación bilateral y multilateral dirigidos a los pueblos indígenas. Por otro lado, el sistema de Naciones Unidas en Ecuador ha sido pionero en la inclusión de la interculturalidad en sus proyectos coordinados por el Grupo Interagencial sobre interculturalidad, quien articula las diversas agencias en el país (López, 2007: 15- 16).

Las ONGs además son quienes proporcionan el material tecnológico, proporcionado por los proyectos de cooperación que implementan, en los diversos territorios indígenas, para contribuir al desarrollo económico y cultural de las comunidades indígenas, ofreciendo un medio para la promoción de estas culturas pero a su vez, no permiten que se sobrepase este objetivo.

Pero el problema surge en la planificación estratégica que conciben determinadas organizaciones indígenas, impelidas a constituirse en eficaces plataformas de comunicación que publiciten las acciones de los actores indígenas y defiendan las posiciones políticas indígenas en el debate nacional e internacional.

Puesto que como se ha analizado la estrategia de comunicación es escasa, no se llega a desarrollar en su totalidad en ninguna de sus dos etapas. En la primera fase, los puntos principales de la estrategia de comunicación que hace efectivos la dirigencia de la CONAIE desde el I Congreso Nacional en 2001, son los siguientes: principalmente, es relevante para este estudio que la organización considere necesario que la organización tenga sus herramientas propias como por ejemplo las páginas web puesto que en estos últimos años se ha disminuido la dependencia técnica de la organización para volcar contenidos en Internet.

Los contenidos de la comunicación deben ser siempre de importancia política y económica para El Ecuador, articulados en dos ejes programáticos fundamentales para la CONAIE: reconocimiento de la plurinacionalidad y del autogobierno de sus territorios.

La CONAIE identifica la población ecuatoriana en general como demandante, potencial y real, objetivo de la estrategia. Se pretende presentar la opinión de la organización en un supuesto diálogo con el Gobierno y en ocasiones, con la misma sociedad ecuatoriana. El problema de las herramientas especialmente de los recursos humanos que no pueden mantenerse de una forma constante, por lo que tanto la consecución de la propia comunicación, como el mantenimiento de las páginas web y de las redes

sociales sufren abandonos a lo largo de esta etapa por lo que no puede garantizar la autonomía en comunicación (CONAIE, 2001).

El segundo periodo comienza con el cambio de dirección en el II Congreso Nacional en 2005, cuando la estrategia queda supeditada a los proyectos concretos que decidiera desarrollar la organización. En conjunto, estas estrategias de comunicación subordinadas al contexto político del momento el cual determina su planificación y los objetivos a alcanzar. Las numerosas declaraciones programáticas de las estrategias no tiene su correspondiente reflejo en el desarrollo de las mismas. Los puntos principales de las cuatros estrategias de comunicación desarrolladas hasta el momento, dentro de esta segunda etapa, los acontecimientos, como ya fueron expuestos en el capítulo tercero, son: en un primer momento, entre 2005 y 2006 contra la firma del Tratado de Libre Comercio, en un segundo lugar, contra la Ley Minera y la Ley de Aguas, en 2009, en una tercera etapa, la Marcha por el Agua, la Vida, la Soberanía y la Dignidad de los pueblos, desarrollada en 2012 y en cuarto lugar, se ha llevó a acabo la Marcha por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015.

Se debe señalar también que las experiencias del capital humano de las organizaciones se basan en el intercambio de información y la formación recibida en talleres y cursos organizados por ONGs, organismos académicos y por la participación de las propias organizaciones indígenas. En los talleres organizados tanto por la CONAIE como por ECUARUNARI se comparten conocimientos en comunicación y especialmente, en nuevas tecnologías. Los materiales de los que disponen son manuales básicos nivel de usuario de Internet que están disponibles en la página web de ECUARUNARI y que además en los talleres, se suele entregar fotocopiado como material de uso, donde se explica el manejo de Internet a nivel usuario.

En la primera campaña de la segunda etapa, la estrategia de comunicación se centraba en priorizar la lucha y la movilización contra el Tratado de Libre Comercio que el Gobierno del presidente Alfredo Palacio pretendía firmar con los Estados Unidos de América. Bajo la defensa de la soberanía nacional la CONAIE logró reactivar las movilizaciones en las comunidades entre el 2005 y 2006. El objetivo general, la

soberanía de los territorios indígenas incide en el específico que es el medio ambiente. En el contenido objeto de comunicación, la oposición a la firma del Tratado de Libre Comercio entre El Ecuador y Estados Unidos de América, tanto como la actividad petrolera de la compañía transnacional OXY.

La CONAIE no solo consiguió movilizar a sus organizaciones de base tradicionales, sino que sumó otras nuevas. El sujeto receptor, lo que puede calificarse de un rotundo éxito de esta organización. Los contenidos son los comunicados de las organizaciones indígenas, prácticamente en su totalidad, del correo oficial del área de comunicación de la CONAIE107 y las declaraciones de sus líderes a los medios públicos y privados, tanto como los propios, devolvieron la imagen que se había forjado la CONAIE durante la década de los noventa del pasado siglo.

En la segunda campaña, la estrategia se efectúo frente el enfrentamiento contra la Ley de Minería de enero 2009 y en septiembre y octubre se intensifican los conflictos y oposiciones políticas indígenas contra la Ley de Aguas. Así se configuró que los objetivos específicos de la comunicación son el posicionamiento en contra de la CONAIE a la minería a gran escala o a favor de la gestión propia de sus recursos hídricos y es decir, se trata de quien detenta la autoridad para la toma de decisiones con respecto a ello, es decir, el objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas[108].

Dentro del contenido objeto de la comunicación que es el medio ambiente, es necesario precisar que en general, también en El Ecuador, la agenda ambiental se han convertido en un objeto de disputa contra el Gobierno para diversas organizaciones y sindicatos. Pero particularmente, es concerniente a las organizaciones indígenas puesto que el medio ambiente es el contexto bajo el que se organizan las comunidades indígenas. Este nuevo ámbito de lucha sería un espacio de reinvención del discurso y

[107] Principalmente, son pronunciamientos del presidente de la CONAIE (ECUARUNARI, 2015).

[108] Mediante el reclamo de la necesidad de consulta a las comunidades indígenas, respecto a las acciones que se ejecuten en sus territorios, y que no dependa en exclusiva de la decisión gubernamental unilateral (Ecuachaski, 2009).

práctica política indígena tras años de acercamiento institucional (Cruz Merchán, 2014, 51). En estos casos, los resultados manifiestan que los enfrentamientos con el Gobierno sirven para reforzar a las organizaciones indígenas recomponiendo su unidad y además, hallando aliados en organizaciones no indígenas en su oposición al Gobierno (Sánchez Parga, 2012, 49-50)[109].

Se puede determinar un esquema de actuación responde a un modelo con los siguientes procesos:

Primeramente, se realizan anuncios y convocatorias, con fases de preparación, búsqueda de alianzas, a través de declaraciones de los líderes de las organizaciones indígenas. Las organizaciones utilizan todos los recursos disponibles, desde los medios ecuatorianos y los propios de las organizaciones, incluidas las muevas tecnologías por vez primera, para lograr que el conflicto se difunda en todos los medios desde los anuncios de las convocatorias a éstas propiamente, y tras logar la presencia necesaria en la sociedad ecuatoriana, el sujeto receptor de la comunicación, los dirigentes convocan a sus organizaciones[110].

En la tercera campaña, la organización de la Marcha por el Agua, la Vida, la Soberanía y la Dignidad de los pueblos', del 8 al 22 de marzo del 2012, el objetivo general sigue siendo la soberanía de los territorios indígenas y los específicos: el medio ambiente, los derechos de la ciudadanía y de los pueblos indígenas111. El contenido objeto de

[109] Los diálogos del Gobierno y las organizaciones indígenas son tácticas políticas, donde se posicionan las organizaciones y el Gobierno donde este último pretende debilitar a las organizaciones indígenas y enfrentarlas entre sí. Por eso, mientras que las negociaciones dividen a las organizaciones indígenas, el cese y el restablecimiento las hostilidades hacen que las organizaciones vuelvan a unirse (Sánchez Parga, 2012. 51).

[110] En el caso de la movilización contra la Ley de Minería, las organizaciones de Oriente ecuatoriano se desentienden de la estrategia, mientras grupos amazónicos se ajustan a la protesta, otros se resisten a ella, dividiendo la convocatoria y debilitando la movilización. En el caso de la oposición contra la Ley de Aguas, la CONAIE comienza a polemizar en septiembre de 2009, a lo que sigue una advertencia de movilización y paros anunciados para el día 28 del mismo mes. Se conciertan en unos días las declaraciones de los líderes indígenas exhortando a la movilización de sus bases. Seguidamente, se reclama un diálogo con el Gobierno, para finalmemte hacer un llamado a la resistencia de las organizaciones indígenas y sociales que deseen añadirse (Sánchez Parga, 2012, 55-63).

[111] Se trata más de una Marcha contra el Gobierno, por las medidas aplicadas y por la falta de legislación, que por un tema en concreto a reivindicar. El diverso pliego de la Marcha es el siguiente: "Exigimos la plena vigencia de la Constitución y la derogatoria de leyes, normas y reglamentos

comunicación para la CONAIE se resumió en cinco puntos: la redistribución del agua mediante la urgente aprobación de una nueva ley de aguas; una revolución agraria mediante una Ley de tierras y la realización de la reforma agraria, tomando como base la soberanía alimentaria; el cambio del modelo minero- extractivista por el nuevo modelo del Buen Vivir o *Sumak Kawsay*; la no aceptación de nuevos impuestos que afecten a los pequeños propietarios y productores; y el cese inmediato de la criminalización de la protesta social (ECUARUNARI, 2012: marzo 19).

Estos puntos fueron los que la CONAIE presentó ante la sociedad ecuatoriana, sujeto a quienes se dirige la comunicación.

La forma en que la marcha fue representada, entre las destaca el reflejo de la cotidianidad, las experiencias del recorrido. En esta parte, se utilizan en mayor medida las redes sociales para transmitir comunicados de la organización, informar sobre el estado de las marchas e incluso, de algunos líderes indígenas realizan comentarios sobre estas cuestiones (Cruz Merchán, 2014: 67- 68)). Pero en la página web tan solo hubo un comunicado del presidente de la CONAIE que también se publicó como comentario en el perfil de la CONAIE[112] en Facebook, se publicó en su página de fans en Facebook y se enlazó varias veces en su cuenta de Twitter (Cruz Merchán, 2014: 69).

---

inconstitucionales. No a la minería a gran escala. No ampliación de la frontera petrolera. No a los mega proyectos hidroeléctricos y multipropósito, que generan enormes impactos sociales y ambientales. Aprobación de la Ley de Aguas para el Buen Vivir. Aprobación de la Ley de Tierras y Territorios. No firma de acuerdos de libre comercio. Protección efectiva de las economías populares y campesinas frente a los impuestos. Reconocimiento del transporte comunitario. Protección y fortalecimiento del IESS. Respeto a los derechos laborales. Respeto y garantía del derecho a la educación. Respeto al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la soberanía de los cuerpos y la identidad sexual. Democratización de la comunicación. No a la criminalización de la protesta social. Cumplimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada y pre – legislativa. Respeto a las funciones jurisdiccionales de la administración de justicia indígena y pleno respeto de los gobiernos comunitarios de pueblos y nacionalidades. Inmediata restitución de las instituciones indígenas. Cese inmediato a los intentos de división y cooptación de ciertos dirigentes de pueblos y nacionalidades, y movimientos sociales, por parte del gobierno." (Ecuachaski, 2012: 15 de marzo).

[112] En el comunicado el presidente de la CONAIE describía el desarrollo de la marcha, sus reivindicaciones, la posición del Gobierno y extendía la invitación para sumarse a la movilización en la capital a todo aquel que lo deseara (Cruz Merchán, 2014: 68).

La CONAIE consiguió capitalizar la Marcha con su protagonismo[113] en detrimento de las otras organizaciones que participaron[114].

Y la cuarta campaña, la Marcha por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015, que ha repetido el modelo de actuación mediática anterior. El objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas y el específicos la oposición al Gobierno y a las enmiendas constitucionales que se deberán debatir en la Asamblea Nacional a finales de este año.

Siguiendo con un llamado a la sociedad ecuatoriana como receptor, el objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas, con un objetivo específico ambiciosos puesto que se trata de la oposición al Gobierno.

Las herramientas son la difusión de comunicados, declaraciones y entrevista a los líderes indígenas en los medios ecuatorianos. En su página web se recogen los comunicado de los líderes y la información del estado de las marchas y sus incidentes mediante boletines de prensa. Es destacable que en la web de la CONAIE no se en lazaran videos, ni en los propios boletines de prensa ni en la sección creada para ello y que a fecha de 2 de noviembre de 2015 continua en construcción.

Pero decisivamente, sí se cuenta una notable actividad en las redes sociales de las organizaciones indígenas y de sus dirigentes, para representar la marcha, que vislumbra un cambio efectivo respecto al uso de las nuevas tecnologías. Particularmente, el empleo y la difusión de imágenes del transcurso de las marchas, además de las declaraciones de los líderes, en todas las redes sociales ha supuesto un nuevo paso.

[113] Las acciones políticas de las organizaciones indígenas que vinculaban a las comunidades por donde transcurrían las marchas, que convergerían en la marcha central en la capital del país, como el símbolo de la "Vaquita por la vida" que servía de hucha para la recolección de donativos para financiar la movilización y la recolección de envases con agua por cada día de recorrido que se llevaron hasta Quito, llegando justo el día mundial del agua (Cruz Merchán, 2014: 62).

[114] Se contó con la participación de diversas organizaciones como la Unión Nacional de Educadores, la Asamblea de los Pueblos del Sur, y el Frente Popular. Además contaban con el respaldo del prefecto de Zamora, el prefecto del Azuay, el partido Movimiento Popular Democrático y de organizaciones ambientalistas y feministas locales (Cruz Merchán, 2014: 53- 54)

Este modelo se repite esencialmente con variaciones: El objetivo general es la soberanía de los territorios indígenas, los objetivos específicos han sido en cada ocasión la cancelación de la firma del Tratado de Libre Comercio entre El Ecuador y Estados Unidos de América, la caducidad del contrato de explotación petrolera de la transnacional OXY, el posicionamiento de la CONAIE en contra de la minería a gran escala o a favor la gestión propia de sus recursos hídricos, la soberanía alimentaria, los derechos de las comunidades indígenas y de todos los ciudadanos ecuatorianos.

El contenido objeto de comunicación ha sido tanto la soberanía nacional como el medio ambiente. El sujeto receptor de la comunicación es la sociedad ecuatoriana en ese permanente diálogo que se mantiene con los distintos Gobierno. En los contenidos, se ha pasado de subrayar las declaraciones de los líderes y los comunicados de las organizaciones de las dos primeras campañas, a incluir opiniones de los participantes en las marchas e informaciones sobre el transcurso de las mismas.

Las herramientas empleadas han sido los medios de comunicación tanto privados, públicos y propios de las organizaciones indígenas, especialmente han empezado a comprender que no pueden depender de los medios ajenos y con el uso de las nuevas tecnologías e Internet, las dos últimas Marchas han empezado a marcar la diferencia. Y esta última en particular, adoptándose la imagen como mejor muestra de los acontecimientos, con numerosos videos enlazados en las redes sociales.

El desarrollo de estas estrategias no han llegado a implementarse del todo haciendo de ello una práctica común y continuada de las nuevas herramientas digitales. Es posible que esto cambie tras las experiencias de transmisión de los ocurrido en las redes sociales de Marchas por la Dignidad y la Vida, en agosto de 2015, por parte de los dirigentes indígenas y de sus propias organizaciones y la nueva utilización de vídeos.

Respecto a la estrategia de comunicación del Movimiento Pachakutik, ésta no ha sido desarrollada convenientemente en ninguna de sus etapas y únicamente, en las

campañas electorales de 2006[115], 2009 y 2013, han constituido una restringida estrategia parcial. El problema es que esta estrategia es fundamentalmente personalista, prácticamente desarrollada individualmente por los asambleístas de esta organización[116]. Pero como ha sido señalado, es la propia dinámica del partido la que ha propiciado esta conclusión.

Dentro de esta fragmentada planificación de la comunicación del Movimiento Pachakutik, se puede indicar sin embargo, un rasgo general en todas las etapas ha sido que la fragmentada estrategia de comunicación se ha basado siempre en los programas políticos del Movimiento Pachakutik: La unidad de todos los ecuatorianos; indígenas, negros, mestizos, blancos en oposición al modelo neoliberal, coordinando la acción y articulando a todos los actores sociales bajo el control, la trasparencia y la rendición de cuentas de las autoridades electas.

Lo anterior se traslada en un mensaje inclusivo, que tiene como objetivo general plantear una demanda no literalmente indígena si no que considera los problemas y las necesidades indígenas en junto con las de otras organizaciones y de la sociedad en su conjunto. Los objetivos específicos corresponden al reclamo de la plurinacionalidad y el autogobierno. El contenido objeto de la comunicación concierta la necesidad de la creación de espacios políticos de participación con la oposición al Gobierno ecuatoriano. Las herramientas utilizadas son los medios ecuatorianos y los comunicados difundidos por el responsable de prensa supeditados a las declaraciones del coordinador dirigidas a la sociedad ecuatoriana en general como sujeto receptor.

El responsable de prensa, el dirigente encargado de comunicación, realizaba los comunicados del partido pero se priorizan las declaraciones del coordinador del

[115] En las elecciones de 2006, el Movimiento Pachakutik se suma al grupo "*Alianza País"* liderado por Rafael Correa

[116] En especial la asambleísta Lourdes Tibán, quien despliega una actividad notable en las redes. Tanto en su cuenta de Twitter https://twitter.com/LourdesTiban?lang=es , su página de Facebook https://www.facebook.com/Lourdes-Tiban-1684289445133045/?fref=ts y blog personal http://lourdestiban.blogspot.com.es

Movimiento. Los diputados realizaban sus propias declaraciones sin estar específicamente sujetos a ninguna línea especial más allá del proyecto político y el código de ética del MUPP- NP (Hernández, 2003). Tanto las declaraciones como los comunicados difundidos por el responsable de prensa estaban dirigidas a la sociedad ecuatoriana en general que como siempre en el caso de las organizaciones indígenas es considerado el sujeto receptor pero además, en esta ocasión hacen un especial esfuerzo en dirigirse a las restantes organizaciones y comunidades indígenas.

Cabe destacar la actividad de la asambleísta Lourdes Tibán quien mantiene una presencia constante en los medios y difunde sus opiniones desde sus cuentas en las redes sociales a diferencia del partido, puesto que la página web en las tres ocasiones que ha estado *online* ha sido muy pobremente administrada y las redes sociales han sido claramente infra utilizadas hasta nuestros días. En lo que respecta al resto de asambleístas, no han tenido a penas actividad o no disponen de cuentas personales.

Una de las conclusiones, es que la configuración de la estrategia de las organizaciones indígenas está influenciada por la comunidad internacional y organizaciones foráneas. Desde las experiencias en foros internaciones, es decir, desde el exterior, hacia el interior, cómo la CONAIE más participativa le influye en la creación de la página y sobre todo, en las redes sociales. Como el Movimiento Pachakutik está muy centrado en los problemas internos y en sí la organización está muy dividida y el bloque legislativo es muy independiente, esto se nota en que no hay trascendencia ni continuidad del Movimiento y sí de la asambleísta Lourdes Tibán por cuenta propia.

Los medios de comunicación son una valiosa herramienta para obtener una perspectiva amplia de la realidad, de los hechos acontecidos apreciando además, las peculiaridades de los mismos. Siempre con inclusión de todas las miradas. Y esto puede llegar a concretarse con el uso de la tecnología como vía de acceso para otros lenguajes, prácticas y programas, hasta ahora relegados.

Pero claro, las graves carencias interceptan todo lo anterior. Carencias formativas y económicas para mantener las páginas pero os comunicadores indígenas se han

formado a través de la experiencia y no mediante la educación formal pero esa práctica autodidacta no ha cubierto la necesidad de capacitación con aplicación práctica (López, 2007).

la difusión de Internet se ha incrementado en El Ecuador, en el periodo 2006- 2013, pasando de tener menos del 10% de la población en 2006 al 40% en 2013 en porcentajes de usuarios. Obviamente, los datos oscilan entre la población usuraria urbana y la rural. En 2012, los hogares rurales conectados a Internet no superaba el 10% mientras que los hogares urbanos superaban el 30%[117]. La banda ancha móvil ha tenido una mayor difusión que la fija debido a que los dispositivos móviles son más económicamente asequibles y a la mayor cobertura de redes móviles existente[118]. En 2013, en El Ecuador, el porcentaje de banda ancha fija se encontraba entre menos del 10% de usuarios respecto al menos del 30% de usuarios de banda ancha móvil[119] (CEPAL, 2015: 7 y 8; 13 y14). Estos datos pueden ser parte de la explicación al aumento exponencial del uso de las redes sociales, Twitter y Facebook en particular, por parte de la CONAIE en estos últimos años.

Respecto a las políticas gubernamentales sobre nuevas tecnologías[120], es destacable la creación de los infocentros comunitarios como vía para garantizar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) especialmente, en las zonas rurales y también en áreas urbanas marginales. En la página web del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, los datos manejados reflejan que el país pueden calificarse de modestos pero es un camino positivo (Ministerio de

[117] Datos obtenidos del gráfico 2: evolución de los usuarios de Internet por país 2006 Y 2013 y del gráfico 3: hogares con acceso a Internet según zona geográfica (CEPAL, 2015: 7).

[118] El estudio de la CEPAL considera banda ancha a las conexiones a con velocidades superiores a 256Kbit/s, en el caso de la banda ancha fija, y de tecnología al menos 3G en el caso de la banda ancha móvil con conexión a través de tecnologías como módem USB, tarjeta SIM integrada a un computador, dispositivos móviles como tabletas o teléfonos inteligentes (CEPAL, 2015: 8).

[119] Datos obtenidos del Gráfico 6: Penetración de la banda ancha fija y móvil en 2013 (CEPAL, 2015: 14).

[120] Además de los propuestas de conectividad escolar, el plan de desarrollo de banda ancha y de televisión digital terrestre, los 491 infocentros comunitarios contabilizados en 2014, dentro del Programa Programa de Acceso Universal a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son los más relevantes para el acceso a Internet de las comunidades indígernas (Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015).

Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, 2015).

La web de la CONAIE es una web 2.0, basada en comunidades de usuarios y un repertorio de servicios, como la radio y fundamentalmente las redes sociales que fomentan la colaboración y el intercambio inmediato de información entre los usuarios. Analizando el contenido, se percibe un marcado interés por seguir la línea de la transparencia en la gestión política de la organización, con la publicación periódica de las actividades realizadas por cada área de trabajo y de las conclusiones acordadas por sus órganos directivos.

La utilización de esta nueva herramienta de comunicación permite difundir la información generada por la CONAIE y de los proyectos que realiza para que llegue a todas las comunidades. Sin embargo su utilización continúa siendo limitada en las comunidades indígenas y sigue siendo en una herramienta principalmente utilizada por sus dirigentes de las organizaciones de base y no como medio general de información y de comunicación.

Además de publicar la información referente a los proyectos desarrollados por la CONAIE de manera que se convierta en un elemento representativo de la identidad, un objetivo a largo plazo es que se posicione en Internet para adquirir visibilidad y reconocimiento de todas sus actividades a través de este medio.

Según la estrategia de comunicación desarrollada por la CONAIE, dentro de los objetivos que dirigían la comunicación, desde dentro de la organización hacia el exterior, proyectándose a toda la sociedad ecuatoriana, puede decirse que con esta página web, se pretende llegar tanto a la sociedad ecuatoriana en general como a la sociedad internacional global. El objetivo específico de conseguir organizaciones transparentes con una buena comunicación hacia el exterior, compartiendo los eventos que se realizan, defendiendo a los pueblos indígenas e informando a toda la sociedad ecuatoriana (CONAIE, 2001) se cumple sobradamente. Así mismo, la población demandante -potencial y real- objetivo de la estrategia, es la comunidad internacional. La CONAIE con esta nueva herramienta ha traspasado los límites de su

estrategia a este respecto.

Empero, no se llega a cumplir hasta el momento el objetivo general que pretende una comunicación que contribuya al fortalecimiento de los procesos organizativos y tiene que implicar un diálogo dentro de la organización, su dirigencia, sus bases y las organizaciones territoriales. Y fuera de la organización, con el resto de movimientos sociales.

Los contenidos de la comunicación que deben ser siempre de importancia política y económica para El Ecuador, articulados en dos ejes programáticos fundamentales para la CONAIE: reconocimiento de la plurinacionalidad y del autogobierno de sus territorios, si bien hay numerosas noticias a este respecto, también se da cabida otras que exponen la cultura y costumbres de las comunidades indígenas.

Respecto a la organización de la sierra, ECUARUNARI que es una organización más sensibilizada respecto a la comunicación como se expuso en los capítulos anteriores, ha desarrollado puntos clave de su propia estrategia de comunicación, también está más influenciada en las nuevas tecnologías, sin embargo, su página web no esta actualizada desde 2012 puesto que carecen de recursos humanos. Lo mismo que sucede en el caso del mantenimiento de la a página web de la revista *Rikcharishun.*

Las redes sociales utilizadas por la CONAIE mantienen una presencia constante de la organización en la esfera internacional que repercute favorablemente en una revalorización del espacio de comunicación desde la CONAIE, para las organizaciones y comunidades indígenas del Ecuador. Especialmente, Twitter está que enlazada de forma protagonista en la web de la organización, y contribuye principalmente al fortalecimiento de la comunicación indígena ecuatoriana por su dinámica e inmediatez. Y la estrategia de comunicación está perfectamente representada en las redes sociales.

En el caso de las web del Movimiento Pachakutik

El objetivo de la página era el de informar de las actividades políticas del partido a nivel nacional, manteniendo una constante información sobre las propuestas parlamentarias, facilitando así la cercanía de las acciones parlamentarias al resto de los militantes, votantes y simpatizantes, tan alejados diariamente del trabajo del Congreso Nacional. Lo cual, se corresponde con la estrategia de comunicación esbozada por el Movimiento Pachakutik la comunicación debe ser desarrollada por los líderes y trasladaba un mensaje inclusivo, que tiene como objetivo general plantear una demanda no exclusivamente indígena si no que considera los problemas y las necesidades indígenas en junto con las de otras organizaciones y de la sociedad en su conjunto, lo que se refleja en las intervenciones parlamentarias que no estaban convenientemente expuestas en la página. El problema es que ambas páginas están fuera de servicio.

La visibilidad del Movimiento Pachakutik es detentada en su totalidad por la asambleísta Lourdes Tibán. Al contrario de los que sucede con las redes sociales del Movimiento Pachakutik, el perfil de la asambleísta Tibán destaca por una gran actividad. El perfil es de figura pública, reciente creación, de este mismo año. La asambleísta tiene su fotografía en su perfil y en su biografía una fotografía con una reivindicación política sobre las enmiendas que se están discutiendo en la Asamblea del Ecuador en la actualidad.

La asambleísta publica comentarios, fotografías, vídeos, enlaza entrevistas, noticias y es una representación de su actividad parlamentaria. A este respecto, centraliza la actividad del partido con la difusión de sus intervenciones en la Asamblea.

Mantiene una presencia constante del partido en la esfera nacional e internacional que repercute favorablemente en la revalorización del partido pero invisibiliza la labor del resto de asambleístas del bloque legislativo.

Además de lo anterior, respecto al Movimiento Pachakutik, las diversas propuestas de comunicación no han sido lo suficientemente planificadas ni desarrolladas y han

supuesto una grave carencia para reflejar eficazmente la propia identidad del partido político en la sociedad. Tampoco los programas de comunicación han sido transmitidos convenientemente dentro del partido, y aun menos fuera de este, puesto que el mismo sigue sin tener una estructura orgánica fuerte y se halla inmerso en un proceso de construcción de su identidad que no termina de prosperar.

Además, la gran actividad en las redes de la asambleísta Lourdes Tibán con el reflejo constante de su actividad va en detrimento de la imagen del partido. Mantiene de esta forma una alta presencia en el la institución legislativa que realza el espacio de comunicación del partido a la vez que lo centraliza, ocultando el resto de actividades realizadas por los parlamentarios del bloque legislativo por lo que supone una pérdida de visibilidad del Movimiento Pachakutik en su conjunto.

Internet como herramienta de comunicación que estructura y determina, la forma de comunicar, no ya la estrategia que se intuye y que homogeneizan la presentación de los discursos, quedando el contenido como diferencia entre el de ciertas organizaciones de otras distintas. Por ello, de la llamada apropiación de los medios resulta una asimilación en la forma de presentación de los contenidos. Queda tan pobre como su estrategia, en el caso de la CONAIE y queda inexistente, en el caso de Pachakutik.

La cuestión que se señalaba al comienzo de este estudio: para Castells (2001) la cultura comunitaria virtual, uno de los cuatro niveles que diferencia el autor, hace de internet un medio de interacciones sociales selectivas, y de pertenencia simbólica. Es decir, las organizaciones indígenas consiguen transmitir su "cultura" de productores y modelar así el propio medio? Tras el análisis efectuado se puede afirmar que no. No sólo porque su producción es interrumpida y no está determinada por una planificación anterior. La presencia indígena se suma a lo ya existente en la Red. Es un aporte más y no parece que incida de una forma diferente a otros colectivos. Por ello puede considerarse simplemente como una muestra de la diversidad social, cultural y política del Ecuador.

Finalmente, se debe señalar que en la consecución de este proyecto de participación indígena en comunicación, aún conserva un gran potencial de desarrollo puesto que las organizaciones indígenas tienen apenas veinte años de actuación política y lo anterior se complementará necesariamente en futuras décadas. Así mismo, los medios y canales de comunicación se están ampliando en la actualidad, al igual que la capacidad de las organizaciones para su manejo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Alberto (2010): Análisis de coyuntura: una lectura de los principales componentes económicos, políticos y sociales de Ecuador durante el año 2009. FLACSO- Ecuador, Quito

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1991) *Formas de Gobierno Indígena. Obra Antropológica IV.,* Fondo de Cultura Económica, Chile.

Alcántara, Manuel (1990): *Sistemas Políticos de América Latina*, 2 vols. Ed. Tecnos, Madrid.

Alcina Franch, José (Comp.) (1992): *Indianismo e Indigenismo en América,* Alianza Universidad, Madrid.

Alonso, Luis Enrique (1993) "La construcción de las señas de identidad de los movimientos sociales" *Los movimientos sociales hoy. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada.* nº 90*:* 9- 26.

Altmann, Phillip. (2013). El movimiento indígena ecuatoriano como movimiento social. Revista Andina de Estudios Políticos, Vol. III, N° 2, pp. 6-31. [En línea] 24 de marzo de 2014 Disponible en: http://www.researchgate.net/publication/256387320_El_movimiento_indgena_ecuatoriano_como_movimiento_social [26 de junio de 2014].

Ardila, María Fernanda (2003): "Comunicación para la movilización Social", Seminario-taller "Estrategias de Desarrollo para la Gestión Social" de la Red de Gestores Sociales en el Magdalena Medio y el Oriente Antioqueño. Colombia.

Barre, Marie -Chantal (1983): *Ideologías Indigenistas y Movimientos Indios,* Siglo XXI, México.

Bengoa, Jéos (2008): La emergencia indígena en Aérica Latina, Fondo de Cultura Económica, Chile.

Bretón, Víctor (2001) *Cooperación al desarrollo y demandas étnicas en los Andes ecuatorianos*, FLACSO Ecuador, Quito.

Bretón, Víctor (2003): Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina: Ecuador en crisis, FLACSO Ecuador, Quito.

Bonfil Batalla, Guillermo Comp.) (1981): Utopía y revolución. El pensamiento político de los indios en América Latina, Nueva Imagen, México.

Calderon, Fernando (1988): "Cuestionados por la sociedad: Los partidos políticos," en *Búsquedas y bloqueos*, pp. 191-212, CERES, La Paz.

Carnero Hocke, Guillermo (1979) "¿Qué es el movimiento indio?" en *Cuadernos indios,* nº 1. Quito, FLACSO- Ecuador, Quito

Castells, Manuel (2007): La Galaxia de Internet, Plaza & Janés, Barcelona.

CEPAL (2015): Estado de la banda ancha en América Latina y el Caribe 2015
Disponible en: http://www.cepal.org/es/acerca-de-la-cepal (Consultado 3- 06- 2015)

Chancoso Blanca (2004) "La maldición de indignidad y vasallaje ha caído nuevamente sobre Ecuador" Red Voltaire Disponible en:
http://www.voltairenet.org/auteur120668.html?lang=es (Consultado el 12- 03- 20015)

Chuji Gualinga, Mónica (2014): "Los medios de comunicación indígenas al servicio de los DD.HH. y colectivos" Revista Aérica Latina en Movimiento OnLine Disponible en:
http://www.alainet.org/es/active/16282#sthash.dFpIq3s2.dpuf (Consultado el 3- 06- 2014)

CLACPI (2014): Nuestra organización. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=456744 (Consultado el 24- 05- 2014).

CLACPI (2015a): Declaración de la Mesa de Comunicación IV Cumbre Continental de los Pueblos del Abya Yala, Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=45-404
(Consultado el 13- 02- 2015).

CLACPI 2015b): Declaración de la Cumbre Continental de Comunicación del Abya Yala, Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?pn=4478 (Consultado el 12- 02- 2015).

CLACPI (2015c): Informe de la UNESCO al Gob ec sobre la Ley de Comunicación.
Disponible en: http://www.clacpi.org (Consultado el 12- 02- 2015).

CLACPI (2015d): La Ley de Coimunicación. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=296 (Consultado el 14- 03- 2015).

CLACPI (2015e): Jornada La mujer y los medios.Disponible en:
http://clacpi.org/observatorio/?p=4907 (Consultado el 12- 02- 2015).

CLACPI (2015f): 5to Taller Internacional de Comunicación Indígena. Disponible en:
http://www.movimientos.org/es/enlacei/show_text.php3%3Fkey%3D15748 (Consultado el 12- 02- 2015)

CLACPI (2015g): Seminario internacional "Comunicación, descolonización y retos de los pueblos indígenas". Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=135 (Consultado el 11- 03- 2015).

CLACPI (2015h): Seminario-Taller "Retos de la comunicación electoral para los Pueblos Indígenas". Disponible en http://clacpi.org/observatorio/?p=102 (Consultado el 12- 02- 2015).

CLACPI (2015i): Foro de Socialización de la Ley de Comunicación. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=846 (Consultado el 17- 02- 2015).

CLACPI (2015j): Taller de Socialización de la Ley de Comunicación. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=835 (Consultado el 10- 02- 2015).

CLACPI (2015k:) Taller de Socialización de la Ley de Comunicación. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=983 (Consultado el 12- 02- 2015).

CLACPI (2015l): Encuentro internacional "Parlamento Internacional de Comunicación Indígena y Plurinacionalidad". Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=2705 (Consultado el 12- 05- 2015).

CLACPI (2015m): I Encuentro Nacional de Comunicación Comunitaria. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=4544 (Consultado el 7- 02- 2015).

CLACPI (2015n): Taller de comunicación comunitaria, medios y TIC para el fortalecimiento organizativo. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=4548 (Consultado el 12- 07- 2015).

CLACPI (2015º): Las radios locales y las oragnizaciones indígenas. Disponible en: http://clacpi.org/observatorio/?p=4556 (Consultado el 12- 02- 2015).

Cojti, Demetrio (1991) *El pensamiento indio. Colonialismo y comunicación* Quetzaltenango: Asociación de Escritores Mayacenses.

CONAIE (1997) *Proyecto Político de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador),* CONAIE ed., Quito.

CONAIE (2008): La producción del video del Levantamiento Indígena de junio de 1990, producido por Julio García y el Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), Quito.

CONAIE (2009) Asamblea Constituyente. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/consejo-de-gobierno (Consultado el 23- 06- 2015).

CONAIE (2015[a]): Organización CONAIE. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/estructura-organizativa (Consultado el 12- 04- 2015).

CONAIE (2015b): Las federaciones. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/organizaciones-filiales (Consultado el 12- 04- 2015).

CONAIE (2015c): II Congreso Nacional. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/presets (Consultado el 13- 04- 2015).

CONAIE (2015d): La ANPE. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/06presets (Consultado el 12- 02- 2015).

CONAIE (2015e): Ley de Comunicación. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/78press (Consultado el 7- 02- 2015).

CONAIE (2015f): Las fortalezas y debilidades del Movimiento indígena en El Ecuador. Disponible en: http://conaie.org/en/conaie/movimiento (Consultado el 12- 02- 2015).

Cuascota Paisano, María Inés (2015): Diseño de un programa de comunicación televisiva para la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Universidad Central del Ecuador, Quito

Cruz Merchán, Camilo Alipios (2014): Los lugares de la política. Estrategias de comunicación de la protesta social de la CONAIE entre el Gobierno nacional y los medios de comunicación privados, Flacso Ecuador, Quito.

Davalos, Pablo (2005): Movimiento indígena ecuatoriano: construcción política y epistémico. *En libro: Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Daniel Mato. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, pp. 337-357.

Díaz Polanco, Héctor (1991) *Autonomía Regional. La Autodeterminación de los Pueblos Indios,* México: Siglo XXI.

ECUARUNARI (2014): Equipo y comunicación política de ECUARUNARI. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info/materiales_diseno_grafico.html
(Consultado el 2- 05- 2015).

ECUARUNARI (2015[a]): II Congreso CONAIE. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/conaie/ (Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015b): Talleres ECUARUNARI. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/materiales_internet.htm
(Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015c): I Taller Nacional de Planificación. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/tallernacional.html
(Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015d): I Taller Regional Norte. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/primertallernorte.html
(Consultado el 13- 02- 2015).

ECUARUNARI(2015e): I Taller Regional Centro. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/primertallercentro.html
(Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015f): I Taller Regional Sur. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/primertallersur.html
(Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015g): II Taller Regional Norte. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/segundotallernorte.html
(Consultado el 12- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015h): II Taller Regional Centro. Disponible en:

http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/segundotallercentro.html (Consultado el 13- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015i) II Taller Regional Sur. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/nm%ec.html (Consultado el 14- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015j): Revista *Rikcharishun. Disponible en:* http://www.ecuarunari.org/revista_rikcharishun/es/archivo.html (Consultado el 14- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015k): Movilización contra el TLC. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion.html (Consultado el 21- 04- 2015).

ECUARUNARI (2015l): ECUARUNARI. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info8.html (Consultado el 22- 02- 2015).

ECUARUNARI (2015m): Análisis de los movimientos y la sociedad del Ecuador. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/765.html (Consultado el 26- 04- 2015).

ECUARUNARI (2015n): Las ONGS y las organizaciones inídgenas. Dilemas de la cooperación. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/452.html (Consultado el 26- 04- 2015).

ECUARUNARI (2015º): ANPE. Disponible en: http://www.ecuarunari.org/es/info_especiales/comunicacion/52008.html (Consultado el 12- 04- 2015).

Favre, Henri (1996): *L' Indigénisme,* Paris*,* Presses Universitaires de France.

Fernández, Blanca y Simbaña, Floresmilo (2014), "EL MOVIMIENTO PACHAKUTIK Y LA POSIBILIDAD DE UN PROYECTO De Las ORGANIZACIONES POPULARES" en lalineadefuego.info junio 16, 2014 publicación (en línea), Disponible en: http://lalineadefuego.info/2014/06/16/el-movimiento-pachakutik-y-la-posibilidad-de-un-proyecto-de-las-organizaciones-populares-por-blanca-fernandez-y-floresmilo-simbana/ (Consultado en 16- 06- 2014).

Fernández, José Mª (1998) "Del Indigenismo al Indianismo: ¿Cambio semántico o giro copernicano en la ideología y la política indigenista interamericana?" en Fernando Harto de Vera (Comp.): *America Latina en el Umbral del Siglo XXI,* Madrid, CECAL.

Gamio, Manuel (1948): *Consideraciones sobre el Problema Indígena,* Instituto Nacional Indigenista, México.

Ibarra, Alicia (1996): "Los indios en El Ecuador y sus demandas frente al estado" en Pablo González Casanova y Marcos Roitman Rosennman (Eds.) *Democracia y estado multiétnico en América Latina,* Universidad Nacional Autónoma de México, México.

López Alfonso, Francisco José (Ed.) (1995): *Indigenismo y Propuestas Culturales: Belaunde, Mariátegui y Basadre*, Comissió Peral V Centenari del Descobriment D' America de la Generalitat Valenciana y el Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante.

Lozano Alvarado, Samuel (1980) *Andes e indigenismo: Identidad y Conflicto,* Fondo de Desarrollo Editorial- Universidad de Lima, Lima.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015): Documentos. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec (Consultado el 24- 09- 2015).

König, Hans- Joachim (1998), "¿Barbaro o símbolo de libertad? ¿Menor de edad o ciudadano? Imagen del indio y política indigenista en Hispanoamérica" en Hans-Joachim König (Ed.): *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y Presente,* Iberoamericana, Madrid.

Kuramochi, Yusuke y Hellbom, Anna -Britta (Eds.) (1997): *Ideología Cosmovisión Y Etnicidad, Através del Pensamiento Indígena de las Américas,* Abya -Yala Ediciones, Quito.

Mariátegui, José Carlos (1969) "El problema indio" en *Siete Ensayos de Interpretación de la realidad Peruana,* Biblioteca Amauta, Lima.

Martín Barbero, Jesus (1983) Revista Chasqui nº8, (En línea) 13 de mayo de 2015 Disponible en: http://www.revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/928/964 (Consultada 13- 06- 2015).

Marroquín, Alejandro (1972): *Balance del indigenismo. Informe sobre la política indigenista en América,* nstituto Indigenista Interamericano, México.

Manuel Marzal (1981) *Historia de la antropología indigenista: México y Perú,* Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Melucci, Alberto (1992): "Liberation or meaning? Social movements culture and democracy" en Jan Pieterse *Emancipations. Modern and posmodern.* Sage, London.

Ministerio de Telecomunicacciones y Sociedad de la Información de la República del Ecuador (2015): Informe de Conectividad. Disponible en: http://www.telecomunicaciones.gob.ec (Consultada 03- 10- 2015).

Mires, Fernando (1992): *El discurso de la indianidad. La cuestión indígena en América Latina,* Abya- Yala, Quito.

Montemayor, Carlos (2000) -Revista Desacatos, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social México, México.

Nagy- Zekmi, Silvia (Ed.) (1997): *Identidades en Transformación. El Discurso Neoindigenista de los Países Andinos,* Abya -Yala, Quito.

Niederst Robbins, Jennifer (2012): *Learning web design, Ed.* O'Reilly, London.

Oliva De Coll, Josefina (1974) *La resistencia indígena ante la conquista,* Siglo XXI, México.

ONU (2015) Principales pasos en la elaboración de una estrategia de comunicación. Disponible en:http://ww9w.endvawnow.org/es/articles/1235-principales-pasos-en-la-elaboracion-de-una-estrategia-de-comunicacion-.html?next=1236
(Consultada el 21- 06- 2015)

Paramio, Ludolfo (1999), *Democracia y desigualdad en América Latina,* Instituto Federal Electoral, México.

Pop Caal, Antonio (1978) "Réplica del indio a una disertación ladina"en *Ixim,* nº 8.

OIT (2015): Convenio 163. Disponible en:
http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm
(Consultada 16- 05- 2015).

Roel Pineda, Virgilio (1977) *Nuestra ideología. Los sabios y grandiosos fundamentos de la indianidad,* CADAL, México.

Sanahuja, José Antonio y Sotillo, José Ángel (Coords.): (1998) *Integración y Desarrollo en Centroamérica. Más Allá del Libre Comercio,* Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación y Los Libros de la Catarata Eds. Madrid.

Villoro, Luis (1996): *Los Grandes momentos del Indigenismo en México,* Fondo de Cultura Económica, México.

Yashar, Deborah (1998) "Contesting citizenship. Indigenous movemennts and democracy in Latin America", en *Comparative Politics,* vol. 31, nº 1, pp. 23- 42.

Zea, Leopoldo (1971): *Latinoamérica: emancipación y neocolonialismo,* Tiempo Nuevo, Caracas.